

— Mariano Sáez —

LAS CALLES:::~::~:
:::~::~:DE SEGOVIA



— SEGOVIA —

— ANTONIO SAN MARTIN —

— IMPRESOR Y LIBRERO —

DGCL
A

LAS CALLES DE SEGOVIA

+52640
C.1072747

LAS CALLES
DE SEGOVIA

NOTICIAS

TRADICIONES Y CURIOSIDADES

REUNIDAS POR

MARIANO SÁEZ Y ROMERO



SEGOVIA
ANTONIO SAN MARTIN
IMPRESOR Y LIBRERO
1918



R. 47818

LAS CALLES
DE SEDOVIA

NOTICIAS

INVESTIGACIONES Y CURSOS

REVISTA

MARIANO SAIZ Y ROMERO

Cumplido con lo que dispone la
Ley de Propiedad intelectual.

LAS CALLES DE SEGOVIA

INTRODUCCIÓN

Es este libro una «Reseña alfabética de las calles de Segovia» y nada más. Librenos Dios de caer en la pedantería de hacer una historia de las vías públicas de la Ciudad del Acueducto, que eso nos llevaría a entrar de lleno en una historia verdad con todos los arrostos que se precisan para acometer tan magna empresa.

Ni tampoco se nos tenga por originales en la confección de este trabajo. Diferentes pueblos y ciudades de aquí y de fuera de aquí, tienen libros en que se describen sus calles y demás vías de tránsito público, recopilando las noticias, las tradiciones, los hechos más notables de cada una.

En las obras que de Segovia tratan, que son muchas y buenas, se habla en algunas, de calles, de sitios, de nombres ilustres y de tradiciones callejeras, pero sin ordenación sistemática ni plan de conjunto; y en otras, las calles están sólo indicadas en forma de nomenclator. Estos apuntes pretenden modestamente llenar esta omisión, pero sin

que tiendan a resolver ningún punto obscuro de nuestra historia, ni añadir dato alguno a la copiosa literatura segoviana, ni a plantear ningún problema de alta crítica; es sólo un libro más, sin otra aspiración que la de que sirva de mera curiosidad o entretenimiento a los aficionados a esta clase de estudios.

La historia y descripciones de cada calle hemos procurado ajustarla, lo mejor posible, a los datos entresacados de los libros segovianos. A este efecto nos hemos asomado a casi todo lo que se ha escrito sobre Segovia, y de este atisbo hemos obtenido noticias interesantísimas para algunas calles; en otras, las tradiciones sucesivamente transmitidas desde luengos tiempos, nos han servido para ilustrar su reseña, y otras, completamente faltas de historia y de leyenda y aun con nombres completamente inadecuados, hemos puesto para justificar su existencia urbana y su bautismo municipal, las consideraciones más relacionadas con su peculiar situación fisonómica y antecedentes de su tránsito y de sus viviendas. Pero no entraremos en discusiones enojosas, ni en falsas consideraciones para hacer la historia de esta calle, ni para narrar lo más saliente de aquélla, pues nuestras ideas tendrán, si, por norma un intensivo apego a la gloria y buen recuerdo de nuestro pueblo querido, pero también a la verdad llana, sin eufemismos, ni palabra hueca y tendenciosa, que tan mal se aviene con la sencillez y llaneza proverbiales en esta vetusta población castellana.

Después de la relación alfabética de las calles y a su continuación, damos algunos *Apéndices*, que creemos pueden ilustrar su contenido. Podrán a muchos parecer

superflua su presentación, pero basta que a pocos les sirvan de complemento, para que pueda ya ser disculpada su existencia en este libro.

La primitiva población de Segovia, no tenemos datos ciertos para determinar dónde estaba constituida, aunque parece que hubo de asentarse en la parte occidental de la población actual amurallada, por los bajos del barrio de San Marcos y en las cuevas que unen estos apartados sitios. En la parte alta estaban las defensas, donde ya en tiempos de los romanos se construyeron parapetos y las primeras estribaciones de su formidable Castillo. Luego, en las luchas en la época imperial y en la visigoda, se abatieron los fuertes de las alturas y los pobladores de la antigua *Secuvia* abandonaron la Ciudad, dejándola yerma y destrozada y se instalaron en las márgenes del Eresma y algo en la del Clamores, pero principalmente desde la Fuencisla a la Alameda, que antes tenían distinta disposición, y aún más allá, y no en una continuidad, sino formando pequeñas agrupaciones o aldeas próximas, con su pequeño templo cada una, y aunque tocándose, separadas unas de otras. Sus casas eran de construcción primitiva, de toscos materiales, que si había alguna que mostraba mayor comodidad y aspecto más defensivo, las demás eran humildes, de un solo piso, dispuestas a ser abandonadas en las luchas que vinieran.

Debió ya entonces ser muy considerada la Ciudad, a juzgar por el número de templos que se levantaron, nombres ilustres que produjo, ataques que sufrió y extensión de su territorio. Las historias ya dicen que fué *ciudad libre* de los romanos, que Leovigildo se adueñó completamen-

te de ella y que sus habitantes se contaban por bastantes miles.

Transcurren los tiempos y vióse que aquellos sitios de las márgenes del *Areva*, nombre antiguo del Eresma, eran inseguros y mirando hacia los sitios que antes poblaron y dejaron abandonados y en ruinas, contemplaban los peñascos y lomas donde se asienta la actual Segovia, que consideraron favorables para ser nuevamente ocupados y desde allí rechazar las agresiones de fuera, y hacia el alto subieron y en los altos edificaron nuevos templos a la fe cristiana y recompusieron la pujante fortaleza del Alcázar. Y no pensando más que en la defensa, allí se agruparon, se estrecharon, cerraron el empezado cerco de la Ciudad con el encintado de su muralla, exornada con almenas, cubos, puertas, postigos y torres, desde donde contestaban con sus flechas y sus dardos y sus piedras y toda clase de armas de aquellos tiempos a los agresores; pero sus calles resultaban estrechas, empinadas y deformes, insuficientes para contener tanta gente, y así como el dique salta cuando impetuosa corriente le empuja, así los segovianos tuvieron que salir de entre murallas y extenderse hacia los bajos, donde ahora están delimitados los barrios de San Millán y del Salvador y de Santa Eulalia y allí empezaron a levantar sus casas; pero donde principalmente se establecieron fué en la parroquia de Santa Columba, por el Azoguejo, no respetando ni el grandioso Acueducto, pues debajo de sus arcos allí adosaron edificios que han subsistido por tiempo de muchos siglos.

Hubo, sin embargo, dos separaciones en la Ciudad: la parte baja y la alta; ésta, más sana, en donde afirmada ya

la reconquista, se empezaron a fundar las nuevas iglesias, los hermosos templos románicos, donde se establecieron algunas comunidades, donde la nobleza cimentaba sus casas solariegas y donde se asentaba la Casa del Concejo y celebran sus reuniones los regidores de la Ciudad.

Pero la vida del arrabal no se interrumpía, pues en ellos habitaba la clase más modesta, los menestrales, operarios y jornaleros; en las afueras se fundaron los grandes conventos y centros de religiosos y cuando entrada la Edad Moderna, era extraordinaria la pujanza industrial de Segovia y la fabricación de los paños adquiría desarrollo; en los arrabales y barrios fuera de la muralla, se instalaron las grandes fábricas y telares, tendedores y lavaderos, pues allí discurrían las aguas del Eresma y del Clamores y allí tenían grandes espacios, sin estar constreñidos por la Ciudad vieja y encintada, pudiendo extenderse los edificios y almacenes y vivir próximos los miles y miles de operarios que entretenía tan brillante predominio fabril.

Pero nótese, así como en la Ciudad, por lo general, las calles son estrechas y tortuosas, aunque el caserío sea más recio y confortable, en el arrabal, salvo las casas dedicadas a industria y depósitos, las más son bajas, miserables y faltas de higiene, aunque situadas en calles más amplias y en sitios más extendidos.

En el apéndice *Segovia urbana* damos algunos datos del perímetro, población y condiciones topográficas de la Ciudad.

Las edificaciones se hacían guardando la forma de calles y plazuelas, pero sin sujeción a ningún plan ni ordenamiento municipal y así se construía alto o bajo, con sa-

lientes, con aleros, con rinconadas y en las mismas casas los dueños no tenían pisos al mismo nivel y de aquí un abigarramiento y un completo desorden en los edificios.

Segovia tuvo desde la época romana agua abundante para las necesidades de su urbe y eran muchos los caños y surtidores que había en su recinto, pero carecía de cañerías de aguas sucias, que hasta entrado el siglo XIX no llegó a regularizarse este servicio, estando los corrales con pozos negros para recoger las inmundicias y desde las ventanas de las casas y en algunos pilones, se dice que en el del Caño Seco, se acostumbraba a verter estos detritus.

Desde tiempo de los moros estuvieron cortados varios arcos del Acueducto, suplidos por canales de madera, hasta su reposición por los Reyes Católicos, y el importante servicio de agua de la población estuvo disminuído, surtiendo más profusamente la corriente de Navalcaz, desde la entrada del Acueducto, las fuentes y caños de los arrabales. El servicio de agua era entonces muy deficiente en la población, siquiera abundasen muchos pozos de agua manantial en el interior de las casas, que servían para las necesidades domésticas.

La verdadera reforma urbana de Segovia, empezó a mediados del siglo pasado, hará unos setenta años; pero también desde entonces principió la demolición de lo antiguo, de lo clásico, de lo característico y así, efectivamente, se ensanchó la calle hoy de Juan Bravo, adornándose con modernas edificaciones, y las calles del Parador y de Reoyo, y la calle Real del Carmen y la de San Francisco, pero también cayeron por mejoras y ornato, unos justificados y otros no, iglesias, puertas, trozos de muralla, coronamien-

to, puertas, algo que decía mucho al clasicismo segoviano y al recuerdo de una ciudad medioeval, residencia de reyes y de hidalgos.

Las calles de Segovia, excepto muy pocas, son estrechas y solitarias, de poco tránsito, tanto que solía decirse en tiempos pasados, que Segovia era una calle larga y estrecha y en la que no se veía pasar más que de vez en cuando un militar y un cura, frase exajerada, pero que podía sintetizar la vida ciudadana, no la actual, en que son otras las costumbres de la ciudad y de sus habitantes.

Las calles son algo así como el sistema nervioso de la urbe, cuyos movimientos y sacudidas de algún extremo, aun el más apartado, repercuten en el estado normal de la ciudad toda; por eso al ver las calles de un pueblo, juzgamos en seguida de su cultura, de su adelanto moral y material, más moral que material, de su higiene, de su administración y aun de la honradez de los encargados del cuidado y buena policía de las vías y habitantes que por ellas discurren.

Y no se diga que cuando es corto el presupuesto municipal, y es el radio muy extenso, no pueden atenderse bien los servicios y vigilarse bien las calles, que en esto ocurre como en la vida privada, que a veces nos encanta y nos conforta más el aseo y el orden y el gusto en la casa del pobre, que el desbarajuste y el desarreglo y la revuelta confusión de los enseres del rico, como nos agrada ver los pequeños pueblos del Norte de España, y nos contrista el caminar por las largas y sucias calles de las grandes poblaciones del Centro y del Sur, para no salir de nuestra nación y no concretarnos tampoco a nuestra provincia, y así

huir de conceptos y juicios que puedan referirse a localidades cercanas.

En los nombres de las calles también convendría fijarse un poco, y no hacer cambios frecuentes, ni quitar los que signifiquen tradiciones íntimas y arraigadas o recuerdos gloriosos, para poner como nuevo rótulo los apellidos de algún concejal afortunado o los de un político de altura, que de seguro no mereciera tal recordación; pero de ser acreedores a tal distinción, búsquense para ello las calles de nuevo emplazamiento y cuando esto no sea posible, las vías de nombres repetidos una o más veces por llevarle calle, plazuela, travesía, callejón, etc., dejando siempre por lo menos uno o algún trozo de la calle que dé testimonio de la veneración que se siente por la antigua y conocida denominación.

Respétense los nombres y no se quiten para poner otros nuevos, salvo en justificados casos, que si en Segovia desaparecieran los nombres tan típicos y tan sonantes, de Gascos, Juderías, Muerte y Vida y muchos más, sería tanto como el mutilar y desmochar nuestra vieja arquitectura cien veces sagrada en muros, fachadas, puertas, torres y en muchos otros detalles que falsos motivos de mejoras urbanas y adelantamiento de servicios, sin que entremos aquí a hacer crítica hablando de los monumentos y edificios demolidos y de los nombres de calles que han dejado de consignar un sucedido o alguna popular leyenda dignos de remembranza mayor.

Segovia va a paso muy lento entrando en las corrientes de ciudad moderna, pero en cambio es precipitada su marcha, como referido queda, para perder y deshacerse de su

antiguo carácter de población de la reconquista, que la hace simpática y atrayente, envuelta en ese tono de misterio y de melancolía que hace tan grato y estimulante el deambular por sus calles tortuosas, pendientes, estrechas y de carácter, contemplando sus recuerdos y restos arqueológicos y que dicen tanto al artista y al soñador, como contrista y desconcierta el marchar por las calles nuevas en que al lado de alguna casa moderna de vecindad, está la vieja ya caduca y desvencijada y más allá un revoque de tonos chillones, y a su largo postes, mampostes y tendidos eléctricos afeando y entorpeciendo, y viendo en muchas de ellas tenderetes y escombreras que molestan y dañan a los peatones que por ellas transitan.

Antiguamente los nombres de las calles estaban sólo en la memoria de las gentes y en papeles y documentos custodiados, recordándose sólo por tradición de unos a otros, pues el poner cartelones o lápidas con el peculiar de cada una, es únicamente de mediados del siglo pasado. Sólo algún que otro letrero llevaban las calles principales, pintado a mano y no siempre respetado.

La numeración de los edificios es desde el siglo XVIII, en tiempos de Fernando VI y de Carlos III, en las grandes capitales, haciendo suponer que en Segovia pasarían algunos años más hasta que las casas tuvieran su número correspondiente. Desde el comienzo de la calle los números impares van a la izquierda y los pares a la derecha y en las casas es la numeración correlativa, habiéndose dictado para Madrid, en lo que se refiere a este particular, las Reales órdenes de 2 de julio de 1854 y 24 de febrero de 1860. La numeración parte en Segovia desde la dirección de la Plaza

Mayor que es considerada como el centro de la Ciudad, como lo es la Plaza del Azoguejo de los barrios afuera de la muralla. Anteriormente la numeración en las capitales era confusa y se hacía por manzanas.

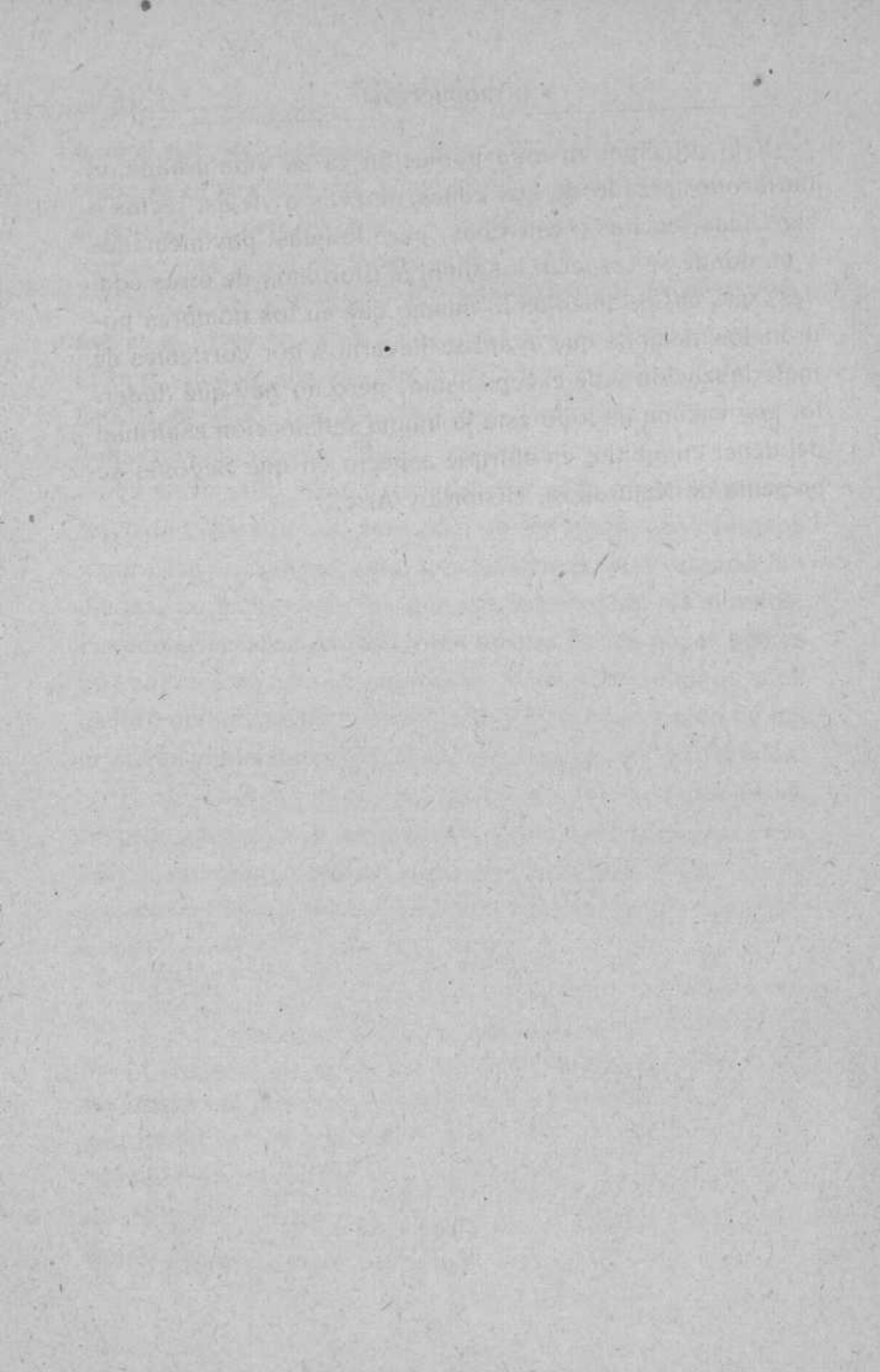
Parte y complemento muy importante en las poblaciones es el plano, y de Segovia hasta éstos cercanos tiempos apenas si puede decirse que haya tenido un plano topográfico de su suelo. Los que existen ya, dan idea del contorno y distribución de sus calles y avenidas.

El alumbrado público data del año 1788, a iniciativa de la Sociedad Económica, pero sólo en los sitios más céntricos y para las noches sin luna, que las demás, aun estando nubladas, no tenían más luz que las linternas de los serenos, cuando se crearon en 1834 y los faroles de las pocas gentes que salían entonces de sus casas. Ya en estos últimos años mejoró notablemente el alumbrado y Segovia ha sido de las primeras poblaciones de España que han tenido luz eléctrica.

Hasta 1840 no hubo aceras en las calles de Segovia, pero una sola, y en algunas de ellas, pues dos; aun hoy, sólo existen en un par de calles de las más urbanizadas. El empedrado es y sigue siendo en su mayor parte de borriello o cantos rodados; antes no le había.

No vamos a alargar esta introducción ni señalando defectos, ni indicando mejoras, ni tocando en el presupuesto municipal para expresar servicios que merecen estar mejor dotados, o castigar consignaciones indebidas. Sólo sí, hemos de desear, el engrandecimiento de nuestro pueblo y que administradores y administrados todos contribuyamos a su resurgimiento y que su nombre sea siempre celebrado y ensalzado.

Y lo principal en toda población es su vida urbana, el intrincado trazado de sus calles, nuevas o viejas, rectas o zig-zadas, anchas o estrechas, pero limpias, pavimentadas y en donde se respeten los timbres gloriosos de otras edades, que en los pueblos lo mismo que en los hombres podrán los tiempos que avanzan llevarnos por corrientes de materialización y de excepticismo, pero no hay que dudarlo, por encima de todo está la íntima satisfacción espiritual del deber cumplido, en el triple aspecto en que Segovia se presenta de Naturaleza, Historia y Arte.



LAS CALLES DE SEGOVIA



ALAMEDA DE SANTA ANA Ó DE LOS HUERTOS (*Paseo de la*).—Se extiende este paseo desde la terminación de la calle de San Vicente, hasta la calle del Parral.

Es un sitio encantador. Los altos árboles, álamos añosos y corpulentos los más de ellos, dispuestos en varias líneas y formando en algunos sitios hasta ocho y diez separaciones o paseos, y dejando un ancho espacio para el paso de carruajes; el Eresma, deslizándose tranquilo entre una fila de árboles a su derecha, que reflejan su corpulencia en la superficie suave de sus aguas y a la izquierda más árboles y deliciosas huertas esmeradamente cuidadas; la Ciudad, alzándose a lo lejos, y destacando sus esbeltas torres y sus casas fuertes y recias, y en la pendiente hasta el río golpes espesos de vegetación y de arbolado, hacen este sitio uno de los más amenos y apacibles de la Ciudad. Al otro lado de la población más huertas y la mole del histórico Monasterio del Parral; a sus extremos y por su mitad, tres puentes, dos de ellos pequeños portones y ya más importante y robusto el cercano a la Casa de la Moneda; hay dos fábricas, la antigua de papel fundada por D. José Riber, hoy dedicada a lavado de lanas y preparación de borra, y

la de harinas en la que fué Ingenio de la moneda, y a lo largo del paseo, bancos de piedra poco respetados por esos genios destructores de las poblaciones poco vigiladas, y una fuente con aspiraciones de monumental y por la que constantemente sale agua abundante y cristalina.

Este paraje, con su apacible silencio, apartado del bullicio y tráfico de la urbe, produce cierta impresión de grato enervamiento y que sea considerada la Alameda como un paseo de extremada delicia.

Su distancia, y más que su distancia, su enorme desnivel de la población que llegará a los cien metros y que hacen constante y fatigosa la subida, alejan este paseo que es poco frecuentado, como en otro caso lo sería, si no hubiera tan pronunciadas pendientes.

Se llama sencillamente *Alameda*, por los empinados álamos que pueblan el paseo, y el aditamento de Santa Ana, por la pequeña ermita dedicada a esta Santa que había en lo que hoy es Huerta grande. En recuerdo de esta advocación se celebra animado baile popular y se ve muy concurrida la Alameda el día titular de la Santa. Por haber estado allí en pasados tiempos el Convento denominado de los Huertos de los Premostratenses; también solía llamarse Alameda de los Huertos; y del Eresma, por el río que corre mansamente.

ALAMILLOS (1).—Se encuentra entre la plazuela de San Justo y el Cerrillo.

Se ha dado el nombre que lleva, por una pequeña alameda de álamos de poca elevación, *alamillos* que hay en este tránsito, que conduce a la cuesta de la carretera que sube desde el Azoguejo en dirección a San Ildefonso.

(1) En los epígrafes que no haya indicación alguna, se entiende que es *calle* su clasificación oficial. Los demás llevan el nombre que respectivamente tengan de plazuela, travesía, paseo, etc.

ALCALDE RONQUILLO.—Parte esta calle de la del Castillejo en la plazuela de Carrasco.

Antes se denominaba calle de la *Mona*, ignoramos por qué; acaso porque algún vecino colocase este animal en algún balcón o ventana y excitase la curiosidad del público.

No debiera haber ninguna vía que recordara a este sanguinario personaje de la primera mitad del siglo XVI, tipo de gobernantes odiosos, enviado por el Cardenal Adriano para castigar a las turbas que dieron cruel muerte al Procurador Rodrigo de Tordesillas, por no haber éste cumplido con las instrucciones que llevaba al acudir representando a la Ciudad en las Cortes del Reino celebradas en Galicia.

Pero existiendo el nombre de la calle, hay que disculpar en algo la conducta del Alcalde famoso, justificando así el acuerdo municipal de poner rótulos que recuerden los acaecimientos y personajes que hayan tenido alguna relación con nuestro pueblo.

Es verdad que se excedió Ronquillo en su cometido, que maltrató a muchos, ajustició a algunos y llevó el odio y la persecución consigo; pero es lo cierto que en aquellos tiempos de revueltas, de agitaciones y desmanes de los nobles, de las ciudades y aun de las tropas imperiales, no había ni la prudencia necesaria, ni el debido facto político, ni la responsabilidad para que los castigos fuesen justos, y entonces los disturbios populares si no iban seguidos de la victoria, eran reprimidos casi siempre con mano dura, y en muchas ocasiones con derramamiento de sangre inocente.

Era Rodrigo Ronquillo natural de Ávila, murió en Valladolid y se dice que al morir se le llevó el diablo.

D. Salvador José Mañer hizo en 1727 una defensa de Ronquillo, y D. Lorenzo del Fresno ha publicado en 1895 un trabajo titulado «Controversia histórica o el Alcalde Ronquillo», en que defiende al famoso personaje de las acusaciones de cruel y sanguinario.

La historia va aquilatando hechos, cambiando el modo

de ver de personas y de cosas, y en lo que al Alcalde Ronquillo se refiere, sucede lo contrario que a otros, que a medida que el tiempo pasa y se estudia más aquella revuelta época del siglo XVI, pierde mucho de su relieve odioso la figura de este personaje.

ALFONSO XII (*Plazuela de*).—Entrada por la calle de Daoíz y salida por la de la Almuzara.

Se llama así desde hace unos cuarenta años, en homenaje al Rey D. Alfonso cuando la restauración borbónica. La historia de su reinado es bien conocida: hijo de doña Isabel II, fué proclamado en Sagunto en 29 de diciembre de 1874, entrando a los pocos días en Madrid, con deseos, por parte de todos, de que con el nuevo régimen cesasen los disturbios y vida accidentada de España. En su tiempo se acabaron las guerras carlista y de Cuba, se sofocaron algunos intentos revolucionarios, se adelantó algo en la cultura y progreso material del país, siquiera no tanto como otras naciones. Murió muy joven, en 1885, y a Segovia venía con frecuencia en las temporadas de verano, que pasaba en el inmediato Real Sitio de San Ildefonso.

Anteriormente se llamaba la Plazuela de *La Merced*, por hallarse en su centro el convento de Nuestra Señora de la Merced, fundado en Guadalajara y trasladado en 1367 a Segovia. Le instituyó D.^a Elvira Martínez, piadosa señora madre de fray Pedro Fernández Pecha, fundador de la Orden de San Jerónimo y de Alonso Fernández Pecha, Obispo que fué de Jaén.

Fué derribado el convento para ensanche de aquel sitio en el primer tercio del siglo pasado. Era su arquitectura gótica y en su capilla mayor, costeada por D. Diego Arias, estaban enterrados los Condes de Puñonrostro.

En el centro de esta plazuela existe ahora un bonito jardín que hermosea aquellos tranquilos lugares.

En la rinconada occidental de la plazuela está situada

la iglesia de San Andrés, pequeña, pero muy cuidada, de buen estilo románico. De tres naves; dos ábsides, ventanas de medio punto y adornos bizantinos. La torre es de tres cuerpos y no muy alta. El retablo consta de dos partes: en el centro con estatuas y a los lados con pinturas del segoviano Alonso de Herrera, de algún mérito, y existe como recuerdo del que fué convento de la Merced, un altar con la escultura de Nuestra Señora de las Mercedes y San Ramón y San Pedro Nolasco.

Existió en esta plazuela la sinagoga menor de los judíos o de la Almuzara.

En esta plazuela se halla la casa que pertenecía al Cabildo y ocupaba el Deán como primera dignidad de la Catedral y que como otras muchas, que también habitaban diversos canónigos, han sido vendidas a particulares.

Contigua a esta casa, en la línea de la calle de Daoíz, está la mansión señorial que fué del Conde de Puñonrostro, magnate que desempeñó altos cargos en la política y el ejército y descendiente de la antigua estirpe de los Arias Dávila. La casa tiene una capilla dedicada a San Antonio y antes estaba allí el Hospital de Peregrinos, fundado en 10 de noviembre de 1461.

También está en esta plazuela la casa que habitó don Vicente Rubio, periodista segoviano, muerto en Madrid en 1911 y que estuvo casado con la viuda del antiguo impresor D. Juan de Alba. Vino Rubio a Segovia como empleado del Gobierno en 1877 y al poco tiempo fundó un periódico titulado *El Moscardón*, que duró pocos meses, pero lo suficiente para que a su fundador se le conociese, casi más que por su nombre, por el título del periódico. Después fundó el periódico, también festivo, *La Tempestad*, que desde el 5 de septiembre de 1880 ha salido todos los domingos, ha sostenido brillantes campañas y era leído con gusto por su amenidad, habiendo cesado su publicación a la muerte de su fundador y director.

En la plazuela está la casa del médico D. Jorge Calvo, que figuró en la política conservadora en la época republicana y de Alfonso XII, y también vivió en otra casa de este paraje D. Martín García, muy conocido hace ya algunos años en Segovia por su ostentación y trato comunicativo y popular.

ALHÓNDIGA (*Bajada de la*).—Se dirige esta vía desde la calle de Juan Bravo a la bajada o callejón del mismo nombre, donde se halla el edificio municipal conocido por *Alhóndiga*.

Es una pendiente escalonada, sin más vivienda que el amplio edificio indicado, que era una de las defensas de la muralla cuando en otros tiempos tenía la ciudad que rechazar las agresiones de fuera. Estaba dedicado el local a Pósito municipal de granos, que esto quiere decir *Alhóndiga*, antes de las nuevas disposiciones, por las que, los préstamos, devoluciones y creces a los labradores se hacen a dinero. Hoy es depósito de efectos, herramientas y materiales de obras del municipio y de los típicos gigantones y tarascas, que hacen las delicias de chicos y lugareños en sus salidas los días de ferias, y en el edificio funciona una bien montada Casa de Socorro, benéfico establecimiento que presta señalados servicios a la población.

ALHÓNDIGA (*Callejón de la*).—Pasadizo o callejón que desde la bajada de este nombre va a la calle de Juan Bravo en la rinconada que hace la Casa de Chinchón.

Se llamaba antes plazuela de Oquendo, y era el sitio por donde antes pasaban los carros que llevaban y sacaban granos del Pósito.

En este trecho, en su salida a la calle de Juan Bravo, se admira la hermosa casa de Azpiroz, con una fachada de enlucido dibujo y tres ventanas ajimeces, divididas cada una por una graciosa columnata de bonito efecto artístico.

ALMIRA.—Tiene su entrada por la plazuela de Díaz Sanz y sale a la calle de los Cañuelos.

Antes se llamaba calle del Romero y hoy rinde homenaje a D. Manuel Almira y Martín, uno de los héroes del 2 de mayo de 1808 en Madrid.

Nació Almira en Segovia en 1.º de enero de 1778, sirviendo en la oficina de la Maestranza de Artillería y después en la Corte en la Junta Superior Económica, afecta a la Dirección General del Cuerpo.

Marchó voluntariamente con Daoíz el histórico día, a la defensa del Parque atacado por los franceses, y herido mortalmente Daoíz, Almira facilitó la escalera de mano que le condujo a su domicilio de la calle de la Ternera, y cuando murió, procuró Almira el ataúd para guardar su cuerpo, que fué llevado a la iglesia de San Martín, y allí Almira reconoció entre otros cadáveres el del capitán Velarde, disponiendo asimismo, también, se le diese adecuada sepultura.

Desempeñó después Almira varias comisiones, prestó los servicios que exigían las circunstancias, y por considerarle autor de la correspondencia secreta en que comunicaba noticias referente a la invasión francesa, le prendieron con toda la familia en la noche del 10 de junio de 1812, encerrándole en la *Grillera*, un calabozo inmundo del antiguo Saladero y donde estuvo preso hasta la entrada del ejército español.

Se presentó luego en Cádiz, después de un penoso viaje, al Gobierno Supremo de la Nación, entregando al Director General de Artillería los documentos que justificaban su conducta, mereciendo el más brillante informe y las alabanzas más honrosas. Fué destinado a la fábrica de armas de chispa de Granada, después como encargado del material de Artillería en el Castillo de Aguilar en Murcia, y en 1820 trasladado a Zamora, donde enfermó gravemente, falleciendo en Madrid al siguiente día de su llegada, 21 de noviembre de 1824.

Bien merece el honor de la recordación en una calle este benemérito segoviano, antes olvidada su memoria, y dada a conocer principalmente por los trabajos del erudito escritor Sr. Vergara.

Por el centro de esta calle pasa el Acueducto, y a sus lados respectivos, en los comienzos de la calle, se destacan la Academia de Artillería y el Instituto General y Técnico. La vía está enarenada y a su terminación hay una pequeña fuente.

ALMUZARA.—Va desde la calle de la Refitolería a la plazuela de Alfonso XII.

Está cruzada por la calle de la Judería Nueva, y proviene su nombre de un molino de aceite o *almazara*, designación árabe con que eran conocidos estos molinos en tiempos de los judíos, cuando secuaces de esta raza poblaban las calles cercanas a esta vía, pues allí estaba la sinagoga menor y las casas de sus principales sectarios.

La sinagoga fué derruida cuando se levantó el convento de la Merced en lo que es hoy plazuela de Alfonso XII.

ANGELETE.—Se entra a esta calle por la Plaza del Azoguejo y se sale por la del Pintor Montalvo.

Sigue la línea del Acueducto que la separa de la de Fernán García. En realidad, es sólo media calle, formando la otra mitad la izquierda de Fernán García, pues cada una de estas sólo tiene casas a uno de sus lados respectivos.

Su denominación, nos parece, es debida a la antigua estatua o figura que antes existía en el nicho encima de la cartela a este lado del Acueducto que mira al Azoguejo, hasta que después se colocó la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza que hay ahora. Representaba a Hércules la estatua embutida en la hornacina, pero el vulgo dió en decir y llamarla ángel o *angelete*.

La calle es una cuesta que baja al valle del Azoguejo

desde los barrios altos de la Ciudad, y desnivel que es el que salva el Acueducto en su antigua conducción de agua para el abastecimiento y servicios de la otra parte de la población.

ANGOSTA.—Entrada por la plazuela de la Reina Doña Juana, y salida a la calle de la Catorcena.

Se denomina así por su extremada angostura, pues en su parte más ancha tiene de dos y medio a tres metros, y sigue estrechándose hasta el final. Ahora ha desaparecido una de las casas últimas; pero anteriormente eran tan salientes las cornisas de los tejados de las dos casas de su terminación, que podía saltarse con facilidad de un lado a otro y así ha solido llamarse también a esta vía calle *Sin cielo*.

ANSELMO CARRETERO.—Es la calle que parte por la izquierda de la carretera de Boceguillas a la salida del puente de la Fábrica de Loza y sigue en dirección al barrio de San Lorenzo.

Recuerda al conocido industrial D. Anselmo Carretero y Mateo, hijo de Segovia, que en este sitio dejó montada una importante fábrica de harinas, y muerto en 8 de septiembre de 1912. Su padre y su familia se dedicaron a esta industria, que D. Anselmo consiguió sostener y perfeccionar con arreglo a los últimos adelantos. Hombre activo y emprendedor, se ocupó también en la industria cerámica construyendo una importante fábrica de baldosas, ladrillos y tejas de moderno sistema mecánico, en la carretera de Riofrío, titulada «La Innovadora».

Antes se nombraba esta calle de *La Castellana*, por la fábrica de este nombre y que es lo más saliente de la vía situada en pleno despoblado.

ANTONIO CORONEL.—Empieza en la calle de Gascos y concluye en la plazuela de San Lorenzo.

Para evitar la duda de la persona a que pueda referirse el rótulo, esta calle debiera llamarse de *Los Coronel*, pues son tres los segovianos notables de apellido Coronel y dos con el mismo nombre de Antonio, y así brevemente daremos unas ligeras noticias de los mismos.

D. Antonio Fernández Coronel, fué filósofo, teólogo y distinguido escritor segoviano. Doctorado en París, fué profesor de aquella Universidad y Rector del Colegio de Monteagudo. Escribió importantes tratados de las materias de sus estudios y los más esclarecidos varones de aquellos tiempos, colocan a Antonio Coronel como a su hermano Luis Núñez Coronel entre los españoles célebres, como teólogos insignes. Murió joven y en el extranjero en la primera mitad del siglo XVI, no dejando de contribuir a ello las encarnizadas contiendas religiosas de la época, pues hubo de dirigir vigorosos ataques contra el naciente protestantismo.

El otro D. Antonio de León Coronel, nació en Segovia en 1525 y fué eminente jurisconsulto. Estudió filosofía y ambos derechos en Salamanca, se dedicó en Bolonia a la música y a las matemáticas, recibió el sacerdocio en Roma, y fué racionero y luego canónigo en la Catedral de Segovia. Falleció en 8 de octubre de 1521, siendo sepultado en la Catedral y mereciendo que D. Tomás Borio, poeta y latino meritísimo, le pusiese la inscripción de su tumba.

La calle se desliza entre las muchas huertas que hay en este barrio de San Lorenzo.

ARCO.—Comienza en la calle de San Valentín y sale a la bajada del Salón por la parte de la Puerta del Sol donde está la Sección de Segovia de los Exploradores de España.

Calle del Arco era antes la de San Valentín, y se nombra así, por estar inmediata al Arco o Puerta de San An-

drés, hermoso monumento segoviano que se reseñará en dicha vía de San Valentín y que es digno de cuidadosa conservación como resto glorioso de otras épocas y costumbres.

La calle sigue la línea de la muralla, por este lado todavía en buen estado y en algunos trechos sosteniendo tramos de las casas contiguas de dentro de la población.

ARIAS DÁVILA.—Va desde la plazuela de los Huertos a la de San Martín, y antes se rotulaba *Travesía de los Huertos*.

El obispo D. Juan Arias de Ávila, a quien rinde tributo, nació en Segovia y rigió la diócesis segoviana de la que se posesionó en 1461; se dice que escribió una crónica de Enrique IV y fué uno de los prelados más eminentes de esta diócesis.

Por sus iniciativas, por la consideración que hubo de recibir del Rey, y por los honores y cargos que su hermano *Pedrarias* heredó a la muerte de su padre, se suscitaron envidias contra su familia, consiguiendo sus émulos a fuerza de intrigas desconceptuarle, siendo preso y desterrado en el castillo de Turégano.

Su labor fué la de un hombre de autoridad y de celo; tuvo un Sínodo en Aguilafuente en 1472, concurrió al Concilio provincial de Toledo del año siguiente, y celebró otro Sínodo en 1478. Murió en Roma en 1497, y trasladado su cuerpo, fué sepultado en la Catedral Vieja y luego llevado a la actual, pero sin distinguirse de otros obispos, por haber sido mezclados los restos de muchos ellos.

ARQUITECTO ESCOBEDO.—Esta calle va desde la plazuela del Salvador a la calle de los Cañuelos.

Era fray Juan Escobedo, cuyo nombre recuerda este tránsito, un fraile jerónimo, de 28 años de edad, cuando el Prior del Perral, Pedro de Usera le designó para el difícil

cometido de reconstruir los arcos derruidos del Acueducto, que eran treinta y seis en el trecho que corre desde San Francisco a la Concepción, hoy calle de Almira.

Duraron las obras de 1484 al 89, en que murió prematuramente el notable restaurador, que hizo con su obra un acabado trabajo, pues aunque en los arcos hay algún indicio del estilo gótico, se adelantó más de medio siglo a los imitadores del renacimiento. El coste de la obra fué de 2.545,371 maravedises.

La calle no tiene nada que merezca mencionarse.

ARROYOS.—Parte de la plazuela de Carrasco y va al campo.

Se denomina así por los regatos y pequeños arroyos que discurren por este sitio, siquiera actualmente se ha mejorado y se han encauzado estas corrientes de agua, procedente del arroyo Clamores que pasa cerca de la calle, de casas humildes y sin importancia.

ARROYOS (*Callejón de los*).—Está cercano a la calle anterior de este nombre y rodeado de tapias de algunas huertas.

ARROYOS (*Travesía de los*).—Vía corta, que desde la calle de José Zorrilla se dirige a la de los Arroyos.

Su caserío y aspecto es el propio de los labradores y jornaleros de este barrio del Mercado.

ASUNCIÓN.—Se halla comprendida esta calle entre la de San Clemente y la de la Independencia.

Su nombre se deriva de la capilla que hay en esta calle dedicada a la Asunción de Nuestra Señora. No está la capilla en la misma vía, sino que hay que entrar en el recinto llamado Corralillo de San Clemente, donde estuvo el Hospital de la Encarnación fundado en 1525 por García Sala-

manca, como dice una inscripción que hay en la puerta, y el lema *Vera fides*.

Pertenece ahora el edificio a la Junta provincial de Beneficencia, y en el que se ha instalado el Comedor de Caridad, admirable institución segoviana, que socorriendo con dos comidas al día a los pobres menesterosos, ha extinguido en la Ciudad la mendicidad callejera.

Es tránsito la calle, de los coches que hacen el servicio de la Estación y de los que se dirigen al paseo del Conde de Sepúlveda.

ASUNCIÓN (*Rinconada de la*).—De la calle de la Asunción parte un callejón sin salida con el título que reseñamos, a espaldas del antiguo Hospital, hoy Comedor de Caridad y que es sólo paso a las pocas y pobres viviendas que hay en la calleja.

AVENDAÑO (*Plazuela de*).—Está entre la calle del Licenciado Peralta y la plazuela de San Sebastián.

Lleva este nombre por estar en ella la casa del marqués de Avendaño y que hoy pertenece a la familia Vivanco.

Es muy reducida la plazuela y en ella termina el portentoso Acueducto sus arcos, pues el último, que era uno que había en la calle del Saúco y se apoyaba en los muros posteriores del Seminario, ha desaparecido hace pocos años, para permitir la circulación de carruajes.

En este sitio está la subida a la parte alta del Acueducto por una pequeña escalera y que antes frecuentaban mucho los fontaneros municipales, que recorrían lo largo del monumento para la vigilancia de la conducción de aguas, ya desaparecida.

Por esta plazuela se entra al Corralillo de San Sebastián.

AZOGUEJO (*Plaza del*).—Está comprendida entre las calles de Cervantes, San Francisco, Angelete y San Juan.

Se llama así del origen o significado de la palabra derivada de *azogue*, plaza de algún pueblo donde se tiene el trato y comercio público. Puede proceder también de la palabra árabe *zoco*, lugar de reunión y comercio, nombrándose *azoguejo* o *zoquejo* o *zoco pequeño*, a diferencia del *zoco grande*, que era el sitio actual de la Plaza Mayor.

En efecto, de tiempo antiguo es el Azoguejo, centro de la vida de movimiento y comunicación de hombres y mujeres, de grandes y chicos de la Ciudad. A esta plaza van a parar las principales calles del centro, y desde el Azoguejo parten las vías que nos dirigen a los arrabales y barrios extremos.

La plaza es pequeña, pero de una vistosidad extraordinaria. En ella se admira el soberbio Acueducto romano que en la plaza tiene su mayor altura y ostenta su más arrogante perspectiva. En uno de los lados de la plaza hay una fuente con tres caños que arrojan gran caudal de agua y encima del muro en que se apoya esta fuente, están las ruinas, hoy solar, de lo que fué iglesia de Santa Columba. Enfrente hay casas de construcción antigua, con un pequeño soportal.

Por el Azoguejo pasan todos los carruajes de servicios públicos y particulares, los alumnos de la Academia de Artillería y del Instituto de segunda enseñanza, los trabajadores, las modistillas, los paseantes. Allí se colocan por las mañanas puestos para la venta de artículos de comer, y en todo el día hay casetas y tenderetes también para el comercio de pan, frutas y hortalizas. Al Azoguejo acuden los jornaleros sin trabajo a esperar que les llamen para las obras y tajos; allí se hacen los tratos de caballerías por la gitanería ambulante y los chalanes que habitan en los altos del Mercado; allí esperan los coches para marchar a la Granja

y sitios cercanos; allí se despiden los duelos en los entierros, y en todas las épocas la animación y el bullicio, la granjería, los pícaros y los buenos, los desocupados y los afanosos, los mozalbetes y los caducos, los traviosos y los maleantes, han hecho del Azoguejo lugar de tratos y juegos, de engaños y bromas, y las lecciones que recibían en la plaza famosa, acreditaban de bravos y aventureros, como al ventero socarrón que armó caballero a D. Quijote, y el que con otros compañeros y rufianes allí demostró la ligereza de su lengua y la sutileza de sus manos.

El Acueducto, la soberana Puente que atraviesa la plaza del Azoguejo, recogía las aguas que nacen a 16 kilómetros de la Ciudad en la Fonfría, que por una bien conservada cacera llegan a Segovia a surtir a sus habitantes del preciado elemento que ha constituido orgullo de los tiempos pasados y servicio preferente de los próximos a nosotros.

Ya el Acueducto no conduce agua, que una poco meditada disposición municipal le ha quitado tan honroso destino, por haber establecido la distribución del agua por cañería de carga, cuando el Acueducto, para recordar el motivo de su erección, ha podido seguir conduciendo la cristalina corriente, aunque sólo fuese un pequeño caudal para algún servicio o barrio de la población, dejando la cañería de presión para la mayor parte de las dotaciones de agua. Es ahora una verdadera *Puente seca*, como antiguamente se llamaba.

Como ideas generales, sin entrar en detalles impropios de este libro, diremos del Acueducto, que es de la época romana, sin conocer ni el año ni el reinado de su construcción, siquiera se tenga como más probable la del emperador Vespasiano.

Es una de las venerandas joyas de España, único en el mundo por su grandiosidad, y es monumento nacional. Sus pilares son de piedra granítica y aislados de toda construcción desde principios del siglo pasado, pues antes ha-

bía bastantes casas adosadas que le afeaban y perjudicaban grandemente, achicando mucho la plaza.

Sus arcos son 170; 114 en el primer cuerpo y 56 en el segundo, en una longitud de 818 metros, con más de 25.000 sillares; algunos de sus arcos han sido derruidos y reparados convenientemente en distintas épocas. Ya hemos dicho que en tiempos de la Reina Católica, y por cédula de 26 de agosto de 1483, se arreglaron los arcos que levantó la pericia del fraile Escobedo y se restauraron también algunos caños de la población.

En 1520 se colocaron en el Acueducto las imágenes de Nuestra Señora y de San Sebastián, a cada uno de sus lados. Por esta parte, la elevación del Acueducto es de cerca de 29 metros.

Desaparecieron hace siglos las letras que formaban la cartela formada de tres hileras de sillares sobre los arcos más elevados del majestuoso monumento y que indudablemente expresarían la fecha, emperador y otras circunstancias esenciales de su construcción, sin que trabajos ni calzos hechos en los agujeros de las piedras, hayan podido aclarar estos datos importantes. Bien es verdad que este descuido ha envuelto al Acueducto con ese ropaje legendario que le hace al vulgo aún más atrayente y meritorio.

Ya dijo el poeta, del peregrino Puente:

«Acaso puedas abrumar al mundo
con un nombre que aguarda el porvenir.»

B

BANCO.—Entra por la calle de los Huertos y sale a la plazuela de San Facundo.

Es de apertura moderna, trazada en los solares de lo que fué Convento de los Huertos. En uno de sus lados están los árboles de la plazuela de Andrés Laguna; y en el otro, el edificio no hace mucho construído, dedicado a Sucursal del Banco de España y de lo que toma nombre la calle, y seguidamente las nuevas Escuelas nacionales de instrucción primaria graduadas del Centro, para niños, que tienen la arbolada plazuela como lugar de expansión en los intermedios escolares.

BARRANCO.—Está situada esta calle entre la del Doctor Velasco y la plazuela del Vallejo.

El nombre es debido a la configuración del terreno que forma una hondonada o barranco bastante pronunciado y designado así por el pueblo; después se puso a la calle oficialmente el nombre que lleva.

Es muy corta, con algunas escaleras y pocas casas.

BARRIHUELO.—Desde la calle de San Antón va a la de Santa Isabel.

Es calle de las afueras sin casa ni recuerdo interesante, y así llamada, por formar aquellos sitios en otros tiempos como un barrio separado de los demás, barrio pequeño, *barrihuelo*, como dió la gente en llamarle y así ha sido rotulado.

BARRIONUEVO.—Está enclavada esta vía entre la calle del Sol y la de Martínez Campos.

Se llama así por ser barriada de relativa moderna construcción, pues se remonta la apertura de la calle a fines del siglo XVI, cuando se tiraron las muchas casas viejas que rodeaban el Convento de Santa Clara, sobre cuyas demoliciones se hubo de erigir la hermosa Iglesia Catedral que hoy admiramos.

Este sitio es conocido por el de *Caballo Sisí*, por la efígie o relieve de San Martín a caballo que hay en la pared de la Catedral que da a este lado. Caballo proviene de la palabra *Gigí* y de aquí ginete, a la gineta, etc.; y como el gi-gi es francés, pues San Martín es santo francés, se pronuncia *chi chi, sí sí*, y de aquí por corrupción la denominación de *Caballo Sisí* a la fuente y al sitio, dada antiguamente por el vulgo.

BATANES.—Se dirige desde la calle de los Cañuelos a la carretera de San Ildefonso, hacia el convento de San Gabriel.

Su denominación viene de ser el camino que desde poblado va a la cuenca del Eresma, en el trecho entre los términos de Palazuelos y la Ciudad, donde hay varios molinos, algunos ya convertidos en fábricas de luz eléctrica y otras aplicaciones y donde antiguamente existían *batanes*, necesarios aquí, que tan preponderante era la fabricación de paños.

Desaparecieron los batanes, pero sigue y bien está, el nombre de la calle, que como ha sucedido en muchas de ellas antes de ser oficial, era el dado por el vecindario.

BATERÍAS (*Camino de las*).—Parte desde la carretera de San Rafael, cerca del puente de Valdevilla a las Escuelas prácticas de Artillería y llamadas comunmente *Baterías* por tener allí emplazados varios cañones y piezas de

diversos calibres y sistemas de las que forman las baterías para enseñanza y maniobras de los alumnos y soldados.

BOCEGUILLAS (*Carretera de*).—Comienza en el Azoquejo la carretera de segundo orden que en el pueblo de Boceguillas en esta provincia, se une a la general de Madrid a Francia.

Aunque esta vía, como otros caminos reseñados, no es calle, como quiera que está tan inmediata a la Capital, formando parte integrante de su vida urbana, por casas, tránsito y accidentes varios, por eso la consignamos en estos apuntes.

Su topografía y su geología en los kilómetros cerca de la ciudad, se describen preciosamente en el librito que como iniciación de una serie y con el título de «Paseos escolares» compuso el buen segoviano Félix Gila; pero no siendo éste el objetivo de esta reseña, sólo diremos lo más saliente que hay en su superficie.

Lo que más se destaca, es la Fábrica de Loza, antes de paños, fundada en 1861 por el benemérito D. Melitón Martín, y después agrandada, mejorada y perfeccionada desde 1875, en que la adquirieron, por los hermanos Vargas y sucesores. Está montada con los adelantos más completos y son muy apreciados sus productos elaborados.

En el mismo punto donde tiene su entrada la Fábrica de Loza, empieza el magnífico puente de piedra sobre el Eresma, río que desde más allá de la Granja, pasa por aquí en profundo cauce y llega directamente a desembocar en el Duero por Villamarcial en la provincia de Valladolid, cerca de donde también lo hace el Pisuerga.

Sigue la carretera entre una pequeña alameda y los peñascos que forman las cuestas de Sonsoto y San Cristóbal, y donde se separan el gneis del granito; se ven luego algunas casas, tiendas de vinos y merenderos; salva a seguida el Ciguñuela, con un puente también de buena cons-

trucción y sigue luego faldeando los altos de La Lastrilla, desde donde se contempla una soberana vista de Segovia, dilatada, soberbia, majestuosa, que bien merece que el amante a las perspectivas y bellos horizontes, llegue hasta el mirador que en esta subida presenta la carretera.

Varios caminos parten de los primeros kilómetros de esta carretera antes de llegar a la Fábrica de Loza, uno el que va a la Fábrica de luz eléctrica denominada «Cooperativa Electra Segoviana».

BUITRAGO.—Entra por la calle de la Muerte y la Vida y sale a la plazuela de Santa Eulalia.

Hace honor el nombre de esta calle a la memoria de los valerosos caudillos comuneros segovianos Antonio y Pedro de *Buitrago*, que a las órdenes del ínclito Juan Bravo, dirigían y mandaban las escuadras de que era general el noble segoviano.

Fueron muchos los hijos de esta tierra que se alistaron en la causa de las Comunidades y que relata el Sr. Lecea en su interesante libro «De los principales comuneros segovianos», siendo entre otros Juan de Solier, que bien merecía también el rótulo de alguna calle que no le tenga, y los Buitragos, de los más principales en la lucha contra las imposiciones de la realeza.

Pudieron vivir en este sitio los denodados campeones y de aquí el nombre de la calle. Antonio Buitrago ya estuvo desterrado por comunero de la Ciudad cuando el 4 de diciembre de 1520, al mando de 300 hombres salió a incorporarse al ejército de la Comunidad que se hallaba en Medina del Campo, pasando en el camino muchas penalidades y teniéndole que socorrer la Santa Junta, a la sazón en Tordesillas.

Después de la rota de Villalar regresaron los Buitragos a Segovia, sin que se sepa que sufrieran ningún castigo ni en sus personas ni en sus bienes, como sucedió a otros co-

muneros, y habiendo sido tan cruelmente ejecutados los jefes del levantamiento.

Cruzaba esta calle anteriormente, hasta que comenzaron las obras de su encauzamiento, el arroyo Clamores, que ahora va subterráneo, salvándose antes su paso por varios pontones que había en este barrio de Santa Eulalia y en el de San Millán, hoy en su mayor parte desaparecidos.

C

CABRITERÍA.—Va desde la calle de la Herrería a la plazuela del Potro. Constitúyela con las de Malcocinado, Nevería y Herrería, el pasaje de Segovia llamado *Cuatro Calles*.

Es uno de los sitios típicos de la Ciudad. Estas cuatro calles son estrechas, de casas viejas con mucho vecindario y dedicadas sin exclusión, a la venta de artículos de inmediato consumo, carnicerías, pescaderías, fruterías, tabernas, figones, panaderías, buñolerías, alguna posada, alguna barbería y así, tiendas por el estilo. Son de constante tránsito, siempre impedido por estar ocupadas por mercaderes y labriegos, obstruyendo el paso continuamente y reinando en ellas la animación y el bullicio propios de los sitios y puestos de venta al menudeo de artículos de comer.

En esta calle que reseñamos hay y ha habido algunos figones, llamados también pastelerías, en que se sirven raciones de cuartos de asado, de cabritos tiernos y sabrosos, tan codiciados por los aldeanos, viéndose en sus puertas colgados cabritos enteros con piel y desollados, y dispuestos a ser descuartizados y servidos a los parroquianos. De aquí el nombre dado a la calle de *Cabritería*.

CAMPILLO.—Se halla comprendida esta calle entre las de los Cañuelos y la de Cantarranas.

El sitio es ya de las afueras de la población, y es la calle ancha, con pocos edificios, pero estos espaciosos, casas extensas con amplios corredores, destacándose y lle-

nando más de la mitad a lo largo de la calle, el Cuartel del Ayuntamiento, ocupado por el Regimiento de Artillería pesada, antes de Sitio, y edificio que se conoce con el nombre de *Casa grande*, pues efectivamente, es un local de dilatadas proporciones, destinado en el siglo XVIII y parte del XIX a fábrica de paños, fundada por D. Laureano Ortiz de Paz.

No fué sólo la Casa grande donde se fabricaban paños en Segovia, pues había otras varias e importantes fábricas; pero sí fué la de mayor movimiento y mayor número de maestros y operarios que trabajaban en las distintas manipulaciones y preparación de estos tejidos, pues el entusiasmo de Ortiz de Paz por el negocio, los rendimientos que obtenía, la fina calidad de los paños, todo contribuyó al mejoramiento de la industria y prosperidad de la Capital. Hizo mayorazgo de la Casa grande con todas sus pertenencias, aprobado por Cédula de 15 de mayo de 1787.

Diversas causas de orden económico e industrial; el incendio de la Casa grande en enero de 1820, guerras y calamidades nacionales, acabaron con la industria de paños en Segovia, y el edificio que reseñamos quedó convertido en un caserón desmantelado, dedicado después a usos provisionales, hasta que en 1878, propio ya del Ayuntamiento, se habilitó para Cuartel de Artillería.

La fabricación de paños finos en Segovia se supone fundadamente que empezó del siglo XI al XII, cuando decían «Segovia pura cabeza de Extremadura». En la Biblioteca Nacional, manuscrito 1089, página 335, está un discurso de D. Guillermo Godolplin, que a mitades del XVIII, hablando de las lanas de España, dice que las de Segovia son de las más finas.

El Regimiento de Artillería pesada es modelo de organización y funcionamiento de todos los servicios, y son constantes sus deseos de compenetrarse con Segovia, como también son eficaces y continuadas las mejoras que para su mejor desenvolvimiento hace la Capital en el Cuartel.

Se llamaba este sitio Campillo de San Antonio el Real, Larga del Campillo, y ahora sólo *Campillo*, por la explanada o campo que había en las proximidades de este convento, al que se va por esta calle, y de aquí su nombre.

CAMPILLO (*Travesía del*).—De la calle de este nombre sale a la carretera de la Maestranza y es un callejón estrecho entre huertos y alguna casa de modesta apariencia.

CANALEJA.—Esta calle en cuesta va desde la del Doctor Pichardo a la de Caballares, hoy del Teniente Ochoa.

Canaleja se denominaba antes toda la vía desde la calle Real a San Millán y era un sitio inmundo, vertedero de aguas sucias, atravesándose de la calle Real para llegar a la cuesta por un estrecho pasadizo.

Por la angostura de este paso, por su poca limpieza y discurrir libres las aguas por este sitio cual si fuera un canal, se nombraba de muy antiguo *Canaleja*. Ahora son dos calles, la del Doctor Pichardo y ésta que reseñamos.

La de la *Canaleja* está formada por dos pendientes paralelas al principio de su bajada, una de ellas con escalones y las que luego vuelven a unirse para salir en dirección a la plazuela de San Millán. Una fuente pública, casas de jornaleros y altas fachadas de edificios de otras calles que el desnivel del terreno las destaca, es lo único que hay que mencionar en este sitio, que no deja de ser muy transitado por acortar la distancia entre la parte alta y la baja de la Ciudad.

CANONGÍAS (*Travesía 1.^a de las*).—Esta calleja y la que sigue paralela, que es la travesía 2.^a de las Canongías, van desde lo que antes se llamaba Canongía Nueva a la Vieja, ahora calles de Daoíz y de Velarde, respectivamente, y es lo único que queda del antiguo y característico nombre.

La *Travesía 1.^a* se halla a poco de pasar la plazuela de

Alfonso XII, enfrente de San Andrés y va hasta la calle de Velarde, entre las casas núms. 5 y 7. La 2.^a Travesía, sale de la mitad de la calle de Daoíz y llega a la de Velarde por la puerta de la Claustra.

Las vías no tienen otra importancia, ni otro recuerdo que el de su nombre, que debe ser respetado; son una comunicación entre las dos calles mencionadas, ocupadas antes sus casas por canónigos, beneficiados, capellanes, racioneros, clerecía menor y demás dependencia de la Catedral; ahora situada la iglesia casi en uno de sus extremos, como lo estaba la primitiva en los extremos opuestos, en la plazuela del Alcázar.

Como digresión separada del objeto de esta reseña alfabética de las calles de Segovia y para dar idea de la preponderancia y riqueza de los canónigos de la iglesia principal, nos hemos de permitir transcribir los datos siguientes, sacados del Archivo de Simancas y recopilados años atrás por el archivero D. Julián Paz:

«En tiempos de Felipe II, para arbitrar recursos con que
»acudir a los muchos gastos de las guerras y otros dispen-
»dios de la Nación, se eligieron por el Rey cuatro religio-
»sos para que fueran por el Reino pidiendo y comprome-
»tiendo a los nobles, magnates, prelados y gente adinerada,
»y uno de los comisionados, el P. Bartolomé de Sicilia, de
»la Compañía de Jesús, escribía al Rey el resultado de su
»gestión, y en una carta al Presidente del Consejo de Ha-
»cienda señalaba en situación de dar: En Segovia, a don
»Francisco de Monroy, arcipreste, que tenía 7.000 ducados
»de renta y ahorraba 6.000, sin tener deudos ni deudas; el
»doctor Calvo, que fuera de su canongía, tenía mucho di-
»nero ahorrado; el canónigo Angulo, que tenía 2.000 duca-
»dos de renta y otros censos; el canónigo Landero, que
»gastaba poco y pasaba por muy rico; el tesorero de la
»iglesia, que tenía 30.000 ducados, y el racionero Juan del
»Valle, con 12.000 de renta.»

CANONGÍAS (*Travesía 2.^a de las*).—Queda dicho en la descripción de la travesía anterior todo lo que a ésta se refiere.

CANTARRANAS.—Va desde la plazuela de Santa Eulalia a la de Carrasco.

Estaba surcada por el arroyo Clamores, hoy ya cubierto, que formaba en algunos sitios pequeños estancamientos, en los que, como en la corriente del agua, se criaban muchas ranas que por las noches producían estridentes y agudos chirridos, y de aquí, primero por el vulgo y después oficialmente, la denominación de la calle.

Había en este tránsito dos pequeños pasos o pontones para salvar el arroyo, uno para ir a la plazuela del Caño grande y otro más arriba para dirigirse a la Dehesa y conocido por el del *Cañamón*.

CAÑO DE LA CANALEJA.—Se entra en ella por la calle de la Canaleja y se sale a la del Juego de pelota.

Su nombre es debido al caño que no está en la vía que apuntamos, sino en la de la Canaleja, desde cuyo sitio se inicia el comienzo de la calle, muy tranquila, especie de apartado del mayor tránsito que tienen las dos calles que la limitan.

CAÑO GRANDE (*Plazuela del*).—Se halla comprendida entre las calles de Barrihuelo y Cantarranas.

Su nombre proviene de una fuente que había en el centro de la plazuela con un amplio pilón y un gran caño de surtidor.

A este sitio dan las extensas paredes del edificio llamado Casa grande y hoy cuartel de Artillería. Por la plazuela pasaba antes descubierto, como en todo su curso, el arroyo Clamores, que se salvaba por un pasadizo poco más alto que el suelo y llamado de Cantarranas. Ahora el Clamores

está tapado y la plazuela no presenta señales de que por bajo de ella marche el agua.

CAÑUELOS.—Entra esta calle por la plazuela del Salvador y sale a la carretera de San Ildefonso.

A poco de su comienzo se llega a los primeros arcos del Acueducto, que dividen la calle, y así continúa hasta la caseta-registro de las aguas que antes discurrían por el famoso Puente y que hoy, con las cañerías de presión, toman dirección distinta.

En esta caseta empieza el Acueducto, pero antes hay una pared o canal que llevaba las aguas al depósito y cañería del Puente, pared que va elevándose sobre el camino buscando el nivel de los arcos, separando la calle de la carretera. A la terminación de la calle y dando frente al Campillo, parten de la conducción de aguas tres o cuatro surtidores en otros tantos caños, *cañuelos* como les denomina la gente, y de aquí toma origen el nombre de la calle.

Cerca de esta vía, ya en la carretera de La Granja, se halla la iglesia de San Gabriel, convento de los PP. Misioneros del Corazón de María.

El primitivo convento llamado en el siglo XII de Santo Domingo de los Barbechos, fué habitado por las monjas dominicas, que luego pasaron en 1513 a la casa de Hércules en la ciudad. Después ocuparon este convento de San Gabriel los padres alcantarinos, religiosos franciscanos descalzos, los primeros que vinieron a Segovia al convento de Trinitarios. Les cedió el edificio D. Gabriel Rivera, que por eso tomó la advocación del Santo Arcángel. Los frailes alcantarinos rehusaron y aun promovieron litigio al patrono del convento y regidor de la Ciudad, D. Antonio de San Millán, que les quería construir una espaciosa residencia, llevado de su generoso ánimo.

Expulsados que fueron los frailes, se destinó el edificio a Hospital de epidemias y hoy está ocupado por los Padres

Misioneros del Corazón de María, que sostienen culto y enseñanza, han construido pabellones y proporcionado al barrio gran concurrencia.

CAPUCHINOS (*Plazuela de*).—Está situada entre las calles de Capuchinos y San Quirce.

Por este sitio estuvo en la dominación visigoda la antigua iglesia de San Antón, por donde después se alzaba el convento de frailes capuchinos, de que toma el nombre. El convento se incendió en 20 de diciembre de 1789; la comunidad se extinguió hace muchos años y hoy se dedica el suelo de lo que fué iglesia y algunas de las habitaciones de los frailes, a paneras de la casa del conde de Covatillas, fundadores del convento.

Se conservan actualmente, en lo que fué cripta de la iglesia un altar barroso, algunos ornamentos sagrados y varios enterramientos de la familia fundadora y de frailes, existiendo aún regularmente conservado un cuerpo de mujer momificado.

En esta plazuela se ve todavía lo que fué iglesia de San Quirce, conservándose dos ábsides, la portada y una ventana de estilo románico, y hasta hace pocos años estuvo allí la sepultura del que fué cronista de Enrique IV, Diego Enríquez del Castillo.

Es este un rincón de la antigua Segovia, donde aún se ven casas amplias con portadas de piedra y algún que otro escudo decorativo.

CAPUCHINOS ALTA.—Baja desde la calle de Valde-láguila a la plazuela de Capuchinos.

Esta barriada de Capuchinos se denomina así por el convento de estos frailes que había en la plazuela del mismo nombre.

Por esta calle se entra a la *Casa de Hércules*, que se supone era de construcción romana, y ocupada ahora por

una comunidad de dominicas que antes habitó la iglesia y convento de San Gabriel.

Era una de las casas destinada a la defensa de Segovia por su parte norte, con su fortaleza, espesas paredes y torreón, la que perteneció a Juan Arias de la Hoz hasta que en 1513 se dedicó al convento. La iglesia, que enfrenta con La Trinidad, es de una sola nave y construída el siglo XVI por fundación de los hermanos Aguilar, D. Pedro, D.^a Juliana y D. Hernando, que murieron en 1622, 1629 y 1630, según consta en los sepulcros que hay en la iglesia.

En el interior del convento y empotrados en la pared de una escalera, hay una cabeza, al parecer, de jabalí y encima un angelote separado, pero muy inmediato al animal, en el que parece apoya el pie, ambas figuras de piedra, y el ángel juntas las manos y como en actitud de descargar una maza en el animal que está a sus pies.

Este es el supuesto Hércules que decían fundador de la Ciudad, pues si bien pudo tener en Segovia culto el semi-dios, lo demás no es más que una fábula, por nadie ya tenida en cuenta.

Consideran esta figura como el Hércules fundador y así lo dicen Colmenares, Somorrostro, Baeza, Cuadrado; pero estudios posteriores demuestran que sin negar la antigüedad de esta Ciudad y su importancia histórica, la figura del jabalí, puerco montés que dice Colmenares, es la de uno de tantos animales de piedra de la época romana que había en las calles segovianas y la figura de hombre es un sencillo angelote de piedra, bastante posterior al animal. Al final de esta calle estaba la iglesia de San Quirce, de que ya hemos hablado.

CAPUCHINOS BAJA. —Es una cuesta, sin apenas casas, que desde la plazuela de Capuchinos baja a la calle del Doctor Velasco. La cuesta es molesta y aun peligrosa, en tiempo de hielos.

CAPUCHINOS (*Travesía de*).—Desde la plazuela de San Esteban va a la calle de Capuchinos alta; es una comunicación entre estas vías, sin entrada de casa, que en uno de sus lados tiene las altas paredes del palacio episcopal.

CARDENAL ZÚÑIGA.—Se dirige desde la plazuela de San Lorenzo a la explanada de la Cuesta de Santa Lucía, delante del Hospicio provincial.

Es homenaje a D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, hijo del conde de Miranda, llamado *el Viejo*, obispo de Segovia desde 1550 a 1558, arzobispo de Santiago y Sevilla, que dió gran avance a las obras de nuestra Catedral, que casó a Felipe II con Ana de Austria y que después fué cardenal de la Iglesia romana, creado por San Pío V en 1570 con el título de Santa Bárbara.

En esta calle, fuera de la Ciudad, en el despoblado, están los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en sus dos secciones de niños y niñas, Inclusa y Casa de Maternidad, y la Cueva de Santo Domingo de Guzmán.

Todo este edificio fué convento de Dominicos, el primero fundado en España por Santo Domingo y que le constituían dos partes: la Cueva y el Convento.

La Cueva consta de dos compartimientos; el más interior, que es donde está propiamente la Cueva con la imagen verdadera del Santo, según visión estática de Santa Teresa, y un altar por el que desde hace pocos años se ve lo profundo de la Cueva, donde Santo Domingo hacía sus oraciones. Es un lugar de recogimiento y lleno de un comfortable misticismo.

La iglesia del convento, conocida por Santa Cruz, ha tenido varias restauraciones, la última dirigida por Villanueva. Es amplia, con seis bóvedas góticas. A su derecha, en un nicho, está el cuerpo de San Corbalán, venerable dominico muerto en 28 de marzo de 1218, y las reliquias de muchos santos.

Su exterior, empotrado en lo bajo por la desigualdad del terreno, se ve sólo por su parte sur, con estribos terminados por filigranadas agujas y con los emblemas y divisas de los Reyes Católicos que la edificaron. Su puerta tiene un arco trebolado, repisas, doseletes y esculturas orantes de los Reyes, adorando el grupo escultórico de La Piedad, águilas, escudos y otros adornos que la dan un conjunto muy artístico y que hace que sea la portada una de las más bellas de la Ciudad.

Actualmente dedicado el edificio a Hospicio, dependiente de la Diputación provincial y prescindiendo de la situación, que sea o no favorable, están en el benéfico establecimiento perfectamente atendidos los servicios, y los niños de los dos sexos que allí tienen amparo y educación, encuentran el consuelo que necesita su triste estado. Tiene varios talleres para enseñanza y aprendizaje de los asilados y la imprenta provincial donde se imprime el *Boletín Oficial*, que se fundó en 1.º de enero de 1836.

CARMEN.—Se dirige esta calle desde la calle de Perocota a la de Caballares o plazuela de San Millán.

Es una calle en cuesta, estrecha y sombría por la gran elevación de las paredes del antiguo convento del Carmen Calzado, de donde toma el nombre, pero es una calle de las típicas de Segovia, pues sus casas de la izquierda son de mucho carácter por su antigüedad y factura.

CARMEN (*Plazuela del*).—Está esta vía entre las calles de Perocota y del Carmen.

Allí se da culto en una capilla que hay en la escalinata, a Nuestra Señora del Carmen y se alza lo que fué Convento de la Comunidad de Carmelitas Calzados, fundada en la casa del Sol en 1593 y trasladada a este sitio en 1603, donde estuvo bastantes años y lo que fué extenso convento, está hoy destinado a viviendas particulares.

Es un espacio irregular, de donde parten vías a los barrios de San Millán y San Clemente.

CARMEN (*Travesía del*).—Baja desde la calle de Cervantes, salvando el desnivel por varias escaleras a la plazuela del mismo nombre y a su terminación es donde está la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

CARRASCO (*Plazuela de*).—Está situada entre las calles de la Plata y del Rancho.

En el rótulo de esta explanada se lee indebidamente Plaza en vez de Plazuela, pues aunque a primera vista parece igual, no es así y si bien no afecta ello a la economía ni higiene de la Ciudad, demuestra poco cuidado en la redacción de las lápidas. Plazas no hay más que dos en Segovia: la Mayor y la del Azoguejo y últimamente la del Alcázar; las demás son plazuelas y así se nombran sitios más importantes que la de Carrasco.

El título de Carrasco, ya antiguo, no pudiendo por tanto referirse a ningún Carrasco de estos tiempos, como pudiera ser D. Adolfo Carrasco, el redactor del notable «Almanaque de Segovia de 1868», es debido sin duda a alguna persona que así nombrado o apodado viviera por dicho paraje y el vulgo le acostumbrase a llamar de ese modo. También puede venir el nombre, de *carasco*, leña seca hecha de ramas, que procedente de los pueblos se vendiera en dicho sitio.

CARRETAS.—Empieza la calle en la plazuela de la Casa de la Tierra y termina en la de los Pelaires.

A la conclusión de esta calle, en la explanada o ensanche que forma, lo mismo que en la subida para la calle del Escultor Marinas, acostumbraban y acostumbran los labradores que traen a Segovia rentas de granos por el mes de septiembre a las paneras de este lado de la población, y los

carboneros que transportan carbón a los almacenes de esta calle, a dejar los carros, deshunciendo el ganado y mientras hombres y caballerías descansan, allí están las *carretas* ocupando este trayecto.

Este es el origen que copiamos, bien vulgar y bien prosaico del nombre de la calle, amplia, cruzada por el Clamores, hoy subterráneo y con una enorme casa de mucha piedra, con anchos balcones que aún conservan los resguardos superiores de madera en forma de ángulo y una hermosa balaustrada en la galería de lo alto, casa conocida por la de Bahín y donde hace algunos años se cometió un espantoso crimen que impresionó grandemente a la población.

Había en una casa de esta calle una antigua ventana mudéjar, ya desaparecida.

CASA DE LA MONEDA.—Es un camino que desde la bajada del Arco de Santiago va a la Alameda.

La *Casa de la moneda* o *Ingenio de la moneda* como antes se llamaba, fué fundada por Felipe II en 4 de febrero de 1582, siguiendo también trabajando el Ingenio de la Ciudad, instalado por mandato de Enrique IV en 1455, en lo que es hoy Corralillo de San Sebastián.

Antes de este Ingenio hay ya fabricación de moneda en Segovia en el siglo XIV, siendo esta acuñación que se hacía de moneda, la más antigua de Castilla.

En presencia del rey Felipe II en 1587, se comenzó la fabricación en esta Casa que describimos, labrándose oro en escudos, doblones de dos, de cuatro y de ocho, y plata de diferentes tamaños, y en 1597 se empezó a labrar moneda de cobre. Se hicieron posteriormente en los siglos XVII y XVIII grandes mejoras y modificaciones, lo mismo en el edificio que en la fabricación. La portada fué construída en 1828 y da paso a dos grandes patios unidos por magnífica escalera y formados por galerías donde estaban los talleres y almacenes.

Siguió la fabricación con diferentes alternativas hasta hace medio siglo que cesó, pues se quiso robustecer la Casa de la Moneda de Madrid centralizando en ella toda la fabricación nacional. Desde 1864 se inicia la extinción; en 1865 se dispuso acuñar moneda de bronce sustituyendo a la de cobre que se recogía en las provincias cercanas, pero esto duró poco, y por fin en 1869 se ordenó que cesase toda fabricación de moneda en Segovia, sin que reclamaciones oportunas y fundadas que se hicieron en aquella época, lo-grasen que el Ingenio se utilizase otra vez en su anterior destino.

El edificio fué luego vendido por el Estado y ha servido en distintas ocasiones para fabricación de harina.

Cerca de este sitio estuvo la iglesia de San Gil y lo que fué primitiva Catedral, según otros, constituyendo un solo templo, y antes de existir la de Santa María en la plazuela del Alcázar.

Llega esta calle a la Alameda por un bonito puente como indicamos al hablar de este paseo.

CASA DE LA TIERRA (*Plazuela de la*).—Está comprendida entre la calle del Carmen y la de Carretas.

Su nombre obedece a hallarse en este sitio la casa propia de la *Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia*, y más brevemente *Casa de la Tierra*, hoy dedicada a Escuelas municipales.

Esta corporación, llamada también *Universidad de la Tierra*, es una colectividad compuesta de esta Ciudad de Segovia y de un crecido número de villas, pueblos y lugares situados a este lado y al otro de la Sierra Carpetana.

Su objeto era el aprovechamiento y disfrute en común de los vastos territorios reconocidos y confirmados por los monarcas castellanos a los hijos de esta comarca, como recompensa de sus servicios en la guerra de la Reconquista.

La casa llamada de la *Tierra* es un extenso edificio de piedra, donde en años anteriores se reunía la Comunidad en sus juntas y deliberaciones y tenía allí sus servicios, hasta que por concordia con el Ayuntamiento de la Capital se dedicó el edificio a Escuelas, y las reuniones de la Comunidad se celebran en la Casa Consistorial, donde también están su archivo y dependencias.

Todo lo referente a la «Comunidad y Tierra de Segovia», está tratado completa y notablemente en el libro de este título, escrito por el cronista de Segovia y abogado consultor que fué de dicha corporación, D. Carlos de Lecea y García.

CASTILLEJO.—Parte de la plazuela de Carrasco y va entre tapias de huertas a la calle de los Arroyos.

El sitio se conoce por el Castillejo, porque en la plazuela contigua de este nombre, había entre otras casas parecidas, una que desde el primer piso iban sobresaliendo los muros superiores en forma de matacanes y en el segundo su saliente avanzaba hacia la plazuela, semejando un pequeño castillo o fuerte, casa defensiva por la forma, no por la resistencia, y de aquí el nombre de *Castillejo* dado a este apartado barrio.

CASTILLEJO (*Plazuela del*).—Está comprendida entre las calles del Castillejo y del Alcalde Ronquillo.

Ya se comprenderá que es *plazuela*, por su situación secundaria y apartada del centro, por su pequeña extensión, por su caserío humilde, y no plaza como reza el letrero, como el de la plazuela de Carrasco, y defecto de redacción que debe subsanarse.

El nombre ya hemos indicado en la calle anterior su procedencia.

CASTILLEJO (*Travesía del*).—Va desde la calle de Cantarranas a la plazuela del Castillejo. Su aspecto, tránsito y casas, son los propios de gente jornalera y humilde.

CATORCENA.—Tiene su entrada por la plazuela de San Facundo y salida a la del Conde de Alpuente.

Esta calle corta y sin entrada de casa, se llama así en recuerdo de la fiesta anual de la *Catorcena* que se celebra en el domingo inmediato al 1.º de septiembre en una iglesia, y si ya no existe, en alguna de las que se conservan de las *catorce* en que antes estaban divididas las feligresías de Segovia y fiesta de la Catorcena, establecida en acción de gracias del milagro del Corpus, cuya descripción corresponde a otra vía pública.

Consiste la Catorcena en la celebración de solemnes funciones religiosas, a las que contribuyen los feligreses con donativos en metálico o en objetos para el adorno y reparación de los templos. Concurren a ellas los sacerdotes hijos de la pila, que tienen los sermones; hay procesión a la iglesia de Corpus Christi, iluminaciones, bailes y demás regocijos más o menos importantes, según la riqueza y extensión de la parroquia. Los donativos para estas funciones de la Catorcena, han contribuido mucho a la conservación de los templos segovianos.

Omitimos reseñar el orden de celebración anual de esta fiesta, que consta en todas las historias y guías de Segovia.

CERVANTES.—Comienza a la conclusión de la calle de Juan Bravo y termina en el Azoguejo.

Esta vía se llamó anteriormente calle Real del Carmen; lo de Real, por llamarse así todo el espacio de la Plaza Mayor al Azoguejo; y Carmen, por el suprimido convento de Carmelitas calzados, trasladados desde la casa del Sol en 1603, con su capilla, tributando culto a la Virgen del Carmelo.

El nombre de Cervantes le llevaba la travesía 2.ª de San

Agustín, ahora calle de los Zuloaga. Cuando el tercer centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote*, se mandó que a una calle de cada localidad se la diera el nombre del glorioso manco, y en Segovia, que ya la había, se consideró que debía mejorarse el recuerdo del escritor único y se cambió de nombre a esta vía que reseñamos.

El escribir, ni aun en compendio la biografía de Miguel de Cervantes Saavedra, sería hacer ostentación de erudición barata, lastimando la cultura de nuestros lectores. Son tan conocidos, tan generalmente extendidos y tan profusamente ensalzados los datos de la vida del prosista inimitable, que basta decir *Cervantes*, para penetrarse de toda la amplitud de la palabra, y Segovia bien ha hecho en denominar una de sus calles principales con el apellido del gran español, que sostiene y sostendrá, mientras exista mundo, la pureza y corrección del habla castellana.

La calle es de gran tránsito de pasajeros, bajada de carruajes, algo estrecha para la concurrencia que tiene, de buenas casas, todas con tiendas de variados artículos y en pronunciada pendiente.

CERRILLO.—Parte de la plazuela de San Justo, por encima de la de Alamillos, y se dirige a la carretera de La Granja.

Es una cuesta dominando la carretera, una loma o cerro detrás de la plazuela del Salvador, y de aquí el nombre de *Cerrillo* con que es conocido este sitio, que tiene arbolado y casas sucias y modestas.

COCHES.—Principia por la calle del Escultor Marinas y sale a la del Roble.

Había en este sitio una carretería y taller de reparación de carruajes, y frecuentemente ocupaban la puerta algunos coches, esperando su recomposición; y de aquí, a falta de otro título más adecuado, tomó nombre la calle.

Es paralela al curso del Clamores, que pasa con cauce hondo, atravesándose para entrar en la población por un antiguo puente llamado del *Verdugo*, por tener allí el verdugo su vivienda en tiempos ya muy antiguos apartada del núcleo de la población. Da la vuelta a esta calle una antigua fábrica de papel, hoy cerrajería.

COLMENARES.—Entrada por la calle de los Zuloaga y salida a la del Taray.

Por unos años se denominó así la que es hoy plaza del Conde de Cheste y Conde de Cheste a ésta de Colmenares, que anteriormente llevaba el nombre de San Juan.

La designación de San Juan era por estar en esta plazuela la iglesia de San Juan de los Caballeros, de estilo románico, con tres ábsides semicilíndricos; en su portada principal hay una decoración majestuosa, con arcos ojivales, relieves, esculturas, y otra puerta interior en esta entrada que tiene también columnas y capiteles y arcada de medio punto. El interior es de tres naves y en el lado de la epístola se halla la capilla de *Nobles Linajes*, donde estaban los sepulcros de Día Sanz y Fernán García, conquistadores de Madrid y también el del sabio cronista, cura de la parroquia, Diego de Colmenares. En dicha iglesia fué sepultada D.^a Angelina de Grecia, hija del conde Juan, nieta del rey de Hungría y mujer de Diego González de Contreras.

La iglesia de San Juan, vendida como bienes de nacionales por las disposiciones desamortizadoras, pertenece hoy y en ella tiene su taller, el notable ceramista y pintor D. Daniel Zuloaga, que la ha restaurado convenientemente, ha quitado la techumbre de la torre y ha contribuído al ornato de aquellos sitios, antes completamente abandonados y sucios. Tuvo también en un departamento de la iglesia su taller de pintura, el eminente artista, sobrino de Daniel, Ignacio Zuloaga, de renombre mundial.

Colmenares nació en 2 de agosto de 1586 y fué bautizado

en la iglesia de San Esteban. Estudió Latín en Segovia, Derecho canónico en Salamanca, posesionándose a los treinta y un años del curato de San Juan. Era consultor del Obispo, muy versado en Geografía e Historia, en extremo celoso por el bien de sus feligreses y prosperidad de su parroquia, caritativo para con los pobres, que muchas veces les socorría haciendo enterramientos y sufragios gratuitos, y era por demás virtuoso. Se dió a conocer por su célebre *Historia de Segovia*, que aunque actualmente no pueda tenerse como modelo de las obras de esta clase, en aquellos tiempos, significaba un paso enorme en los adelantos literarios, a ella dedicó su saber y su paciencia y siempre será consultada por todo el que desee conocer la historia de nuestra Ciudad y del reino de Castilla. Ella ha colocado a su autor en el merecido puesto de segoviano ilustre que honra a la Ciudad, ennobleciéndola con su prestigioso nombre. Tardó en acabarla diecisiete años.

Falleció D. Diego de Colmenares, historiador de Segovia y cronista de Castilla, en 21 de enero de 1651, siendo enterrado en la propia parroquia de San Juan y ahí estaban sus restos, hasta el año 1873 en que por haberse cerrado la iglesia al culto y por haberse establecido en el monasterio de El Parral el panteón de segovianos ilustres allí fueron trasladados en procesión solemne, y donde están en desconsolador abandono, sin la veneración debida y sin el ornato y cuidado que merecen tan preciadas reliquias. Y todavía hay que agradecer que poco tiempo hace, se haya puesto una lápida de mármol con la inscripción funeraria del ilustre muerto.

En la plazuela de San Juan, se conservan todavía lienzos de la muralla, si bien con terraplenes peligrosos y que servían para la contención del baluarte amurallado y defensa de las casas señoriales, que cercan a la plazuela dominando al barrio de San Lorenzo. Por bajo de la muralla va la carretera a Arévalo, antiguo camino de Santa Lucía.

Lo que se llamaba Postigo Picado en la muralla, estaba entre el postigo de San Juan pasada la iglesia y la puerta de San Cebrián. Detrás de la iglesia se abría el Postigo de su nombre.

COLMENARES (*Travesía de*).—Es un callejón entre las plazuelas de Colmenares y del Conde de Cheste, y su nombre se deriva de la plaza contigua, dedicada al ilustre cura propio de San Juan.

COLÓN.—Desde la plazuela de la Rubia, llega a la del Doctor Laguna.

Antes se apellidaba calle Ancha, por ser si no la más ancha, sí una de las más anchas de la población. Hace algunos años se han construído casas a la entrada por la plazuela de la Rubia, que la estrechan notablemente por ese lado.

Recuerda el título, al célebre navegante que nació en 1441, murió en 1506, y descubrió el Nuevo Mundo en 1492.

Pasa como opinión más autorizada, la de que es oriundo de un arrabal de Génova, si bien últimamente se han hecho descubrimientos que le suponen natural de nuestra Galicia.

Prescindimos de la vida de Colón hasta su salida del Puerto de Palos, en 3 de agosto de 1492 con los hermanos Pinzones en tres pequeñas embarcaciones, consiguiendo en 12 de octubre siguiente, descubrir nuevas tierras en el otro continente, que luego con menosprecio del noble descubridor, lleva el nombre de América.

Cuando el cuarto centenario del descubrimiento americano, Segovia quiso honrarle, honrándose a sí propia, dando el nombre de Colón a una de sus calles más céntricas; por la que de seguro pasaría alguna vez el insigne almirante. En efecto, estuvo Colón en Segovia en mayo de 1505, entró triste y abatido, aclamado por la multitud, y aquí pasó algunos meses.

En esta calle se levanta el edificio que es hoy Delegación de Hacienda, y encuadra con la plazuela de los Huertos y con una soberbia torre de elevada altura, pero afeada por el tejadillo que la cubre y tiene una gran majestad con matacanes de medio vuelo y almenas piramidales rematadas en bolas y un enlucido de yeso con góticos dibujos.

Es la antigua casa de los Arias Dávila, ascendientes de los condes de Puñonrostro, una de las mansiones señoriales de mayor amplitud y mejor defendida en los turbulentos tiempos de Enrique IV y Reyes Católicos. Favorecidos los Arias Dávila por el primero de estos reyes, fueron después sus enemigos encarnizados en los aciagos días de este desastroso reinado, haciéndose fuertes en este caserón nobiliario.

Ha sido después parador de viajeros, carruajes y caballerías, cuartel de la Guardia civil y en sus salones ha celebrado sus sesiones nuestro Ayuntamiento, mientras se construía la actual Casa Consistorial.

CONCHAS.—Se halla comprendida entre las calles de José Zorrilla y la de Miraflores.

La primera casa de esta calle, entrando por el Mercado, ostenta un saliente escudo heráldico de piedra con una cruz y cinco conchas esculpidas y que es lo que ha dado nombre a la calle.

Esta casa era la del rico labrador del Mercado D. Diego de Riofrío, comunero y personaje histórico, pues fué el que estuvo entre la «muerte y la vida», como veremos al tratar de esta calle.

Es calle en pendiente, sin importancia y, como del arrabal, su caserío y urbanización son muy medianos.

CONDE DE ALPUENTE (*Plazuela del*).—Está comprendida entre la calle de Martín Higuera y la de Jerónimo de Alcalá.

Antes se llamaba de San Román, por la iglesia de este nombre, que allí estuvo en la línea de lo que después fué también calle de San Román. Después se la puso el que tiene de Conde de Alpuente, por la casa de este distinguido personaje, que ocupa casi todo un frente de la plazuela y sirve hoy para Gobierno militar.

D. Francisco Javier Azpíroz, nació en Valencia en 1797 y murió en 1868. Se educó en la Real Casa de Pajes de París. Dedicado a la milicia, estuvo en el sitio y rendición de Alpuente, cuyo título de conde le fué después concedido. Ministro de la Guerra un mes en 1841, fué encarcelado; combatió a Espartero, llegó a teniente general, figurando en el partido moderado, fué director general de Artillería y desempeñó otros cargos. Fué entusiasta de Segovia, a la que representó en Cortes, interesándose por los asuntos de nuestra provincia.

Esta casa de Alpuente es de grandes proporciones y en anteriores tiempos fué habitada por nobles, sirvió muchas veces de defensa y ataque en las muchas contiendas, encrucijadas y alborotos que en dicha parte de la Ciudad y sobre todo en los siglos XV y XVI, tenían frecuentemente los bandos y parcialidades de personajes y validos.

CONDE DE CHESTE (*Plazuela del*).—Se halla situada entre las calles de San Agustín y de San Juan.

Antiguamente se llamaba de San Pablo, por tener en su lado occidental la iglesia de este nombre, derribada hace unos cuarenta años. Era un templo muy pequeño, de graciosa portada bizantina, un ábside liso con labrada ventana, torre alta con arcos de ladrillo. Su capilla mayor perteneció a la casa de Contreras. En el sitio que ocupaba hay ahora un diminuto y bien cuidado jardín.

Se llamó después por poco tiempo Plazuela de Colmenares y ahora, éste con que la conocemos.

D. Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos, conde de

Cheste, nació en Lima en 16 de mayo de 1810, siendo su padre virrey del Perú. Ingresó en el colegio de San Mateo de Madrid, del que eran profesores Hermosilla y Lista y capitán honorario de los arqueros del Perú, lo era efectivo a la muerte de Fernando VII. Tomó parte en la guerra civil, combatió y se distinguió en muchas acciones, entre ellas la de Cheste en 1848. Fué capitán general en Puerto Rico, Cuba, Cataluña, ministro de Marina, diputado, senador, capitán general, caballero del Toisón con otras muchas cruces y clavero de Calatrava. Ingresó en la Academia española en 1845 y de la que fué director muchos años e individuo de otras varias sociedades. Concurrió a un certamen de la Academia en 1832; en 1833 escribió la comedia «Las gracias en la vejez». Tradujo la «Jerusalén libertada», la «Divina Comedia», el «Orlando furioso», la «Luisiada», manifestando más aficiones literarias que militares, y murió en noviembre de 1906.

En sus últimos años pasaba grandes temporadas en Segovia donde era querido y respetado. Era la primera figura en los centros oficiales, procesiones solemnes y manifestaciones del sentir público de la Ciudad, y a Segovia trajo en varias ocasiones buen número de literatos a las fiestas académicas que aquí se celebraban.

Esta plazuela recuerda el clásico vivir de la antigua nobleza segoviana, con sus casas extensas, de grandes dependencias, torreones para la defensa cuando fuera menester, sus portadas artísticas, escudos heráldicos, sus balcones y rejas de hierros con labores y volutas y con todos los elementos que en las épocas de la preponderancia de Segovia en los siglos XV, XVI y XVII, mostraban la riqueza e hidalguía de sus dueños no sólo en la Ciudad sino en toda Castilla.

Pocas casas posee el contorno de la plazuela, que no es pequeña; las casas de Quintanar, la antigua de Segovia la más histórica de todas, la de Lozoya, la de Cheste, la

de Peñalosa, la de Maldonado, la de Uceda y antes cerca de la Puerta de San Juan la de Antón de Cáceres.

La casa llamada de Segovia es una de las más fuertes y antiguas. Sus muros, sus almenas, sus arpilleras para la defensa de la inmediata entrada de San Juan, y uno de sus cubos de arquitectura romana y que da frente a San Sebastián, la hacen por extremo interesante. Allí se hicieron fuertes, Pedro Machuca en 1467, el que sólo se rindió por orden del Rey y con ciertas condiciones. Allí Andrés Cabrera se resistió de los ataques de los partidarios de su deudo Juan Manuel por la tenencia alcaidía del Alcázar en 1507 y allí permaneció hasta la rendición de la fortaleza.

Por cédula dada en Segovia a 11 de septiembre de 1494, se manda a D. Francisco de Cáceres que desocupe la casa unida a ésta para establecer la Inquisición. A mediados del pasado siglo, en 1842, se habilitó la casa para Instituto provincial de 2.^a enseñanza y ahora pertenece a los sucesores del conde de los Villares.

CONDE DE SEPÚLVEDA (*Paseo del*).—Parte del paseo de D. Ezequiel González a la Avenida de la Estación.

Es conocido ordinariamente por Paseo Nuevo. Se construyó a iniciativas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia, a principios del pasado siglo y reformado en el año 1874, y de este arreglo viene el nombre de *Nuevo*. Antiguamente se denominaba Camino de las Charcas, por las que había en este sitio. Se descompone en los dos paseos, de D. Ezequiel González el más bajo y éste del Conde de Sepúlveda en lo alto, juntándose cerca de la alamedilla de Santo Tomás.

D. Atanasio Oñate y Salinas, nació en Sepúlveda y por los servicios prestados a los Reyes, fué recompensado con los títulos de conde de Sepúlveda y vizconde de Nava de la Asunción. Senador varias veces por Segovia, condecorado con varias grandes cruces, inspector general de los

Reales Palacios; su elevada posición, le permitió hacer mucho por Segovia y, efectivamente, en todas las ocasiones que a él se acudía, estaba dispuesto a poner toda su influencia al servicio de la provincia. Murió en Madrid en 18 de mayo de 1895 y está sepultado en Sepúlveda. Se honra la Ciudad con el título de este paseo.

Es un hermoso paraje con tres calles pobladas de corpulentos y añosos árboles de enlazadas ramas que en los días estivales dan completa sombra, formando un túnel de verdura; es el paseo que desde el Salón se toma para ir a la estación del ferrocarril, y es muy frecuentado, sobre todo en las apacibles tardes de invierno.

Dan a este sitio las casas de la calle del Mercado y es lástima que no esté todo él adornado con hoteles y jardines, que hermosearían la población y atraerían veraneantes.

CONSTITUCIÓN (*Plaza de la*).—Está situada entre las calles de Isabel la Católica, San Frutos, Malcocinado y Cuatro de Agosto.

Empieza su numeración por la Casa-Ayuntamiento, siguiendo por la derecha, para terminar dando la vuelta en la casa contigua de la izquierda.

Su designación actual fué puesta al comenzar en España la época constitucional y en tiempos antiguos se conocía por *Plaza de San Miguel*. Pero el nombre que más ha predominado es el de *Plaza Mayor* o simplemente *La Plaza* y hoy, salvo en la rotulación y documentos oficiales, no se la nombra y nosotros así lo haremos, más que como *Plaza Mayor*.

Tiene casi forma rectangular; en uno de sus lados de la manzana mayor, de largo soportal, está la Casa Consistorial, construída en los primeros años del siglo XVII, acaso hecha por Francisco de Mora, el que restauró el Alcázar, o por Pedro Monasterio, el maestro de la puerta de San Frutos de la Catedral. Pertenecía al regidor Luis Cuéllar,

que la vendió al Concejo en 1589, adquiriéndose después otras dos casas contiguas. Es su fachada de granito, de tres cuerpos, formando el soportal diez columnas dóricas, balcón corrido en el piso principal, cinco grandes ventanas en el segundo y dos torres laterales.

En este edificio celebra sus sesiones el Ayuntamiento de la *Muy Noble, Muy Leal y Excma. Ciudad de Segovia*, títulos que ostenta por concesiones reales y se reúne también, como hemos indicado al tratar de la Casa de la Tierra, la *Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia*, cuyo título oficial, por R. O. de 4 de junio de 1857, es el de *Junta de investigación y administración de bienes de la Comunidad y Tierra de Segovia*.

Guarda el Ayuntamiento en su archivo, preciosos documentos, cédulas y pergaminos en donde constan los derechos y privilegios de la Ciudad, y en sus habitaciones, hay algunos efectos históricos y curiosos, un crucifijo bizantino, unos frontales de cuero de Córdoba y algunas pinturas de asuntos segovianos.

Desde que empezamos la confección de estos apuntes, ha tenido la Plaza Mayor una completa transformación. Se ha edificado una gran casa de ornamental fachada a la entrada de la calle de Isabel la Católica, y donde estuvo el nombrado Mesón Grande y las casas adyacentes, típicas del Segovia viejo, hacinamientos de puertas y de huecos, y donde en muchos años ha denunciado el descuido ciudadano de Segovia unos arcos construídos en 1884 para sobre ellos levantar nuevos edificios, se alza ahora desde el pasado año, un cuerpo de casas y en el centro el bonito Teatro de Juan Bravo. En esta manzana y en la del frente al Consistorio, hay amplios soportales con arquería de medio punto.

Pasada la que fué calle de Reoyo, se eleva la iglesia de San Miguel, con un buen atrio, y adosadas a ella casas antiguas de poco fondo, que afean la Plaza y que es lo

único que queda por urbanizar de la gran explanada, y sustituidas por un gran pórtico que ensancharía la Plaza y daría mayor visualidad a la iglesia.

Consta la iglesia de San Miguel de una sola nave, extensa y de bastante altura, amplio crucero y capillas a los lados. Es notable el retablo, que le hizo José Ferreras y le pintó Pedro de Prádena, acabándose en 1572. De sus capillas sobresale la del Cristo de la Sangre con buenas pinturas; la en que están los sepulcros de Diego de Rueda y su mujer Mencía Alvarez, ya maltratados por el tiempo, pero de buena ornamentación. Interior de ésta se halla la capilla de Nuestra Señora de la Paz, con un hermoso tríptico grande, atribuido a Durero, que representa el Descendimiento de la Cruz, San Miguel y San Antonio.

La capilla bautismal, es la de los *Laguna*, con trozos de altares costeados por los fundadores y contiene la sepultura del Dr. Jacobo Fernández Laguna y de su hijo el célebre médico y naturalista, gloria de Segovia, doctor Andrés Laguna. La inscripción de las planchas en cobre, que cierra los nichos en que descansan estos venerables restos, va en otro lugar.

Guarda esta iglesia una artística y valiosa cruz parroquial, de plata, con estatuitas, columnas, doseletes y pínáculos. Había en esta iglesia, como acontecía en otras de Segovia, librerías públicas para estudio de los vecinos.

La primitiva iglesia de San Miguel estaba en el espacio que ocupa hoy la Plaza, y hundida en 1552, se levantó la actual para dejar a la Plaza ensanche mayor.

Ha sido ya la Plaza de la Constitución el centro de la Ciudad, lugar de reunión de fiestas y regocijos públicos, y en la Plaza, en un tablado colocado junto a la iglesia primitiva de San Miguel, fué proclamada en 13 de diciembre de 1474, Reina de Castilla, la gran Isabel la Católica.

En la Plaza Mayor se celebran las tradicionales ferias de San Juan hasta el día de San Pedro, 29 de junio, y en ella

tienen lugar los paseos, las iluminaciones, los fuegos artificiales. Es paso obligado para las procesiones; en la Plaza se revisten de pontifical los Obispos en su primera entrada en la Catedral y se celebran misas de campaña, juras de la bandera, paradas de la guarnición y otros actos militares. Cervecerías y tiendas de refrescos animan la Plaza con su concurrencia y con los veladores que colocan a sus puertas.

En un pequeño andén en el centro de la Plaza, hay fuertes bancos y antes existía un templete para la música y en tiempos más atrás se verificaban en la Plaza Mayor bailes de tamboril, felizmente desaparecidos de este sitio; desde 1788 se corrían novillos sueltos y luego toros enmarcados que, conducidos desde el Matadero con una fuerte y larga cuerda, se sujetaban a un recio poste de madera cerca de la farola central y corridas de novillos que se celebraban con ocasión de festejos y acontecimientos populares, que presenciaban inmenso gentío desde los balcones todos de las casas y desde la misma Plaza, y espectáculo poco edificante por su brutalidad y consecuencias que proporcionaba, y que ha dejado por completo de existir en Segovia hará próximamente unos treinta años.

Se colocan en la Plaza Mayor los cajones de madera para los vendedores de objetos y baratijas en las ferias y que cada año van disminuyendo por efectos de las mayores comunicaciones y aumento de las tiendas fijas. En la Plaza tiene lugar todos los jueves el tradicional mercado de artículos de comer, frutas, hortalizas, granos, caza, aves, huevos, pescados, etc., que a Segovia traen principalmente de los pueblos cercanos, habiéndose intentado varias veces sustituir este mercado semanal por uno fijo de abastos en local cubierto y adecuado al objeto, y que todavía está en camino de realización.

Las ferias de Segovia fueron concedidas por Enrique IV en 1459 y confirmado el privilegio por los Reyes Católicos en 1495. El mercado fué otorgado también por Enri-

que IV, siendo príncipe de Asturias, en 1448; mercado franco los jueves en recompensa de servicios prestados por la Ciudad y comenzaron a establecerse en la Plaza en 1473.

CORPUS (*Plazuela del*).—Está comprendida entre las calles de Isabel la Católica y la de Juan Bravo.

No tiene ningún aspecto de plazuela, pues es sólo un ligero ensanchamiento el que la forma al comienzo de la calle de Juan Bravo.

Se llama así por hallarse en dicho sitio, desde 1572, la iglesia-convento de Corpus Christi, antigua sinagoga judía en que practicaban los cultos de su religión los hebreos que habitaban en nuestra Ciudad hasta principios del siglo XV, año 1410, en que ocurrió el milagro de la Hostia consagrada, y por ello establecieron en acción de gracias las fiestas anuales de parroquia denominadas de la Catorcena.

Perdió todo su carácter este original templo segoviano con el incendio que acaeció el 2 de agosto de 1899. Es de tres naves con cuatro columnas a cada lado octogonales, antes con piñas y artísticas labores, formando arcos en herradura, sosteniendo una galería de arquitos lobulados y festoneados. Tenía este interior mucha semejanza con Santa María la Blanca, de Toledo. Era de estilo mudéjar, derivado del árabe.

Actualmente, después de la reedificación se ha procurado conservar la forma anterior en su estilo y sabor, de tres naves, pero cambiando el sitio del altar mayor que está en la pared que da al Salón, pared resquebrajada donde la tradición religiosa de la Ciudad señala el sitio por donde se escapó la Hostia consagrada vendida por el sacristán de San Facundo. Un cuadro representativo de esta escena y pintado por Cutanda se ve en la pared en frente de la puerta de entrada a la iglesia.

En el convento contiguo hay una Congregación de monjas de Santa Clara. En la iglesia había antes del incen-

dio los sepulcros de sus patronos D. Antonio del Sello y su mujer D.^a Juana Tapia y de su descendiente D. Manuel del Sello y Bobadilla.

«El insigne y memorable milagro del Santísimo Cuerpo de Nuestro Redentor, que aconteció en Segovia en 1410», como narraba un cuadro que existía a la entrada de la iglesia antes del incendio, cerca de la pila del agua bendita, fué el siguiente:

«Acaeció que un sacristán de la iglesia de San Facundo (*Safagum*), molestado por una deuda que tenía que pagar a plazo fijo a un cristiano viejo, bajo pena de excomunión, fué a pedir la cantidad a un judío médico, nombrado Dômair. Accedió a ello el judío si en prenda de la entrega le daba el cuerpo de Jesucristo, lo que prometió el sacristán.

»Lo hizo así el sacristán, muy guardado el cuerpo de Jesucristo en la custodia, recibiendo con gran contento el dinero del judío y entrega que tuvo lugar en la calle del Mal Consejo.

»Gozoso el judío con la adquisición, llamó a sus secuaces y convinieron secretamente lo que había de hacerse con la Hostia, y fué que tomando con las manos sucias, según rezaba la leyenda, el cuerpo de Nuestro Salvador y Redemptor Jesu-Christo, le llevaron a la Sinagoga para echarle en una gran caldera de agua hirviendo, y aun de resina, que tenían puesta a un gran fuego.

»Pero al ir a arrojar la Hostia, volando por el aire, sin poderla coger los judíos, empezó a temblar la Sinagoga con un formidable estallido, abriéndose la fábrica del edificio, y comprendiendo entonces el milagro, y tomando entonces con gran cuidado la Hostia sagrada, la llevaron al monasterio de Santa Cruz de la Orden de Predicadores y allí la entregaron bajo secreto al prior, llevándola con gran solemnidad, Hostia que después dieron a un fraile enfermo, que murió gloriosamente.

»El prior comunicó, por parecerle que el silencio iba

contra su conciencia, lo sucedido al Prelado que había entonces, D. Juan Tordesillas, y éste a su vez a la Reina madre, que estaba en nuestra Ciudad y determinaron hacer un gran escarmiento en los judíos, como así lo verificaron, confesando Dômail, después de grandes tormentos, que había muerto con veneno al anterior rey D. Enrique, padre del rey D. Juan.

»Hecha la justicia con los judíos, el Obispo y todos los clérigos y cofradías, ocuparon la casa donde ocurrió el milagro, consagrando la iglesia, que se llamó desde entonces Corpus Xpti y donde se celebra solemne función el día de Corpus en suntuosa procesión, que saliendo de la Santa Catedral, recorre las calles principales de la Ciudad».

También ponía el cuadro a que nos referimos en esta reseña, «que siendo tan grande la inquisición y castigo que hacía el Obispo en la raza judía, determinaron darle muerte, para lo que compraron con dinero la voluntad del maestresala del Obispo para que envenenase la comida. Y el día designado para ello, entró el maestresala en la cocina, engañando al cocinero para que saliese del local, echando el veneno en una de las salsas de la comida. Al volver el cocinero y menear la salsa, se le cayó parte de ella en la mano, haciéndole una llaga que, con gran rapidez, le emponzoñó, no sólo la mano, sino el cuerpo, por lo que a seguida y ruidosamente llamó la atención de lo que pasaba y lo que motivó la muerte con grandes sufrimientos del maestresala, con muchos judíos que fueron quemados, arrastrados y descuartizados y otros menos culpables también fueron castigados con penas menos atroces.»

En la iglesia de Corpus Christi comenzó el levantamiento de Segovia de los Comuneros.

CORRAL DEL CURA.—Pequeño espacio o plazoleta que desde la plazuela del Salvador sale al Cerrillo y carretera de San Ildefonso.

Hay en dicho sitio humildes viviendas y el nombre recuerda a un caritativo cura de la parroquia próxima.

COVARRUBIAS.—Esta vía se encuentra entre las calles de Escuderos y plazuela del Vallejo. Anteriormente se denominaba de Escuderos Baja.

Se llama así en testimonio y recuerdo del célebre Obispo segoviano D. Diego de Covarrubias, nacido en Toledo en 25 de julio de 1512. Era hermano del letrado también notable, Antonio Covarrubias, retratado por el genial pintor conocido por El Greco.

Fué nuestro Obispo de portentoso talento y aficionado al estudio, obteniendo en sus mocedades becas y cargos importantes; propuesto por Felipe II para Obispo de Ciudad Rodrigo en 1559, por su orden fué a Salamanca a reformar la Universidad, lo que hizo con gran prudencia.

Nombrado Obispo de nuestra Diócesis, se posesionó de ella en 1577, sustituyó luego al Cardenal Espinosa en la Presidencia del Consejo de Castilla. Fué canonista insigne, florón del Concilio de Trento, notable en muchas enseñanzas. Murió en Segovia y está sepultado en la Catedral, en un enterramiento yacente que hay en la capilla del Santo Cristo del Consuelo.

CRISTO DEL MERCADO.—Es el sitio próximo a la ermita del Santísimo Cristo, en el barrio del Mercado.

No es nombre oficial, pero sí el constantemente usado por las gentes todas de Segovia y sobre todo por los vecinos de la calle ahora llamada de José Zorrilla, especialmente en la parte alta a su salida a la Avenida de la Estación y a la Puerta de Madrid, y por eso incluimos el nombre en estos apuntes.

CUATRO DE AGOSTO (*Plazuela del*).—Entra por la Plaza Mayor y sale a la calle de Valdeláguila.

Antes se llamaba Plazuela del Caño Seco, un caño seco que echaba agua, según dicho corriente en Segovia, y llamado así por una hermosa fuente con tres surtidores, con amplio pilón de piedra y que ahora se ha adosado en el muro de contención de la cuesta del Salón enfrente del puente de Sancti Spiritus.

Podía haber seguido la fuente en el mismo sitio que estaba, con las solas modificaciones que las mejoras urbanas y edificación del nuevo teatro impusieran, pues son recuerdos que no deben desaparecer, y ya que se ha trasladado a otro sitio, conservarse el hermoso pilón de piedra que completaba su conjunto decorativo, y también quitar los números pintados que para clasificación de las piedras, aparecen en su frente, cuando pudieron ponerse en las caras oculta o limpiarse a seguida de su colocación.

El nombre de *Cuatro de Agosto* es en conmemoración de este día de 1837 en que los carlistas al mando de Zariátegui entraron en la Ciudad, que se defendió bravamente contra fuerzas muy superiores, habiendo en esta plazuela y en otros lugares, acometido furiosamente la facción, y hecho memorable, que además de este recuerdo de la pequeña extensión de la vía, tiene el de una misa que en sufragio de las víctimas de la refriega, y costeadada por el Ayuntamiento, se celebra en la Catedral el día de su aniversario.

La edificación de la manzana del teatro de Juan Bravo ha mejorado notablemente este sitio, antes estancia de carruajes, depósito de inmundicias y en toda época de mucho tránsito y con tiendas de comestibles y de vinos.

CUESTA DE LOS HOYOS (*Camino de la*).—Arranca este camino desde la Salida del Puente de Sancti Spiritus y se dirige con otra denominación a los altos del Puente de San Lázaro, próximo al Arco de la Fuencisla.

Encima de este camino, que se ha de convertir en carretera, hay un pinar plantado en el año 1862, pinos a pesar

del tiempo transcurrido, de poca elevación por no ser el suelo adecuado para estos árboles.

En estos últimos años se ve muy concurrido el pinar, especialmente por niños que van a recrearse acogidos a la vegetación y saludable ambiente del paraje y donde se ha construido una caseta y se sirven refrescos. Cuando la carretera a la Fuencisla se halle terminada, la concurrencia ha de aumentar extremadamente.

El nombre de *Cuesta de los Hoyos* proviene de las cuevas que hay en este sitio, donde los judíos tenían emplazado su cementerio o campo del osario, algunas de cuyas sepulturas estaban al descubierto. También en estas cuevas vivieron los hebreos cuando fueron expulsados del centro de la Ciudad y perseguidos en el siglo XV. El sabio P. Fita, hace algunos años, hizo descubrimientos y trabajos muy interesantes en este cementerio judío y que publicó en el «Boletín de la Academia de la Historia».

Ultimamente el meritísimo segoviano D. Ildefonso Rodríguez, en su trabajo «Cementerio judío de Segovia», ha dado a conocer preciosos datos sobre los enterramientos judíos de la Cuesta de los Hoyos, las viviendas y calles donde habitaban los partidarios de esta raza dentro de la población y otros no menos importantes y curiosos.

Paralelo a este camino y a la hondonada de la Cuesta, corre poco caudaloso y poco claro el arroyo Clamores, que en las cercanías de San Marcos afluye al Eresma.

CUEVA DE LA ZORRA (*Cuesta de la*). — Camino carretero que desde la carretera de Boceguillas cerca de la fábrica de Loza sube a la de La Granja, faldeando la cuesta de los altos del Cementerio.

El nombre vulgar con que es conocido el camino tiene origen en haber sido guarida alguna espesura de la cuesta al animal a que se refiere, y haberle visto las gentes correr por aquellos andurriales.

CH

CHAMBERÍ.—Se denomina así el sitio comprendido por bajo de los Depósitos de agua.

Ignoramos el significado de la palabra Chamberí, pero deduciéndole del barrio de este nombre en Madrid, de la Capital francesa y del terreno que en Segovia así se denomina, *Chamberí* viene a ser como lugar alto, sitio elevado, dominante, pues efectivamente es una altura a la derecha de la carretera de La Granja.

En estos altos se hicieron en 1901 las primeras plantaciones de árboles de la hermosa y cultural institución «Fiesta del Árbol», habiendo sido una de las primeras poblaciones en que se celebró, mucho antes de que se creara la fiesta con carácter obligatorio. Después de algunos años de suspensión, hoy se celebra todos los años por mandato oficial. Se ven ya crecidos árboles que forman agradables paseos y alamedas.

Cerca de este sitio de Chamberí está el llamado Prado Monago, uno de los preferidos de los pajareros, las vísperas del día de San Frutos, en que por tradicional costumbre, y mejor dicho abuso, se sacrifican miles de pájaros que tan beneficiosos son a la agricultura y cuya conservación apenas se respeta, a pesar de estar prohibida su persecución y caza.

La Plaza de Toros, que se alza en este lugar de Chamberí, cerca de la Casa de Mixtos de la Dehesa, se empezó a construir en 1802 por la Sociedad Económica, para dar corridas de novillos en uso del privilegio que tenía concedido para los gastos del alumbrado público.

De Chamberí parte un camino por los altos de la Dehesa, a terminar en el Puente de Valdevilla sobre el Clamores.

D

DAOÍZ. —Comienza en la calle de los Leones y atravesando por la plazuela de Alfonso XII llega hasta la plazuela de la Reina Victoria.

Nació D. Luis Daoíz en Sevilla, en 10 de febrero de 1767 y entró a servir como cadete en el Real Colegio de Artillería de Segovia en 13 de febrero de 1782. Después en el ejercicio de su carrera concurrió a los sitios de Orán y Ceuta, a la guerra de Cataluña y al bloqueo de Cádiz.

Cuando el alzamiento de Madrid el 2 de mayo de 1808, defendió con Velarde el Parque de Artillería, sin más gente que un puñado de animosos paisanos. Muerto su compañero y después de tres horas de sangrienta lucha, al ver que se acercaba un oficial francés que pedía parlamento, salió Daoíz confiadamente a su encuentro y al momento sus enemigos le hirieron mortalmente a bayonetazos.

Su cadáver, sepultado en la iglesia de San Martín, fué trasladado con el de su compañero heroico, a la iglesia de San Isidro el Real, y hoy sus cenizas descansan en el obelisco que se eleva en Madrid, en la Plaza de la Lealtad.

Bien merece Daoíz que Segovia haya dado a una calle su glorioso nombre, pues si esta Ciudad honró siempre a sus hombres preclaros, y abrillanta su historia con tener en sus muros al Colegio de Artillería, justo es que el capitán valiente, honra de Segovia y nacional, tenga su nombre grabado en alguna de sus calles, pero esto pudo hacerse en otro sitio, en otra calle segoviana, vieja ó nueva, sin quitar el nombre antiguo, histórico y tradicional de *Canonjía* que antes tenía esta calle que ahora hace honor al artillero famoso.

El espacio comprendido por las dos Canonjías, la

Nueva y la Vieja, estaba antes habitado por los canónigos, capellanes y demás dependientes de la catedral, recinto cerrado por cuatro puertas, que formaban lo que se llamaba *La Claustra*, y que tenía el privilegio del derecho de asilo a los delincuentes perseguidos por los nobles y por la Ciudad.

Las casas de esta calle son casi todas señoriales, amplias, de pétreas portadas, patios y galerías con pequeños jardines, sitios apartados del bullicio y propias para el silencio y recogimiento de la vida canonical y tranquila.

En esta calle está la casa que habitó Santa Teresa al venir a Segovia, y se halla el convento de Carmelitas fundado por esta Santa. Viene después el extinguido Hospital de Peregrinos y casa señorial que fué de Puñonrostro. Pasada la Plazuela de Alfonso XII, en el número 13 de la calle, está la casa conventual de Siervas de María, piadosa institución para asistencia de enfermos y cuidado de niñas pobres, que trajo a esta Ciudad el sacerdote don Valentín Mascaró, y al final de la calle se destaca una fuerte casa de piedra de pesados muros, que fué reclusión de clérigos y penados por el fuero eclesiástico y conocida con el nombre de *Cárcel de Corona*.

DESAMPARADOS.—Va desde la calle de Daoíz a la de Covarrubias.

Es calle de pronunciada pendiente, en la que se encuentra el convento llamado de San Juan de Dios, al que se agregó lo que antes fué Hospital de Desamparados, y de aquí el título de la vía, fundado en 1594 por D. Diego López, para asistencia de menesterosos y cuidado de pobres abandonados. Tiene el fundador su sepultura en la iglesia, formada ésta de dos naves paralelas, siendo una la capilla de San Gregorio, hoy coro de las monjas de la Comunidad de franciscanas de El Espinar.

Antes se llamaba la calle de San Juan de Dios por el Santo titular de la capilla.

DESCALZAS.—Entra por la calle de Pozuelo y sale a la de Daóiz.

Se llama así por el convento de Carmelitas Descalzas, que forma una de las esquinas de la parte alta de la calle, dedicado a San José y fundado por Santa Teresa de Jesús el 19 de marzo de 1574.

La iglesia no tiene nada notable de mencionar, y el convento recuerda placentero la celda que ocupó la Santa fundadora, conservándose la silla y objetos de su uso y donde se dice que escribió su magnífico libro *Las moradas*.

Hay en esta calle una casa, que algunos remontan al siglo XIII.

DÍA SANZ (*Plazuela de*).—Está comprendida entre las calles de Fernán García y de Almira.

Nos permitimos corregir el rótulo, poniendo *Día* y no *Díaz*, pues *Día* fué el nombre del personaje, contracción de Diego.

Está dedicada la plazuela como homenaje a la memoria del capitán segoviano *Día Sanz de Quesada*, que, con Fernán García de la Torre, mandaba las escuadras de nuestra Ciudad en la conquista de Madrid, según refiere el insigne Colmenares en su Historia.

Parece ser que, habiendo mostrado Día Sanz y su compañero mucho arrojo en la empresa, pidieron al rey Ramiro alojamiento en el cerco, el que les contestó, según la tradición: «que si tan valerosos eran, que fueran a alojarse a Madrid», y los capitanes, molestados por estas palabras, atacaron con brío por uno de los sitios más descuidados por sus defensores, y habiendo escalado una de las entradas de la Villa, allí acometieron con valor, y enviaron recado al rey: «que ya tenían alojamiento en Madrid y esperaban que viniera a posesionarse de la plaza», y habiendo acudido D. Ramiro con los suyos, se hizo la conquista en 932.

Estos dos capitanes fueron los fundadores de los No-

bles Linajes de Segovia y de la escuadra de los Quiñones, con cien lanzas de a caballo, para defensa de la Ciudad. Sus restos reposan en el monasterio del Parral, en el abandonado Panteón de segovianos ilustres, que ahora últimamente se ha adecentado bastante y se ha colocado una lápida con la inscripción sepulcral de los bravos capitanes.

Antes estuvieron sus restos en la iglesia de San Juan, que por ellos se llamó de los Caballeros, y anteriormente parece que tuvieron su sepulcro en la iglesia de San Millán.

Aunque Cuadrado y otros que le han seguido, ponen en duda la intervención de estos caudillos en la conquista de Madrid y su asalto por la Puerta de Guadalajara, trabajos muy recientes relatan la heroica hazaña y la asistencia personal de los esforzados segovianos.

En esta plazuela toma atrevida vuelta, en casi ángulo recto, el grandioso Acueducto, comenzando en ella las dos series de arcos.

Da a esta explanada la Academia de Artillería en extenso frente y que antes tenía por aquí su única entrada, y se alza en este sitio el Instituto general y técnico, antes llamado de 2.^a enseñanza, amplio edificio exornado a su entrada con un jardín espacioso y una verja de hierro.

El local del Instituto fué reformado hacia el año 1886. El primitivo estuvo desde 1842, que se inauguró, en la llamada Casa de Segovia, plazuela del Conde de Cheste, siendo luego trasladado al sitio que hoy ocupa, de la fundación de Ochoa Ondátegui, dedicado a escuelas primarias y enseñanzas superiores.

En esta plazuela está la casa en que nació el venerable San Alfonso Rodríguez, viéndose encima de un balcón un retrato de varón tan esclarecido.

Se denominaba antes la plazuela de San Francisco, por el inmediato y extenso convento de este nombre.

DOCTOR ANDRÉS LAGUNA (*Plazuela del*).—Está entre las plazuelas de los Huertos y de San Facundo.

Era anteriormente un espacio sin nombre, no tan extenso como ahora, pues le ocupaba en parte el convento de Premostratenses de los Huertos, y en 1873, a iniciativa de D. Mariano Llovet, alcalde que era de Segovia, se acordó designarle con el nombre del médico insigne. Laguna constituye con Bravo y Colmenares, la trinidad cúspide de los segovianos más ilustres.

El edificio convento sirvió después para oficinas de Hacienda, que luego se trasladaron al inmediato edificio del Parador mansión antigua de los Arias Dávila, cuando se demolió el vetusto caserón conventual en 1890.

Tiene ahora esta plazuela crecidos árboles y algunos bancos de piedra, es lugar de esparcimiento y sirve de recreo a los muchachos de las escuelas nacionales de 1.^a enseñanza que hay en locales construídos al efecto en la contigua calle del Banco.

DOCTOR BAEZA.—Es limitada por las calles de la Plata y de Cantarranas.

Es calle mala y sin importancia histórica ni urbana y hace honor al ilustre eclesiástico D. Tomás Baeza y González, nacido en Lastras de Cuéllar en 1816. Catedrático de Teología en el Seminario, canónigo y magistral de la Colegiata de San Ildefonso, canónigo en Ávila, deán en Ciudad Rodrigo, y en 1866 deán de la Catedral de Segovia, que lo fué hasta su muerte en 12 de septiembre de 1891.

Fué director del Instituto provincial de esta Ciudad, capellán de honor y predicador de S. M. Pero en lo que más se distinguió Baeza, además de ser virtuoso sacerdote, orador elocuente e ilustre literato, fué en su amor y laboriosidad por la historia de su patria, según el lema que puso al frente de sus obras: *Todo por la Historia y gloria de Segovia*. Escribió mucho y bueno sobre Segovia, y co-

leccionó libros, estampas, monedas, medallas y dejó a su muerte algunas obras inéditas, que es lástima no se hayan publicado.

Sus principales trabajos dados a conocer, además de sermones, novenas y ejercicios devotos, son: *Lecturas segovianas*, la continuación del 4.º tomo de la Historia de Colmenares, que trata de los *Escritores segovianos*. *Biografía de Colmenares* y del *Dr. Juan Antonio González*. *Historia de la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla*. *Apuntes biográficos de escritores segovianos*. *Reseña histórica de la imprenta en Segovia* y *Catálogo de colecciones segovianas*.

DOCTOR CASTELO.—Está entre las calles del Marqués del Arco y la de Almuzara.

Se llamó antes del *Enlosado* por las grandes losas de piedra que hay en el atrio de la Catedral, losas sepulcrales y enterramientos de canónigos y personas de significación de la Iglesia, fallecidos en los siglos XVII, XVIII y parte del XIX.

Este atrio, levantado varios metros del nivel de la vía pública, al que dan acceso escaleras por sus tres lados de las calles del Marqués del Arco, Doctor Castelo y Refitolería, era antes libre y frecuentado por chicos y mozos, para sus juegos y correrías, principalmente para el juego del tango o chito. Hace unos años, en tiempos del Obispo Pozuelo, fue enverjado este recinto.

Hoy recuerda la calle al notable médico D. Eusebio Castelo, que nació en la casa número 6, y es la mejor celebración de su importancia y valer el copiar la inscripción que campea en una lápida de mármol colocada en su fachada:

«En esta casa, a 5 de Marzo de 1825, nació el ilustre doctor Excmo. Sr. D. Eusebio Castelo y Serra, hábil cirujano y afamado sifiliógrafo. Falleció en Madrid a 27 de

Enero de 1892. El Ayuntamiento, por la Ciudad, dedica este recuerdo al hijo esclarecido que con su ciencia y virtudes honró a su patria. Febrero, 3, 1892.»

DOCTOR LAGUNA.—Va desde la plazuela de este nombre a la de Guevara.

Antes se llamaba *Travesía de Guevara*, poniéndose después el nombre del insigne médico segoviano. La calle es corta y de regular anchura.

Es homenaje al célebre médico y filólogo español D. Andrés Laguna, hijo del también doctor D. Diego Fernández Laguna y de D.^a Catalina Velázquez, nacido en Segovia en 1499.

Hizo sus primeros estudios en Salamanca, los completó en París, volviendo a España en 1536. Se hizo doctor en Toledo, y partió para Flandes, donde estaba Carlos I, el que le ocupó en el ejército. Vivió algunos años en Metz, visitó Italia, residiendo en Padua, Bolonia y Roma, aquí con el honroso cargo de médico del Papa Julio III, y fué conde de Palatino y caballero de San Pedro. Estuvo también en Alemania y en los Países Bajos, regresando otra vez a España.

Son sus principales obras, de las veinticinco que publicó, *Método anatómico*, *De la preservación de la peste y su curación*, *Epítome de las obras de Galeno*, *Traducción de Aristóteles*, *Lucano* y otros autores antiguos, y sobre todo la notabilísima *Anotaciones a Dioscorides*.

En 1539 pasó a Toledo, asistiendo a la emperatriz en su alumbramiento. Marchó luego a Londres; luego en Metz, atajando los progresos de la peste que se desarrolló en 1542, y en Colonia el 23 de enero de 1543, pronunció un célebre y memorable discurso sobre las calamidades públicas, que será siempre recordado por la aparatosa y fantástica presentación del salón donde tuvo lugar y por las doctrinas allí divulgadas. Pasó en 1545 a Nancy, después a

Amberes, y en todas partes ejerciendo su profesión con aplauso, llamado y rogado por reyes y magnates y por el pueblo para asistirles en sus enfermedades. Volvió otra vez a su patria, recibiéndole Segovia con ostensibles muestras de veneración y de cariño.

Murió en 1560, se dice que vivió soltero y que no dejó fortuna, pero con la aureola de la sabiduría y considerado como uno de los hombres preeminentes de Castilla.

Enterrado en la iglesia de San Miguel, sus restos fueron llevados a Madrid en 1869, para el proyectado Panteón nacional de hombres ilustres y estuvieron hasta 1877, en que otra vez fueron reintegrados a la misma iglesia de Segovia, donde yacen en la capilla de los Laguna, en una sepultura de dos nichos, con un arco de medio punto y cerrados por planchas de cobre y la siguiente inscripción:

«D. O. M.

Doctrina et pietate clarissimo viso D. Jacobo Ferdinando á Laguna insigni doctori medico: Qui dum industria et opibus suis jugiter studeret segoviensibus ferre manus auxiliatrices, invida tamen morte interceptus concessit fati VII idus Majus 1541.

Andreas Laguna fillius, milles S. Petris ac medicus Julii III Pontific. max. indulgentissimo patri Jam vita functo sibi qui morituro ac suis posuit anno 1557.

Inveni portum: spe, et fortuna valet.

Nil michi vobiscum: Judite nunc alios».

DOCTOR PICHARDO.—Es la cuesta bajada, que desde el comienzo de la calle de Cervantes se dirige a la plazuela de la Casa de la Tierra.

Honra esta vía a D. Antonio Pichardo y Vinuesa, que vió la luz en Segovia en 1565, y estudiante en Salamanca de Filosofía y ambos Derechos, se graduó de bachiller y después de doctor, en 1591. Profesor de Código de Justitia-

no en Sevilla y después por oposición, de Instituta en la Universidad salmantina, explicó su cátedra con aplauso de sus discípulos; pero después, malquistado por el informe que dió sobre la provisión de cátedras, fué insultado y agredido con peligro de su vida en oposiciones que hizo. Quiso abandonar el profesorado, a lo que se opusieron sus adeptos, ganando la cátedra de Prima de Leyes, la principal de la Universidad, que explicó hasta 1620, en que se jubiló.

Fué nombrado a seguida oidor de la Chancillería de Valladolid. Se dedicó en su vida a la publicación de obras e informes, la mayor parte escritos en latín y en la ordenación de estos trabajos le sorprendió la muerte en 23 de enero de 1631, siendo sepultado en la capilla de clérigos menores de Salamanca.

Esta calle de Pichardo era la antigua Canaleja, inmundo tránsito que existía para comunicación entre la calle Real y el arrabal de San Millán. Ahora es una bajada con escalones, defendida por un fuerte pretil y dominada por las partes posteriores de las casas de las calles de Juan Bravo y de Cervantes; es un atajo de mucha concurrencia de transeuntes.

DOCTOR SANCHO.—Se dirige desde la calle de San Francisco a la calle de San Clemente.

Antes se llamaba calle de la Roncha y después se cambió el título por el del médico D. Mariano Sancho Martín, catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, nacido en 1861 y muerto en 1895.

Si bien el doctor Mariano Sancho pudo llegar muy lejos, es lo cierto que su temprana muerte malogró esta esperanza, y quien verdaderamente merece los honores de una calle y puede aplicarse el rótulo, es el padre, D. Antonino Sancho, fundador de la Casa de Baños en la calle de San Francisco, Establecimiento que en 1860, cuando se instaló,

fué por su higiene una de las mejores montadas de la época, y que después ha prestado buenos servicios, y se dotó también de una hospedería para los bañistas pobres. También D. Antonino fué distinguido periodista.

La calle es sólo una travesía que rodea los ábsides de la iglesia de San Clemente, y sin otra importancia.

DOCTOR VELASCO.—Parte de la calle de Covarrubias a la del Hospital.

Anteriormente se designaba de la *Estrella*, acaso en memoria de la piadosa tradición de la estrella que acompañaba a la Virgen de la Fuencisla en las subidas que tiene desde su Santuario a la Catedral, cuando en otros tiempos tomaba la dirección de esta calle y con motivo de alguna calamidad o desastre, en que se pide su intercesión piadosísima.

Ahora rinde homenaje el nombre, al doctor D. Pedro González de Velasco, natural de Valseca. Nació en 23 de Octubre de 1815, muriendo en Madrid en 21 de Octubre de 1882. En sus primeros años fué acólito, soldado, escribiente, siguió con estrechez y aprovechamiento la carrera de Medicina, llegando a ser un célebre cirujano y profesor meritísimo.

Fué nombrado, cuando la revolución del 68, catedrático de operaciones, cátedra que le quitó la Restauración. Escribió, un curso especialmente de anatomía y cirugía; sobre los museos extranjeros de estas materias; y un notable *Atlas de partos*, en colaboración del Dr. Díaz Benito, y publicó varios periódicos profesionales, el mejor de todos *El anfiteatro anatómico español*.

Su célebre Museo se inauguró en 29 de abril de 1875, presidiendo el acto el rey Alfonso XII. Sus ideas radicales le hicieron pensar en la Escuela libre de Medicina, de la que fuese órgano el Museo, después adquirido por el Estado en 553.000 pesetas.

En esta calle, de empinada cuesta, está a su mitad la llamada *Casa de los Linajes*, con una portada románica, hoy casa de vecindad modesta, e institución de los Nobles Linajes, fundada por los honrados caballeros conquistadores de Madrid, Fernán García y Día Sanz.

DOMINGO SOTO.—Está limitada esta pequeña calle por las plazuelas de la Reina Doña Juana y del Seminario.

El insigne segoviano a que está dedicada, nació el año 1494, de familia modesta y cristiana, y fué hortelano en sus primeros años.

Estudió latín, fué sacristán de Ochando para sufragarse así los gastos de su carrera, pasando a Alcalá a ser discípulo de Santo Tomás de Villanueva, marchó luego a París y después tomó el hábito de dominico en Burgos en 25 de julio de 1525.

Catedrático de Visperas de Teología en Salamanca, en 1543, pronunció un brillante discurso ante el príncipe D. Felipe, que visitaba aquella Universidad. Por orden de Carlos V concurrió al Concilio Tridentino, ocupando el primer asiento y voto de las Órdenes mendicantes, y acreditándose de profundo teólogo. Fué confesor del emperador, volvió a su cátedra de Salamanca, y jubilado de ella, nombrado prior de su convento, y murió el año 1560.

Son muchas las obras, todas notables, que escribió, los asuntos en que intervino, los dictámenes emitidos, dirimió discordias y en varias ocasiones fué consultado por el emperador y rey Carlos I.

Antes se designaba esta vía callejón del Seminario.

DON EZEQUIEL GONZÁLEZ (*Paseo de*).—Empieza a la salida del Puente de Sancti Spiritus y termina en el paseo del Conde de Sepúlveda.

Es el llamado Paseo Nuevo con dos andenes para paseantes y un camino central para carruajes y con cuatro

filas de árboles. Está bien cuidado y es el paseo más concurrido de Segovia, que viene a ser como una continuación del Salón para los que quieren alargar más la expedición o paseo.

Se llamaba antes *Las Charcas*, y empezó a reformarse y hacerse las plantaciones del arbolado, a iniciativa de la Sociedad Económica, en 1780.

Está hoy dedicado al filántropo D. Ezequiel González de la Bodega, Presidente que fué de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, y que a su muerte donó sus objetos artísticos para constituir el Museo González y fundó, y sigue funcionando, la escuela gratuita para niños pobres de la parroquia de El Salvador e iglesia agregadas, instalada en la plazuela del referido Salvador.

Nació D. Ezequiel González en 1822 y murió en 6 de noviembre de 1903 y fué de los primeros a quienes se concedió la gran cruz de Alfonso XII, apenas creada en 1902.

En el rótulo del paseo está demás el Don y aun el Ezequiel y llamarle sencillamente Paseo de González.

Deben estos letreros ser sencillos y concisos y quedarse los títulos y calificativos para sus biografías o para otras lápidas e inscripciones, pues el Don en los nombres de las calles es ridículo y pedantesco.

DON JOSÉ CANALEJAS.—Entra en la calle de Melitón Martín y sale a la plazuela de San Martín.

Anteriormente se denominaba calle de San Martín por tener en su lado sur esta bonita iglesia románica y desde hace pocos años lleva el nombre actual.

En esta calle sobra el *Don* y sobra el *José* y no decimos que sobra el *Canalejas*, porque para designar a este ilustre hombre público ha de necesitarse por lo menos de su apellido; pero sí hemos de lamentarnos del afán de imitación de estas localidades de poner a sus calles nombres de políticos, que podrán haber gobernado con más o menos for-

tuna, y haber contribuido desde las altas esferas del Gobierno, a la marcha progresiva de la Nación, cosa discutible en muchos de ellos, pero que no han hecho bien alguno, ni beneficio particular a poblaciones determinadas, y en este caso se encuentra Canalejas respecto a Segovia, que no hizo nada que sepamos por la Capital, y que, por lo tanto, no había para qué haber puesto su nombre a una de sus más principales calles. Acaso hubiera favorecido a Segovia, pues solía veranear en un pueblo próximo de la provincia y visitaba alguna vez la población, pero no pudo realizarlo, si lo pensaba, por haber sido vilmente asesinado por un anarquista, crimen que impresionó vivamente la conciencia pública, y que pudo dar motivo al acuerdo municipal al rotular la calle.

Canalejas nació en el Ferrol en 1855, se distinguió prontamente por su talento, dedicándose a la política, y siendo con su oratoria un esforzado paladín de la causa democrática dentro del régimen monárquico. Diputado, abogado, publicista, ministro varias veces, fué muerto en 12 de noviembre de 1912, siendo presidente del Consejo, y a su cadáver se tributaron honores extraordinarios.

Habremos de reseñar sucintamente lo principal que hay en esta calle, que es la iglesia de San Martín, al tratar de la plazuela de este nombre y que ahora omitimos remitiéndonos a la descripción que haremos de dicha vía.

Esta calle de Canalejas (e instintivamente suprimimos el Don y el José, que no son necesarios para diferenciar a tan notable hombre público), es corta, pero de inmejorable aspecto, limpia, de buena anchura, y son sus principales casas las de los sucesores de la familia Ruiz, antes de los marqueses de Herrera, Gonzalo de Herrera y de García Sánchez y Garci González, familia Ruiz, precursora de lo que fué después la importante sociedad «Unión Resinera Española».

E

ECHAR PIEDRA.—Tiene entrada por la calle del Cardenal Zúñiga y salida a la de los Molinos, en el barrio de San Lorenzo.

Lleva este nombre en recuerdo de la ceremonia que, para el levantamiento de la actual Catedral, celebraban las asociaciones y pueblo de Segovia, llevando al templo en construcción un donativo con gran aparato y regocijo.

Estas ofrendas periódicas del clero, parroquias y cofradías, de la nobleza, de los linajes, de los gremios, de las profesiones, de los oficios, que tantos había en la Ciudad, y en general de todo el pueblo, se verificaba en días determinados para cada colectividad, yendo procesionalmente con pendones, cruces, músicas, tambores, atabales y demás instrumentos, llevando no sólo dinero en toda clase de moneda de oro, plata y cobre de aquellas y otras épocas, sino en carretadas de arena, cal, piedra de los alrededores y tejas de Segovia, y de aquí el designar la ceremonia con el característico nombre de *echar piedra* , y hace pocos años se rotuló esta calle, que es más bien un camino entre huertas, con este título, en testimonio de estas ofrendas a la basílica, que puede decirse que se ha erigido principalmente por el pueblo segoviano. Era también característico el designar cada cofradía o gremio, de los que acudían a echar piedra, con la denominación de nación de los vizcaínos, nación de los andaluces, etc.

ESCUDEROS.—Tiene entrada por la Plaza Mayor y salida a la calle de Covarrubias.

Esta calle estrecha tiene al lado izquierdo de su bajada,

una casa que el vulgo ha dado en decir que perteneció al célebre y desdichado valido D. Alvaro de Luna, siendo así que se sabe autorizadamente que fué habitada por Diego de Rueda, sepultado en la iglesia de San Miguel y por D.^a Mariana Montes de Bellosillo, que murió en el convento de Carmelitas Descalzas.

La casa tiene un torreón ya ruinoso, patio con ventanas góticas y mal conservadas y una portada de piedra con escudos de media luna.

Habitaron en dicha casa y en otras de la calle, servidores de Rueda y de otros próceres que allí residieron, escuderos que les acompañaban en sus expediciones y correrías en tiempos de reconquista, y de estos criados que iban con los hidalgos y con sus mujeres llevándoles los escudos, puede provenir el nombre de *Escuderos* dado a la calle y que recuerda los tiempos de Segovia de luchas y de albergue de reyes y magnates.

En esta calle es conocida de muy antiguo la botica que fué de D. Mariano Llovet, político conservador y que ha sido regentada por tres generaciones de padres e hijos, y hay en la calle, tabernas, zapaterías de viejo, la posada del Toro, y otras tiendas de abolengo, pues es un rincón típico de la vieja Segovia.

Antes se llamaba a la calle de Escuderos Alta y de Escuderos Baja la que ahora se denomina de Covarrubias.

ESCUADEROS (*Travesía de*).—Calleja corta y estrecha que sale de la calle de Escuderos en dirección a la plazuela de San Esteban y que no merece se hable otra cosa de ella.

ESCULTOR MARINAS.—Tiene su entrada por la calle de Carretas y salida a la del Roble.

Es homenaje al ilustre escultor, gloria de España, D. Aniceto Marinas, nacido en esta calle en 1866.

Desde sus primeros años se manifestaron sus aficiones artísticas y las figuras que modelaba fueron alabadas por Fernández Tárrago, encargado de la restauración del Alcázar. Pensionado por la Diputación provincial de Segovia, después pensionado también en Roma, obtuvo por sus trabajos una segunda medalla y luego la primera por su bonita escultura «Descanso del modelo», que le valió también medalla de oro en Munich. Son muchos los trabajos y obras que ha ejecutado, contándose entre ellos «La Libertad» en el monumento a Alfonso XII, la estatua de Eloy Gonzalo, el monumento al «Dos de mayo», en Madrid y el de la plaza del Alcázar, en esta Ciudad. La estatua de Moreno Nieto, Guzmán el Bueno, Legazpi, P. Flórez, Concepción Arenal. Velázquez, Santa Teresa, San Juan de Sahagún, esculturas «Pescadores pescados», «Hermanitos de leche», «Busto de Lecea», relieve de «El niño descalzo», etc. Es académico de la de Bellas Artes de San Fernando desde 1901, condecorado con grandes cruces, profesor por oposición de composición decorativa en la Escuela de Bellas Artes de Madrid.

Se llamó antes la calle de *Caballeros*, por haber tenido en ella sus casas solariegas los capitanes segovianos Día Sanz y Fernán García, conquistadores de Madrid, y existían en tiempo de Colmenares las casas de estos campeones, con sus blasones y escudos nobiliarios. La nobleza segoviana de aquella época, que vivía en los arrabales, pasó después a establecerse al interior de la Ciudad. Los caballeros conquistadores de Madrid, parece que fueron primitivamente sepultados en la iglesia de San Millán, luego yacieron en San Juan de los Caballeros, hasta que fueron trasladados sus restos al monasterio del Parral.

La calle de Marinas, en dirección al Paseo del Conde de Sepúlveda y Estación, tiene en su comienzo una fábrica de cueros, antes de papel, y salvo algunas de ellas son sus casas viviendas de gente obrera.

ESPEJOS (*Plazuela de los*).—Se halla comprendida entre las calles de los Viejos y del Seminario.

Toma su nombre de siete espejos, grandes, alargados, que había en la parte alta de la casa que fué palacio de Enrique IV, que es hoy un edificio moderno, de cómoda apariencia. Los espejos estaban al exterior de una galería que tenía unos arcos con reflectores, y en la que se dice se encerraban los leones con que se recreaba el mencionado monarca, tan dado al trato de animales y al apartamiento de los hombres.

Merece que la plazuela conserve su nombre, ya que al levantarse la casa que sustituyó al Palacio no quiso su dueño decorar la fachada con espejos que la hubieran caracterizado y que habrían adornado aquel sitio silencioso y con el aspecto propio de Ciudad adentro.

ESTIRADORES.—Parte esta calle de la del Roble y se encamina hacia el comienzo de la de José Zorrilla.

Proviene el nombre de los antiguos operarios de las fábricas de paños denominados *estiradores*, los que vivían muchos en este barrio y calles adyacentes. Estirador, como su nombre indica, era el encargado de alargar los paños y ponerlos tirantes y tersos, y era operación muy delicada que empleaba buen número de oficiales y maestros.

EULOGIO MARTÍN HIGUERA.—Va desde la plazuela del Seminario a la calle de San Agustín.

Es la antigua calle de San Román y está consagrada al médico segoviano que la da nombre. Después del ensanche en el siglo pasado, se la llamaba de San Román.

Nació Martín Higuera en Segovia, siguió la carrera de Ciencias y Medicina, ejerciendo la profesión en esta Capital, y siendo profesor supernumerario del Instituto.

Sobresalió en el periodismo y la política. Fué alcalde de la Ciudad en varias ocasiones, tuvo beneficiosas iniciativas

y fué inteligente, afable y querido de sus amistades. Escribió en *El Reformista de Segovia* y luego en *La Legalidad*, que hubo de dirigir, y fueron sus campañas brillantes. Murió cuando hubiera aún podido destacarse más su figura en la vida social, en enero de 1910, siendo su muerte muy sentida por todas las clases de la población, y acordándose entonces dar su nombre a esta calle en que está la casa en que dejó de existir, si bien el rótulo es por demás largo y bastaba con sólo el apellido para recordarle debidamente.

En esta calle estaba hasta 1869, lo que fué iglesia de San Román, y aún se percibe en la casa de Higuera, la parte superior del arco de entrada. Era una de las antiguas iglesias románicas y llamaban la atención un pequeño ábside, los capiteles de las ventanas, así como las bellas labores en el doble arco de entrada lateral.

En San Román fué donde el licenciado Sebastián de Peralta, caudillo del bando segoviano de D. Juan Manuel, se hizo fuerte con un puñado de hombres de las furiosas acometidas de los partidarios de los marqueses de Moya.

Existe en la calle una antigua casa con portada de piedra, conocida por la Diputación vieja, por haber allí estado instalada la Corporación provincial.

F

FÉLIX GILA.—Es un espacio ancho que desde la llamada plazuela de San Millán, enfrente de la salida a la calle del Juego de Pelota, va a la calle de Carretas.

Antes se llamaba *Travesía de Carretas*, y hay en ella una fuente para el servicio público de los vecinos.

Recuerda ahora al segoviano Félix Gila y Fidalgo, que vivió en la casa que ocupa un lado de la calle.

Nació en 1862 en la parroquia de San Miguel, siguió con aprovechamiento la carrera de Ciencias y con miras a las modernas teorías e investigaciones. Catedrático de Historia Natural en Santiago, en San Sebastián y en Zaragoza, siempre que le dejaban libre sus ocupaciones de cátedra a Segovia venía y aquí pasó varios años en los últimos de su vida; y de carácter llano, comunicativo y ocurrente, y rodeado de buenas amistades, siempre tenía algo que decir de la nueva ciencia o del Segovia viejo.

Inició la fabricación de barros artísticos y de cementos en su alfar, por él dirigido con fe y entusiasmo, y como base de una gran industria que luego continuó en Sevilla. Escribió su notable *Guía de Segovia*, libro indispensable para conocer lo que ha sido y contiene nuestra Ciudad y es un resumen de muchos libros; hizo un precioso librito, *Paseo escolar a las Nieves*, y como comienzo de una serie que no continuó; *El eclipse de sol de 1905 en la provincia de Segovia*, y varias obras de su enseñanza. Cuando podía esperarse mucho de su acometividad y saber extraordinario, falleció de catedrático en Sevilla en 7 de marzo de 1912, muerte que causó gran sentimiento a sus amigos, y a sus muchos admiradores de Segovia.

FUENCISLA (*Alameda de la*).—Es una extensión de árboles alineados que decoran y hermocean la explanada que hay delante del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla. Comienza al dejar la calle de San Marcos y llega hasta el arco llamado de la Fuencisla, en el puente de San Lázaro.

Pasaba antes el río por el centro de esta explanada, y fué desviado, tomando el cauce que hoy lleva en 1857, y la hondonada que dejó, fué rellenada durante muchos años con escombros de obras, plantándose luego los árboles que hermocean aquel sitio.

El santuario cobija la imagen veneranda de la *Excelsa Patrona de Segovia Nuestra Señora de la Fuencisla*, Virgen antigua, Virgen milagrosa, Virgen aparecida, Virgen coronada, Virgen amparo y consuelo de los segovianos todos.

En este sitio tuvo la Virgen su primitiva ermita en el siglo XIII. El edificio actual fué construído desde 1598 a 1613. Se dice que los planos los diseñó Felipe II y la inauguración se hizo con gran pompa y con asistencia de Felipe III.

La iglesia es amplia, siquiera en las grandes fiestas de la Virgen resulte muy pequeña. El retablo mayor es de tres cuerpos y en el centro se venera a la Virgen, que se alza sobre una peana que sostienen dos ángeles. Se cierra la capilla mayor con una magnífica verja de hierro dorada, costeada a expensas del gremio de cardar y apartar.

Lo demás de la iglesia y sus dependencias interiores es digno del hermoso templo, y es valiosa la colección de joyas y ropas, regalos de reyes, de nobles y plebeyos, de segovianos de todas las clases sociales, y la Imagen, a pesar de la distancia de la población, es visitada constantemente por los fieles.

En este sitio se halla también el convento de San Juan de la Cruz, fundado por este Santo e instalándose con varios padres de la comunidad en 5 de mayo de 1586. San

Juan rigió la casa desde 1587 a 1591, y muerto en Úbeda, fué traído su cuerpo a esta casa en 1593 y a su conducción alude Cervantes en su obra sublime. Sus reliquias, después de su beatificación en 1693, fueron y siguen piadosamente conservadas en artística urna.

Antes estuvieron en este edificio los frailes trinitarios hasta su traslado al barrio del Mercado en 1566. La iglesia, terminada en 1660 y restaurada posteriormente, es de una nave. En una capilla lateral está la reliquia de San Juan de la Cruz y un cuadro representando a Jesús con la cruz a cuestas, que tiene la piadosa tradición de haber hablado con el Santo en uno de sus éxtasis.

En la capilla mayor están los sepulcros de D.^a Ana y D. Luis Mercado de Peñalosa, bienhechores del convento.

Sobre la roca en las alturas de este convento, se alzan dos capillas llamadas del Santo fundador y de Santa Teresa, por los trabajos y penitencias que allí hicieron estos bienaventurados.

Pasado el santuario de la Virgen de la Fuencisla (*Fron-cisla*), sobre la carretera, se destaca la puerta de la Fuencisla, llamada también de Valladolid, arco almohadillado, con guerreros segovianos y hornacinas. En un lado está la estatua de San Fernando, diciéndose a los tontos que pasaban por bajo que les tiraría la bola o mundo que tiene en la mano, y en otra un relieve con el milagro de la judía Ester, después María del Salto.

Cerca de este arco estaba el hospital de San Lázaro, con cuyo nombre es conocido el puente inmediato sobre el Clamores.

FERNÁN GARCÍA.—Es la calle que desde el Azoguejo sigue la dirección del Acueducto hasta la plazuela de Día Sanz en que termina.

Es una media calle que se completa con la del Angelete

que está al otro lado del Puente. Su nombre anterior era de calle Nueva.

Ya sabemos que este caudillo segoviano fué el que en unión de Día Sanz entró en Madrid por la Puerta de Guadalupe, en tiempos de Ramiro II, en 932, y según hemos expuesto al tratar de la plazuela que lleva el título de Día Sanz.

Colmenares, dice, que en memoria y premio de la hazaña, se nombró Fernán García con el apelativo *de la Torre*, sin duda por haber sido el primero en subir al torreón de la puerta. Por este heroico hecho se dieron a los dos capitanes armas para poner en sus escudos, y en la puerta famosa que existió algún tiempo, se colocaron los emblemas de esta Ciudad y las esculturas de los bravos Día Sanz y Fernán García, sosteniendo el escudo de Segovia.

En la puerta llamada de Madrid, en nuestra Ciudad, a la terminación del Mercado, están las dos estatuas de los valerosos campeones coronando la parte superior del arco que forma la portada.

La calle está constituida por una escalinata para hacer más cómoda la subida a la parte alta; y las casas de esta vía en el llano del Azoguejo, no debieran de existir ni haberse permitido su reedificación, para que hubiera tenido mayor visualidad y perspectiva el incomparable monumento.

FUENTE DE SAN ROQUE.—Desde la calle de Santo Domingo sale a la del Jardín de San Roque.

Es una travesía pequeña que enfrenta con la fuente central que hay en los jardines del Paseo Nuevo, y de aquí el nombre de esta calle, fuente grande, circular, con dos caños laterales, a los que van a surtirse las vecinas de las casas próximas de este barrio de San Millán.

G

GASCOS.—Parte esta calle desde el Azoguejo a la de Antonio Coronel.

Los acompañantes del Santísimo Cristo, que desde tierras de Francia fué traído por la yegua hasta la iglesia de San Justo, se denominaban *Gascones*, por ser oriundos de la Gascuña; y al llegar a Segovia, después de depositar la sagrada imagen, se albergaron en casas de esta calle, no muy distante de dicha iglesia, y aquí residieron algún tiempo.

De aquí el nombre de *Gascos* de la calle, palabra contracción de *Gascones*, y que es por esta piadosa tradición y por su título una de las más significativas de la Ciudad.

Es una cuesta que lleva al transeunte al barrio de San Lorenzo, primero ocupada por algunas casas y luego por algunas huertas, que ya empiezan en este sitio y luego se extienden por este arrabal y alameda de San Vicente y San Marcos.

GASCOS (*Callejón de*).—Es una calleja sin salida, en la entrada de la calle de Gascos.

GRABADOR ESPINOSA.—Entra por la calle del Seminario y sale a la del Saúco.

En ella hay una larga escalinata que salva la pendiente. Recuerda su nombre a D. Antonio Espinosa de los Monteros, grabador principal de la casa de moneda, artista nota-

ble y verdadero fundador de la imprenta segoviana en 1778. La imprenta se conocía ya en Segovia en 1548.

Fué Espinosa el creador de la escuela de dibujo, arte que enseñó este distinguido grabador, lo mismo que el grabado en hueco y el arte de imprimir. Al contratar con el municipio el establecimiento de la escuela práctica de dibujo, se obligó a establecer el arte de hacer punzones, y matrices de letras de imprimir y toda clase de grabado en hueco, en madera, de monedas, medallas y para ilustración de libros y dar gratuitamente la enseñanza de Geometría práctica para artesanos.

La escuela de dibujo y la imprenta de este benemérito segoviano, que tanto bien hizo por la cultura de la Ciudad, se estableció en la casa llamada de Segovia, en la plazuela hoy del Conde de Cheste, donde luego estuvo el Instituto de 2.^a enseñanza.

En esta calle existe el corralillo de vecindad, llamado de San Martín.

Hasta hace algunos años se llamó calle de la *Potenda*, corrupción de Poterna, por la que había al final de la calle al lado de la célebre puerta de San Martín, entrada principal de la Ciudad.

GREMIOS.—Desde la calle de Almira se dirige a la de Santa Isabel.

Se llama así en recuerdo del importante desarrollo de los oficios y asociaciones obreras de los siglos XVI al XVIII.

La industria de tejidos de paños, tan extendida y acreditada en Segovia, además de otras manifestaciones industriales, sostenía un gran número de obreros con toda su organización de maestros, oficiales y aprendices, constituyendo *gremios* de trabajadores de todas clases con sus cofradías, reglamentación, privilegios, socorros, cajas y juntas diversas, y pertenecer a ellos se consideraba como honrada calificación de obrero entendido, pues los gremios en

estos siglos fueron una prueba de la vitalidad de Segovia y de la consideración de que gozaban en la defensa de sus derechos y privilegios.

GUEVARA (*Plazuela de*).—Está enclavada entre las calles del Doctor Laguna, la Trinidad y San Agustín.

Toma este nombre en recuerdo de D. Antonio de Guevara, que vivió por este sitio; proveedor general de Galeas, patrono de la iglesia convento de San Agustín, a cuyo cargo corrió su construcción desde 1556 en que se posesionaron los frailes, hasta 1597 en que fué terminada.

Hay también otro Guevara que tiene piadosa relación con Segovia, y fué Juan de Guevara, oriundo de esta Ciudad, fallecido en Granada, ignorando el año, que mandó en su testamento que de su cuantiosa hacienda se fundase un establecimiento a elección de su mujer D.^a Ana del Mercado y Peñalosa, la que cumpliendo esta voluntad, lo hizo del convento de Carmelitas, comprando, para que estos se establecieran, la casa que fué de los religiosos Trinitarios, cerca de la Fuencisla.

En esta plazuela tiene su casa el cronista de Segovia, D. Carlos de Lecea y García, y aunque huímos de dar noticias de personas vivas, por ser difícil sustraerse a los naturales apasionamientos, como D. Carlos de Lecea es ya un consagrado, como lo justifica el homenaje que recibió de la Ciudad el 4 de noviembre de 1915, daremos aunque sea brevemente, unas ligeras notas biográficas.

Nació en Segovia en 17 de febrero de 1835, y en Segovia ejerció brillantemente la profesión de abogado y siendo muchos años decano de su Colegio. Fué publicista, dirigiendo con D. Félix Lázaro García *El amigo verdadero del pueblo* en 1866. Ha sido diputado a Cortes, director gerente del Banco agrícola de esta provincia y ha promovido extensamente el desenvolvimiento moral y material de la Capital.

Pero donde ha sobresalido extremadamente y por lo que pasará su nombre al de los segovianos ilustres, ha sido como escritor distinguido y meritísimo. Como abogado que fué de la Comunidad y Tierra de Segovia, publicó un interesante estudio histórico-legal sobre esta Corporación, unánimemente alabado. Ha dado a luz trabajos sobre el Alcázar, sobre los Comuneros, sobre la fabricación de la moneda, sobre la Cueva de Santo Domingo, sobre Sebastián de Peralta, sobre la Historia Jurídica, sobre Corpus, sobre Alvar Fáñez, sobre los templos románicos, asuntos todos referentes a Segovia, con muchas más monografías, artículos y disertaciones que le colocan a la altura de un concienzudo y competente historiador. Ha sido honrado por tanta labor con el título de *Cronista de la Ciudad*, y tiene el respeto y consideración de sus conciudadanos. La lista completa de sus obras va en otro lugar y no la requiere esta reseña, para juzgar de su mérito extraordinario.

En otra casa de esta plazuela salió a luz el primer periódico diario que ha tenido Segovia, dirigido por el abogado y catedrático D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, político de acometividad y de talento. El periódico que se dió a la vida en 1.º de abril de 1899, con el título de *El porvenir de Segovia*, cambiado a los pocos días por el de *Diario de avisos de Segovia*, ha seguido publicándose hasta el 30 de septiembre de 1916, en que fué su último número.

Las pocas viviendas de esta plazuela son amplias y de grata ornamentación, de las buenas del caserío segoviano, sobre todo la llamada de Avial, con ancha portada, salientes balcones y un achatado torreón, que era una de las defensas de esta parte de la Ciudad.

H

HERRERÍA.—Se dirige desde la de la Cabritería a la de Melitón Martín.

Como dijimos al tratar de la de Cabritería, es una de las llamadas Cuatro Calles, estrecha, concurrida; sus casas repletas de vecindario y todas sus puertas ocupadas con tiendas y puestos de venta de artículos de comer y beber.

A la entrada de esta vía hubo de antiguo y por muchos años, una conocida y acreditada herrería, que es lo que ha dado nombre a la calle.

HILANDERAS.—Desde la calle de la Muerte y la Vida llega a la de la Asunción.

¡Hermosos tiempos aquellos, aunque tengan el desprecio de los modernos preconizadores de lo nuevo, en que la familia castellana, reconcentrada en el hogar, hacía y fabricaba las telas que necesitaba para el uso de su persona y de su casa, y tejían el hilo y el cáñamo y cosían sus camisas, sus mantelerías y sus sábanas, lo que no desdeñó la católica Reina, que hilaba su ropa, ni dejaron de hacer las nobles hembras de los siglos anteriores a los nuestros, antes de que la presunción de los tiempos y la moderna industria cambiase las costumbres clásicas y familiares!

Fueron reduciéndose las mujeres que hilaban, y ya apenas hay alguna que hile en la clase baja y en las aldeas. En Segovia, hasta mediados del siglo pasado, y a la salida de esta calle para entrar en la de la Marrana y de la Asun-

ción, se ponían las vecinas a las puertas con sus ruecas y allí o dentro, hilaban para sí y para la venta, telas que eran codiciadas como más fuertes y duraderas. Hoy esto ya ha desaparecido, pero bien haya el recuerdo en el nombre de esta calle de esta pequeña industria casera.

HONTANILLA.—Es la senda de una cuesta que baja desde la calle de San Valentín, al lado de la Puerta de San Andrés, al arroyo Clamores.

Hay en esta pendiente, a la terminación del camino, una fuente mineral que brota de los peñascos, con agua muy apreciada, y denominada *La Hontanilla*, nombre derivado de fuente.

El sitio es fuera de la muralla, por bajo de la casa del Sol, hoy Matadero público. Enfrente había una casa dedicada a molino de chocolate y fábrica de sopas, que es una completa ruina, y en ruinas está un pequeño puente que salvaba el Clamores para salir al camino de la Cuesta de los Hoyos.

HOSPITAL.—Desde la calle del Doctor Velasco llega al Paseo del Obispo.

Es una pendiente con piso de arena y algunos árboles y en donde se halla el Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, que la da nombre.

Es el Hospital de patronato del Obispo y sostenido también por subvenciones oficiales, y es el único que existe; pues el militar, situado en la casa de la Trinidad, en el Mercado, es sólo para militares. El de la Misericordia está bien atendido y en condiciones favorables de higiene y comodidad. Su iglesia es de tres naves, con portada de dos cuerpos, con columnas estriadas y una hornacina con una escultura de la Virgen, y la fecha 1678.

HOSPITAL (*Escalinata del*).—Como su nombre indica, es una escalinata de tres tramos, con varias escaleras y balaustrada de piedra y que desde la calle de Capuchinos Baja se dirige, dando una airosa vuelta, a la calle del Hospital, enfrente de este benéfico establecimiento.

Debajo de la escalinata hay una fuente con un fuerte pilón de piedra.

HOYA.—Parte de la calle de San Cristóbal, en el barrio de San Lorenzo, y sale al campo.

Es paralela al curso del Eresma, habitada por gente jornalera, molineros y operarios de la fábrica de loza, y su nombre es debido a la hondonada o profundidad que allí hace el río, el que en esta parte proporciona fuerza industrial a fábricas y molinos.

HUERTOS.—Va desde la plazuela de los Huertos a la de la Reina Doña Juana.

Ha existido en esta calle, hasta 1894 en que fué derribado, y que es hoy plazuela del Doctor Andrés Laguna, el convento de Premostratenses de los Huertos, de donde ha tomado denominación este sitio.

Premostratenses, era el nombre de una orden de canónigos regulares, fundada por San Norberto en 1120, cerca de Laon, aprobada por Honorio en 1126. Primitivamente habitaron un convento, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Huertos, en 1176, y levantado, siendo Obispo D. Gonzalo, en los altos de la frondosa alameda del Eresma, en lo que es hoy Huerta Grande, cerca de donde estuvo la pequeña iglesia de Santa Ana.

Se ha edificado en la calle, en parte de lo que fué convento, la sucursal del Banco de España en Segovia, y a ella dan también la casa y jardín que en tiempos fueron palacio y dependencias del Rey Enrique IV.

HUERTOS (*Plazuela de los*).—Está situada entre la calle de Colón y la de los Huertos.

Una esquina de esta plazuela la constituía el convento ya referido de Premostratenses de los Huertos, luego oficinas de Hacienda. Hoy la Delegación de Hacienda también da vueltas a esta plazuela, pues están establecidas sus dependencias en la casa de Arias Dávila o Pedrarias, como era conocido uno de los más significados personajes de esta familia, y donde se alza el esbelto torreón cuadrangular que remata en matacanes con escudos y ornamentos, afeándole mucho un cuerpo superior con tejado y que si desapareciera daría gran esbeltez a la hermosísima torre.

IGLESIA.—Sale de la plazuela de San Lorenzo, y dando la vuelta por una escalinata, va a dar a la calle del Cardenal Zúñiga.

La artística iglesia de San Lorenzo, es lo que ha dado rotulación a la calle, en la que sus casas son de modestos hortelanos.

INCLUSA VIEJA (*Bajada de la*).—Es una callejuela con una gran pendiente, salvada en parte por unas mal dispuestas escaleras que la hacen aún más peligrosa.

Va desde la calle del Doctor Velasco a la de la Puerta de Santiago, enfrente de donde estuvo el Hospital de Convalecientes, después Inclusa Vieja, de donde toma el nombre. El vulgo conoce este paso con un nombre por demás gráfico y sucio.

A la mitad de esta vía, se hallan las ruinas de San Pedro Advíncula, conocido más por San Pedro de los Picos, por los que tenía en su torre. Se ven aún los restos de un arco románico de la portada.

INDEPENDENCIA.—A esta calle se entra por la de la Asunción y se sale a la del Puente de la Muerte y la Vida.

Se llamaba anteriormente calle de la Marrana, por existir en ella, como en otros puntos de la Ciudad, calles Real, Judería Vieja y Hospital, una de esas piedras empujadas en la pared, semejando, aunque toscamente, la parte posterior de este papudermo, y que querían recordar vestigios de la antigua civilización romana o de la prehistórica.

En tiempos hubo también una calle llamada del *Puerco*, sin duda por la misma razón de haber en ella alguna marrana, jabalí o toro de piedra.

Desapareció la marrana, se consideró el título de la calle algo impropio y chavacano, y se puso el que ahora lleva de *Independencia*, designación simbólica que rememora la lucha a principios del siglo pasado contra la invasión francesa, como ha de significar igualmente la santa idea de la independencia de la patria grande y de la patria chica, contra toda agresión e invasión de nuestro territorio libre y sagrado.

En esta calle se ha cubierto últimamente el arroyo Clamores que por ella pasaba y cuyas aguas movían antes la maquinaria de una fábrica de papel de fumar y de otras clases, y ahora lo hacen de un taller de cerrajería. Por la calle pasan frecuentemente servicio de carruajes y lo más saliente de esta vía es una fuente que existe a su mitad en una pequeña plazoleta.

INFANTA ISABEL.—Esta calle está limitada por la Plaza Mayor y por la calle de Melitón Martín.

Está dedicada a S. A. D.^a María Isabel Francisca de Borbón, hija de Isabel II, nacida en Madrid en 1851, que ha sido dos veces princesa de Asturias y viuda al año de su matrimonio del conde de Girgenti. Asidua concurrente al Real Sitio de San Ildefonso, donde pasa los meses de verano, hace a nuestra Ciudad continuas expediciones, visitando principalmente sus conventos y establecimientos benéficos, seguidas de espléndidas limosnas, y manifiesta especial interés por la población, lo mismo para asistir a sus ceremonias y solemnidades, que para contribuir al alivio de sus calamidades y ha ostentado en varias ocasiones, en sus viajes por el extranjero, el título de *Condesa de Segovia*.

Hasta hace unos años se llamaba esta calle de Reoyo.

En la primera mitad del siglo XIX vivió en Segovia, en la calle de San Francisco, un D. Lorenzo Reoyo, veterinario militar, hombre muy instruído y con una nutrida biblioteca. Adinerado y retirado de su profesión, era contertulio constante en algunas casas de nobles segovianos, pues entonces vivían siempre en la Ciudad todos los que en ella o su comarca tenían sus haciendas. Era su indumentaria extravagante, pues siendo calvo, gastaba un gorro blanco y encima se ponía la peluca, que no tapaba por completo el gorro, y era por esto corrido por los chiquillos; pero era muy ocurrente y de una culta conversación.

Pudo llamarse de Reoyo esta calle en recuerdo de este antiguo segoviano, que poseyera alguna casa en la misma, y también pudo provenir el nombre de tiempos de judíos, en que muchos de ellos habitaban, entre otras, la *cal de Rehoyo*, que estaba por este sitio.

Es una vía últimamente urbanizada y ya con casas de las buenas de la población.

ISABEL LA CATÓLICA.—Tiene su entrada por la Plaza Mayor y salida a la plazuela del Corpus.

Se denominaba anteriormente calle de *la Cintería*, y antes toda ella, hasta el Azoguejo, *calle Real*. Este nombre de Real quiere decir la mejor, la principal, la calle ciudadana por excelencia en cada localidad, la de más tránsito y comercio, que es lo que ocurre en esta calle, en que todas las casas tienen tiendas, algunas lonjas y despacho de mercería, hilos y cintas y de aquí la designación de *Cintería*, siguiendo la costumbre de apellidar las vías por las industrias ú oficios que más abundan en cada una.

Ahora conmemora esta vía la buena memoria de la Reina Católica, proclamada en nuestra Plaza Mayor, sobre un *cadahalso* o tablado levantado al efecto, en 13 de diciembre de 1474, como Soberana de Castilla. Nació la Reina Isabel en 1451, fué hija de Juan II y hermana de En-

rique IV, al que sucedió a su muerte contra las pretensiones de los que apoyaban a la hija de este Rey, conocida en la historia por la Beltraneja.

Casada en 1469 con Fernando V de Aragón, son los hechos más importantes de su glorioso reinado: La toma de Granada que acabó con la Reconquista; la expulsión de los judíos; el establecimiento del Tribunal de la Inquisición, sólo con un fin fiscalizador y que luego degeneró en institución odiosa; prestó apoyo a Colón para el descubrimiento de América; publicó leyes justas, y fué su Gobierno maternal, equitativo y ejemplar, modelo de reinas y una de nuestras glorias más legítimas. Acaso con Segovia no correspondiera a la lealtad que siempre tuvo el pueblo para ella, al donar con su esposo a los marqueses de Moya, el sesmo de Valdemoro y parte del de Casarrubios, por lo que se promovieron escándalos y alborotos en la Ciudad y se originaron pleitos y protestas que duraron muchos años; pero esto no nos impide que proclamemos sus virtudes como mujer y como Reina. Murió en Medina del Campo en 1504 y sus restos fueron trasladados a Granada.

La calle, algo estrecha para la circulación que tiene, es obligado paso para festejos y ceremonias y es de gran bullicio, sobre todo al anochecer, que la hacen obligado paseo los desocupados de uno y otro sexo que hay en la Ciudad.

ISABEL II (*Paseo de*).—Está situado al pie de la muralla, entre las Puertas del Sol y de la Luna.

Es el paseo por excelencia de Segovia. Resguardado del norte por las altas casas construídas sobre la muralla, con el hermoso panorama de la Sierra Carpetana, bien dispuestas sus separaciones y con árboles de sombra, es el punto de reunión de la sociedad segoviana en las soleadas tardes de invierno y en las frescas noches estivales.

Un templete para la música, adosado al muro, bancos de piedra y postes para la iluminación completan su deco-

rado. La lápida de mármol con el nombre de *Salón de Isabel II* se colocó en 18 de octubre de 1835.

Del Salón parten bajadas, una desde la Puerta de la Luna, que por una gradería con escalones se dirige hacia el barrio de San Millán y la otra desde la Puerta del Sol, que va hacia el Arco de San Andrés y que vuelve hasta converger las dos bajadas en la entrada del Puente de Sancti-Spiritus.

Han hecho últimamente unas innecesarias y pronunciadas bajadas, unas sendas por la empinada cuesta que sirve de contención al paseo y que no compensa el atajo que proporciona con lo fatigoso de la subida y peligroso del descenso.

Fué conocido antiguamente el Salón por el *Rastro*, por sus inmediaciones a la Puerta del Rastrillo, portillo cerca de la Puerta del Sol, que era la entrada en la Ciudad de los rezagados después del toque de queda. También en tiempos anteriores, en el Salón se descuartizaban los corderos para el consumo, y era donde se vendían los rastros y despojos de estos animales.

JARDÍN BOTÁNICO.—Está comprendida entre las calles de Estiradores y Sartén.

Su nombre es debido a estar en ella el Jardín Botánico, dependiente del Municipio, lugar bien cuidado, con paseos y bastantes especies de plantas, y es lástima que por el sitio que ocupa, algo separado de las calles del tránsito, o por estar limitada su entrada, no fuese más concurrido, pues es un paseo de ameno esparcimiento y que hace honor a la cultura de la Ciudad.

La vía, aparte de este jardín, no tiene otra cosa que ser relatada:

JERÓNIMO DE ALCALÁ.—Va desde la plazuela de la Reina D.^a Juana a la calle de San Agustín.

Está dedicada al médico segoviano Dr. D. Jerónimo de Alcalá Yáñez y Ribera, autor de la célebre novela *Alonso, mozo de muchos amos* o *El donado hablador*.

Nació en nuestra Ciudad en 1563, estudiando Filosofía y Teología en el convento de Santa Cruz. Obligado a dejar la carrera eclesiástica, emprendió la de Medicina en la Universidad de Valencia, que terminó en 1598.

Ejerció en Segovia la profesión, pero dedicándose más a escribir sobre diversos asuntos, principalmente de historia y literatura, siendo sus mejores obras *Milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla*, impresa en 1615; *Verdades de la vida cristiana*, en 1632 y la que le dió fama de autor de nota y compuesta de dos partes; la primera nombrada

Alonso, mozo de muchos amos, dada a luz en Madrid en 1624, y la segunda, con el título de *El donado hablador*, en Valladolid, en 1626. Es una novela del género picaresco, que era el más estimado en aquella época; está escrita con gracia y donosura, cita en ella algún episodio de su vida de Segovia en el siglo XVII, y el milagro de la judía Ester, que la hacen muy apreciada para quien desee conocer las costumbres segovianas de aquella época, y por su estilo y acción hace un papel muy completo al lado de otras novelas de los brillantes escritores del siglo de oro de nuestra literatura.

Vivía este doctor en una casa de la escalinata o plazuela de San Martín; murió en 2 de Noviembre de 1632 y su cadáver fué sepultado en la iglesia de San Martín.

La calle es estrecha y sin ninguna puerta en toda ella.

En todos tiempos ha habido escritores de Segovia y de fuera, que se han ocupado de la vetusta Ciudad y que la han hecho lugar y suelo donde han desarrollado sus obras literarias, y citada muchas veces en novelas y demás obras literarias.

Cervantes la nombra algunas veces en su Biblia inmortal. Quevedo toma de Segovia su célebre personaje «El Dómine Cabra», que parece que existió en aquel tiempo tal como le describe el insigne polígrafo, con el nombre de Antonio Cabreriza. Alarcón escribió su comedia *El Tejedor de Segovia*. El bachiller Fernán Gómez de Cibdarreal dirigió las cartas 84, 97 y 99 de su Centón Epistolario a D. Lope de Barrientos, Obispo de Segovia. Juan de la Encina, pseudónimo del Padre Isla, escribió cartas contra el cirujano de Segovia D. José de Carmona por la publicación de un *Método racional y gobierno quirúrgico para conocer y curar las enfermedades extérnas complicadas con el morbo más cruel (los sabañones)*. Madrid, 1732.

En tiempos modernos también la literatura acerca de Segovia es abundante. Habla de esta Ciudad Pío Baroja

en su novela *Camino de perfección*; Azorín, en su libro *Castilla*; *La Alcaldesa de Hontanares*, de Rincón, y otros varios.

Pero donde con extraordinaria profusión se recuerda a Segovia es en la pintura, pues son cientos y aun miles los cuadros que tratan de Segovia, y no hay Exposición de Bellas Artes, general o particular, o simple presentación de estudios, donde no se vean cuadros, bocetos, apuntes, diseños, siluetas, toda clase de pinturas, de vistas, casas, monumentos, tipos y recuerdos segovianos, acaso más que de ninguna otra población de España.

JOSÉ ZORRILLA.—Comienza esta gran vía en la calle del Puente de la Muerte y de la Vida y termina en la Puerta de Madrid, pasado el Cristo del Mercado.

Se llama esta calle, se sigue llamando y continuará llamándose por los antiguos segovianos calle del *Mercado*, por existir en ella la ermita del Santísimo Cristo del Mercado, con que es conocido este pequeño templo, y el nombre de Mercado se deriva de la feria y mercado de ganados que ahora, en la época de ferias por el mes de junio, y antes con más frecuencia, había en este sitio reses y caballerías que venían a vender gitanos, chalanos y aldeanos que habitaban sus casas y vivaqueaban en sus alrededores.

Es una amplia y dilatada calle, la más ancha y larga de Segovia y la primera que siempre figura en los planes de transformación urbana de la Capital, por ser llana, ancha, ser la entrada desde la estación del ferrocarril, si bien son las casas pobres, bajas, esquinadas e impropias de una Ciudad moderna, y si alguna se ha levantado de nueva construcción y de mejor presentación, son tan pocas, que no han quitado el conjunto desagradable que tiene esta vía.

Se dice que siendo ésta en su mayor parte el barrio de los labradores, gente proletaria y de pocos recursos, que

tienen que vivir en alguna parte, forzosamente han de ser sus viviendas casas de labor con sus corrales, sus establos y las habitaciones dispuestas para aperos y gente del campo; pero aparte de no ser indispensables que vivan en esta calle, ni todas las casas son de labranza y las que lo fueran, podrán, sin embargo, ser modestas, de un solo piso si se quiere, pero alineadas, con simetría en los huecos de sus fachadas y estas limpias, que no contrastasen con las otras casas de ornamentación moderna. Por aquí podría empezar el resurgimiento de Segovia, respetando así la parte vieja, la de calles típicas, monumentos históricos, antigüedades y recuerdos, pues si no se construye nuevo, por lo menos respétese lo viejo, lo que es placentero y educativo para el soñador y el artista y es recuerdo glorioso de los tiempos que pasaron.

Esta calle conserva algunas casas con soportales, que van poco a poco desapareciendo, y donde empieza su ensanchamiento, se halla a su derecha un enorme edificio que destaca su mole por la parte del Paseo Nuevo, llamado convento de la Trinidad.

Le habitó la comunidad de Trinitarios y residencia de cautivos en 1566, que se trasladó desde su primitivo convento, el que es hoy de Carmelitas Descalzos de San Juan de la Cruz. El inmenso caserón está hoy destinado a Hospital y Farmacia militar, Zona de reclutamiento y habitaciones para sus jefes, y por la capilla que se abre contados días al culto.

Avanza la calle, en su centro afirmada de carretera, con andenes laterales, casas modestas y deformes en su mayoría, y se llega a la ermita del Santísimo Cristo de la Cruz, templo aislado, pequeño, pero muy visitado por los fieles, abierto todo el día y conocido vulgarmente por *Cruz del Mercado*.

La tradición cuenta que después del sermón que el 3 de mayo de 1411 predicó San Vicente Ferrer, se construyó en

el sitio de la predicación una ermita, y sobre las ruinas de ésta se levantó la actual.

En recuerdo y devoción al Santo Cristo, se celebra todos los años, el día 3 de mayo, una animada romería, la más bulliciosa y concurrida de Segovia, con baile de dulzaina y tamboril en la Dehesa, y puestos de frutas, avellanas, rosquillas y otros comestibles y tiendas provisionales de juguetes en los pocos soportales que quedan en la calle. Para alegoría de la fiesta, los mozos del barrio colocan cerca de la ermita un alto palo formado con álamos empalmados, que llaman *el Mayo* y que subsiste empinado de Cruz a Cruz o sea hasta el 14 de septiembre y costumbre que ataca al poco cuidado arbolado de Segovia.

Al final se alza la puerta llamada de Madrid, que antes cerraba el muro que encintaba esta parte de calle, y ahora sólo se conserva el arco aislado y las estatuas de los conquistadores de Madrid, Día Sanz y Fernán García, en su altura, y a los lados dos remates con bolas.

En la calle hay dos fuentes para el vecindario y dos pilones abrevaderos para el ganado y unas filas de árboles en la carretera, que ni prosperan, ni procuran librarlos de las naturales acometidas de los animales que andan por allí sueltos.

El egregio poeta *Zorrilla*, nacido en Valladolid en 1817 y muerto en Madrid en 1893, gloria nacional, inspirado vate que personifica la época del romanticismo español con sus versos floridos, armoniosos y que en todas sus composiciones fué el poeta popular e hizo inmortal su nombre, tiene su vida tan conocida, que no tenemos para qué detallarla en estas páginas.

A su muerte tenía empezado un pequeño poema, titulado *Segovia* y dedicado a esta nobilísima Ciudad, y éste fué el principal motivo para ornar con su nombre una calle segoviana. Creemos que hubiera bastado el apellido, sin poner por entero José Zorrilla, y también haber buscado

para este recuerdo otra calle más secundaria y no ir a quitar el tradicional y por todos conocido de calle del Mercado, nombre que tendrán que pasar muchos años para que deje de olvidarse.

JUAN BRAVO.—Tiene su entrada por la plazuela del Corpus y salida a la calle de Cervantes.

Antes se denominaba sólo calle *Real*, y como ya hemos dicho, por la costumbre en algunas poblaciones de dar este título a alguna de sus calles más céntricas o de mayor tránsito o de mejor caserío, pero hace ya algunos años que ostenta el nombre de *Juan Bravo*, en recuerdo del ínclito caballero segoviano, esforzado paladín de las libertades castellanas.

Se desconocen los primeros años de la vida de este insigne comunero. Se sabe sólo que nació en nuestra Ciudad, de padres nobles, que era regidor por derecho propio en el Municipio segoviano, caballero de acotamiento o sea contino de la Casa Real, con la obligación de salir a campaña cuando el Rey le requiriese, y uno de los más prestigiosos caballeros de su tiempo.

Fué comisionado por el Cardenal Cisneros a la Rioja, para organizar la milicia permanente de aquella comarca, y aunque descontento, como lo estaban los capitanes de otras Ciudades, por las ausencias a Alemania de Carlos I y los crecidos gastos de la Corte, que se traducían en impuestos onerosos y en cargas gravosas a los pueblos, cuando los disturbios en 1520 y muerte del procurador Tordesillas, ni Bravo tomó parte, ni capitaneó ningún bando provocador ni sedicioso. Eran sus miras más altas y sus empresas más arriesgadas, pues aun Colmenares, poco agregado a las Comunidades, declara que tales asesinatos fueron realizados por el vulgo, peor entonces en Segovia que en épocas distintas.

Sólo después, cuando son desdeñados y mal recibidos

por el Consejo de Regencia los comisionados segovianos, y decretó el Consejo el castigo de nuestra Ciudad, es cuando Juan Bravo se pone al frente de los descontentos, y a fines de julio de 1520 sale a campaña reuniéndose con las fuerzas mandadas por Toledo y Madrid en auxilio de Segovia.

Todo lo demás que hace relación al capitán ilustre, es bien conocido de los hombres cultos, pues la historia y la literatura lo han propalado extensamente, y no es nuestro propósito seguir paso a paso la campaña noble y desgraciada de Bravo y sus compañeros.

Prisionero con Padilla y Maldonado en la infortunada batalla de Villalar, son sabidas sus palabras cuando el pregonero les acusaba de traidores: «*mientes tú, &*» y cuando en el cadalso se adelanta al verdugo y le dice: «*mátame a mí primero, &*». Murió decapitado en la plaza de dicho pueblo, el 24 de abril de 1521.

Su viuda D.^a María Coronel, fué vejada y perseguida aun por los mismos de la familia de Bravo, y ni aun respetaron las ropas de su uso, pues todo se lo confiscaron.

Los restos del comunero, depositados en la iglesia de Villalar, fueron entregados en 18 de mayo siguiente, a Jerónimo de Frías, y traídos a Segovia y enterrados en la iglesia de Santa Cruz, no han sido hallados, a pesar de las investigaciones que se han hecho por descubrirlos. Como recuerdo a su esclarecida memoria, se colocó en el salón de sesiones del Ayuntamiento una lápida de pizarra, que dice: «A D. Juan Bravo, el noble regidor, el capitán comunero, el mártir liberal, sacrificado por la tiranía en Villalar, dedica esta memoria Segovia, su patria agradecida. MDCCCLXXI».

Calle la más importante de Segovia es esta de Juan Bravo.

En el sitio donde hoy es la casa número 7, estuvo antiguamente el Hospital llamado de *Arenzana*, después una

imprenta, y aquí y en toda la calle, tiendas más o menos espaciosas, y en este primer trozo, existe ahora el más lujoso comercio de Segovia, así como también el servicio de Telégrafos y Teléfonos, el Círculo Mercantil, la célebre Sociedad Económica, la Cámara de Comercio, el Casino de la Unión, conservándose en esta casa, en una habitación de la planta baja, un arco mudéjar, precioso ejemplar de aquella arquitectura.

La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País fué establecida en 1775 y sus estatutos, aprobados por Real cédula de Carlos III de 12 de diciembre de 1780. Desde entonces, su labor ha sido tan patriótica como útil y beneficiosa para Segovia. Con sus recursos y sus entusiasmos, provocó el adelantamiento y perfección de la industria de paños, fabricación de loza, de peltre, de sombreros, de curtidos, de estameñas, de cola, lo mismo en la Ciudad que en la provincia. Favoreció la agricultura; estableció escuelas de Artes y Oficios, prácticas de hilazas, de primeras letras, de dibujo, de latinidad, de cirugía, de costura; impulsó las obras públicas; proyectó la limpieza y alumbrado de las calles; estableció comidas económicas para impedidos y jornaleros pobres; estableció premios, imprimió memorias e hizo una culta e intensa labor hasta 1819, en que se disolvió.

Reapareció en 1875, que es la que actualmente vive, y es también meritorio su afán por el progreso y adelantamiento de Segovia. Ha patrocinado la publicación de libros referentes a esta tierra; ha celebrado concursos literarios y de ganados; ha protestado contra la demolición del Segovia antiguo y monumental y promovido e impulsado la conservación de nuestras joyas arquitectónicas; ha celebrado en sus salones conferencias de temas interesantes, con discusiones y controversias científicas y literarias; ha celebrado una lucida Exposición provincial; ha concurrido a Asambleas; ha sido y es el principal Centro de cultura de

Segovia. «Beneficia proporcionando», es su lema, y es l sima que con mayores recursos no pudiese desarrollar mejor sus patri ticos fines.

El Casino de la Uni n es el c rculo de recreo, si no  nico, s  el mejor de la Ciudad y al que concurre la buena sociedad. S  han ido sucediendo las sociedades siempre con la denominaci n de La Uni n, y est  aqu  desde que en 1875 hubo de trasladarse al local que hoy ocupa la que se fund  en el Palacio de la Diputaci n provincial.

En esta calle que rese amos hab a tambi n una de esas piedras, parte posterior de las llamadas marranas, quitada hace algunos a os cuando las reformas de casas, y llevada al Museo provincial de antigüedades.

En esta calle se destaca la C rcel p blica de partido, un edificio aislado, de recia mamposter a, rematado en sus  ngulos por torrecillas adornadas con escudos. Es de piedra berroque a, con tres  rdenes de pisos y fuertes rejas en sus ventanas, que antes se repasaban todas las noches para cerciorarse de no haber sido cortadas y ruido caracter stico y t trico que recordaba el edificio, de aspecto sombr o, y casa que da perfecta idea de su destino. Es la construcci n de mediados del siglo XVIII; otra C rcel anterior se hundi  en 1549, reedific ndose en seguida, y en ella estuvo preso, en 1578, el gran Lope de Vega.

La descripci n de la iglesia, de su airoso atrio y de la escalinata y fuente de San Mart n, que adornan esta calle, son de otro lugar.

Casa importante en esta calle es la *Casa de los Picos*, fortaleza que defend a la Puerta de San Mart n, a la que estaba arrimada y la que ya en 1555 se titulaba de los *Picos*, por sus puntiagudas piedras, pir mides cuadrangulares que sobresalen en su fortaleza. Es casa de leyenda, la de haber pertenecido al verdugo y que para quitarla el odioso nombre, mand  su due o colocar en la fachada los picos que tiene para que as , olvidando el oficio de su an-

tiguo poseedor, se la conociese por casa de los Picos. Claro está, que es sólo una tradición vulgar sin fundamento alguno.

Perteneció la casa en el siglo XVI al cronista de Castilla D. Pedro López de Ayala, pasando después al magnate González de la Hoz, secretario del Rey y contador de su Consejo, y a sus sucesores que la reedificaron y luego a la familia de Quintanar y de Santibáñez. Hoy es centro de instituciones católico-sociales que ha creado la iniciativa del obispo Sr. Gandásegui. Enfrente de esta casa se encuentra la administración de correos.

La puerta de San Martín fué derruída en 1886 a pretexto de mejoras urbanas, quitando así uno de los rasgos y más característicos sitios de la historia de Segovia.

Era la entrada principal de la ciudad y a donde salía el Ayuntamiento en corporación, y antes con palio, y los maceros y clarines a recibir a los Reyes cuando entraban en la población y donde prestaban juramento de guardar sus fueros y privilegios. En caso de guerra la defendía en persona el corregidor de la ciudad. Por esta puerta hizo su primera entrada solemne el Rey Católico con su esposa en 2 de enero de 1475 y cuyo hecho está pintado en un transparente de la llamada sala verde en la Casa consistorial.

En la casa núm. 42 hay en su fachada una lápida que dice: «Aquí vivió el ilustre comunero segoviano Juan Bravo decapitado en Villalar el 24 de abril de 1521, MDCCCLXXVIII. Erigida por suscripción entre sus admiradores». La suscripción fué iniciada por D. Vicente Rubio, director de *La Tempestad*.

Esta casa no es la de Juan Bravo, pues la del célebre comunero es la anterior a ella, hoy propia del duque de Almera Alta, y es fundamento capital, para juzgarlo así, el que en la casa supuesta de Juan Bravo se conservan los escudos, adornos y timbres de nobleza de su antiguo dueño el caudillo segoviano, lo que no se hubiera permitido por ha-

ber en aquel entonces ordenado Carlos V que se quitaran, rompieran o picaran todos los emblemas, escudos y timbres que pudieran recordar la casa y vivienda de los comuneros y sus partidarios, y es claro que esta orden tuvo que ser ejecutada con el mayor rigor en la mansión de su principal comunero.

JUAN DE SEGOVIA.—Parte de la plazuela de la Casa de la Tierra y sale a la de San Clemente.

Es un callejón estrecho que sigue uno de los lados del edificio de la Comunidad de la Tierra y llamado así, en recuerdo del hijo de esta Ciudad, cardenal Juan de Segovia.

Puede haber la duda de a qué Juan de Segovia hace referencia, pues son tres los de este nombre de brillante recuerdo; es además un pseudónimo muy socorrido de muchos segovianos que han escrito asuntos de esta comarca, y también hubo un notable pintor de marina de este nombre.

Hemos de concretarnos a los tres primeros. *Juan de Segovia* fué un dominico que nació en 1531 y vivió hasta 1594, escritor, orador y catedrático. Otro *Juan de Segovia* vivió en el siglo XIII, señor de las Vegas, regidor de la Ciudad, y fué procurador de las Cortes de Toledo en 1538, en donde se presentó con ostentación y lujo.

Y otro *Juan de Segovia*, fué una lumbrera del Concilio de Basilea, cardenal, lo que luego renunció; escritor notabilísimo y que nació a fines del siglo XIV en 1390, y es indudable que el Juan de Segovia, de esta calle, es este benemérito segoviano, gloria de la Iglesia y de la Ciudad. Obispo Cesariense, retirado en un apartado monasterio, tradujo y refutó los errores del Alcorán y parece que murió fuera de España. Fué justamente encomiado por varias celebridades y escribió mucho y bueno sobre varios de los asuntos en que intervino en su brillante vida.

JUAN II (*Paseo de*).—Es la antigua ronda sobre la muralla, que se dirige desde la Plaza del Alcázar a la calle del Socorro.

Es un paseo bonito, por dominarse el valle del Clamores y al que dan los jardines de las casas de este lado de la Canonjía Nueva, hoy calle de Daoíz. En este sitio estuvo en tiempos la iglesia de San Gregorio.

El nombre del paseo es en recuerdo del Rey D. Juan II, que vivió en Segovia bastantes temporadas, y fué coronado en la Catedral antigua en 15 de enero de 1406; mejoró el Alcázar, construyendo la hermosa y fuerte torre de la entrada que lleva su nombre.

Fué el de Juan II un reinado muy turbulento, más dado a las letras que a la gobernación del Estado, favoreciendo, y luego débil en las persecuciones a D. Alvaro de Luna. Murió este monarca, hijo de Enrique III, después de largo reinado, en 1454, en Valladolid.

JUDERÍA NUEVA.—Se entra a esta calle por la de Daoíz y se sale de ella por la plazuela del Socorro.

El nombre, el sitio, la configuración y aspecto de esta vía, recuerda al pueblo hebreo que habitó en Segovia durante los siglos de la Edad Media hasta la expulsión de la raza judía, decretada por los Reyes Católicos.

Es una calle curva y con escalones por su gran pendiente. Sus casas, las más, tienen ventanas tapiadas con materiales de épocas más modernas de los que constituyen las paredes de las referidas casas. En estas, limitadas por la aljama o Sinagoga donde se reunían en sus rezos, vivían entre otros principales judíos Samuel y Lesar, Cuéllar, David, Tarsarte, y obligados a cerrar las ventanas, por las que no podían recibir más que la luz y el aire, pero no las vistas.

La Sinagoga menor, que estaba entre esta calle y la de la Almuzara, fué derribada al construirse el convento de la Merced, en la hoy plazuela de Alfonso XII.

Después se replegaron los hebreos en las cuevas de la Cuesta de los Hoyos, donde estaba el Cementerio o Campo del Osario y alguna de sus sepulturas quedan al descubierto en el camino y lo que ya antes hemos reseñado.

JUDERÍA VIEJA.—Va desde la plazuela del Corpus a la calle del Sol.

Es una calle corta y estrecha que conduce a la Puerta del Sol en el Paseo del Sol.

Así como la Judería Nueva estaba cerca de la Sinagoga menor, la Judería Vieja lo está de lo que fué Sinagoga mayor, hasta que en 1410, por el milagro de la Hostia, se transformó en iglesia católica.

Los judíos que habitaban en Segovia eran ricos y numerosos, teniendo que abonar al Obispo 30 dineros en oro por persona y año, en memoria de los dineros de judíos. Eran trabajadores y dedicados en su mayoría al comercio, lo que tanta fama les ha dado, perdiendo algo Segovia con la expulsión de esta raza por los Reyes Católicos.

En esta calle hubo en tiempos, empotrada en la pared, una de las piedras llamadas marranas, por figurar toscamente la parte posterior de este animal.

JUEGO DE PELOTA.—Más que calle es un paseo, que va desde la terminación de la calle de San Valentín en Sancti Spiritus, a la plazuela que llaman de San Millán.

En el sitio que hoy ocupa el terraplén que sostiene la subida al Salón y la escalinata, y que antes era sólo una senda, había por los años 1870 a 1880 un pequeño frontón o juego de pelota, de los primeros que se construyeron en Segovia, y de aquí el nombre de la calle que salva la llegada a San Millán, en donde hay una extensa casa y otras más modestas de menestrales.

L

LARGA.—Se llamaba antes calle Larga del Campillo o de San Antonio el Real y es la que va desde la de las Morenas a la del Campillo.

Su nombre no es precisamente por ser la calle larga por antonomasia, pues hay otras que lo son más, sino por lo larga que se hace, desprovista de casas y de huecos de fachada y de poco tránsito y no ir el caminante con la distracción en la marcha que proporciona la contemplación de edificios y tiendas y el discurrir por las calles peatones y carruajes.

LEONES.—Esta calle va desde la Plaza Mayor a la calle de Daoíz.

En la calle se destaca la puerta norte de la Catedral, llamada de San Frutos, con los ábsides de las capillas del lado del Evangelio y sigue después la amplia lonja de losas de piedra que se conoce por el *Enlosado*, a la que se sube desde esta calle por dos amplias escalinatas.

Esta portada de San Frutos está encerrada en un arco de piedra blanca, construido por Mugaguren, de gran severidad y la trazó en 1620 el aparejador Pedro de Brizuela. Consta de cuatro columnas dóricas en el primer cuerpo y dos corintias en el segundo con un frontón triangular y en el nicho se admira una buena estatua en piedra del Patrón de Segovia.

La antigua Catedral estaba en la plazuela del Alcázar y fueron tan enconadas las luchas cuando las Comunidades

que tomaron el templo como defensa, que determinaron los canónigos trasladar el Santísimo Sacramento en noviembre de 1520, a la iglesia de monjas de Santa Clara, que estaba desocupada. Trasladadas después las reliquias a esta iglesia, se decidió ya edificar una Catedral de nueva planta en todo este sitio, y en 24 de mayo de 1525 se puso la primera piedra, por donde está la puerta del Perdón.

Es la Catedral del género gótico, la última de este estilo que se construyó en España, ya con tendencias a combinarse con el greco-romano y el renacimiento.

El retablo del altar mayor es de mármoles de diferentes provincias y allí se adora la imagen de Nuestra Señora de la Paz, de plata, regalada por Enrique IV y procedente del Rey Fernando el Santo.

Entre las capillas laterales las hay de mucho mérito. En la del Cristo del Consuelo, por donde se entra al Claustro, el mismo que había en la vieja Catedral, están los sepulcros de los eminentes Obispos de Segovia, Raimundo Lozana y Diego Covarrubias. Tiene esta capilla una notable verja de hierro.

En la capilla de la Piedad hay un magnífico retablo de este atributo divino, de Juan de Juni, figuras que producen impresión por sus violentas actitudes.

No podemos entrar en reseñas minuciosas de capillas y altares, naves y departamentos de la Catedral, pues nos apartaría del objeto a que el libro está dedicado.

Tiene el templo cinco naves, las tres del centro, de gran elevación, su torre está emplazada al suroeste y de altura arrogante. El interior tiene, por su disposición y dimensiones, una gran majestuosidad; 105 metros de largo, 50 de ancho y 33 de altura son las líneas generales de esta hermosa basílica.

Ostenta siete pares de columnas aisladas, elegantes, formadas por juncos finos en haz circular. Es inmenso su crucero, sus ventanas son de vidrios policromados y su

pavimento está perfectamente dispuesto con grandes losas blancas, azules y rosadas.

En el altar del trascoro está en una hornacina, la urna con las reliquias de los Santos segovianos. El coro, comprendido entre tres pares de sillares de la iglesia, le rodea una buena sillería trabajada por distintos artífices. El púlpito, procedente del convento de San Francisco de Cuéllar, es de mármol con relieves de la Virgen y los Evangelistas.

Fueron varios los períodos de edificación de la iglesia y sus arquitectos principales, Juan y su hijo Rodrigo Gil de Ontañón, Juan Campero y Ruiz de Chartudi. Muchos Obispos y algunos Reyes han donado a la Catedral objetos para su culto y han costeadado obras, contribuyendo así al embellecimiento y valor de esta joya segoviana.

El nombre de *Leones* de la calle procede de las figuras de estos animales que decoran la balaustrada del enlosado, leones rampantes sosteniendo escudos. Antes se llamó de la *Almudaina*, por ser en esta calle el viejo mercado de granos.

En el número 28 de esta vía hay un pequeño corralillo de vecindad y en el número 4 el palacio del *marqués del Arco*, nombre de este titulado que ahora lleva la calle.

Fué antes el edificio del cardenal Espinosa, regalado por Felipe II, y después de la familia de los Aguilares y de los marqueses de Prado, ascendientes del marqués del Arco. Es su fachada de piedra sillería, portal amplio y un hermoso patio plateresco, con dos galerías, columnas, capiteles, ménsulas elegantes y proporcionados, con bustos de algunos personajes; constituye la casa una de las buenas solariegas de Segovia.

El prócer cuyo nombre rotula la calle que ha podido conservar su designación antigua, y rotular con el del personaje otra vía más secundaria, fué D. Joaquín de Isla Fernández, marqués del Arco, dueño de la ostentosa casa señorial y que en Segovia pasaba grandes temporadas.

Fué alcalde de la Capital en 1867, y su consejo era solicitado en los asuntos que afectaban a la población, pues era respetado como buen segoviano de virtud y de prestigio. Muy caritativo, frecuentemente repartía dinero y bonos en especie a las clases menesterosas. Murió en 1910.

LICENCIADO PERALTA.—Se entra por la calle de Martín Higuera y va hasta la plazuela de Avendaño.

Antes se denominaba de Avendaño por su intermediación a esta plazuela.

Rinde hoy homenaje al batallador letrado e insigne segoviano D. Sebastián de Peralta, recuerdo que ha sido dado a conocer por el benemérito cronista de la Ciudad D. Carlos de Lecea, en su notable trabajo con el título del personaje, publicado en 1890.

Nació Peralta en Segovia, a fines del siglo XV, de familia noble y adinerada; estudió Derecho en Salamanca y adquirió extensos conocimientos literarios.

Cuando las luchas con la opulenta familia de los marqueses de Moya, se vió obligado a ser el caudillo de los del contrario bando llamado flamenco, cuando los partidarios del Rey católico y los de Felipe el Hermoso se disputaban el dominio de la Ciudad que se hallaba dividida en dos parcialidades, la de los marqueses de Moya y la de D. Juan Manuel con el indomable Sebastián de Peralta a la cabeza.

El hecho más saliente del licenciado fué su heroica resistencia, con sólo 14 hombres, en la iglesia de San Román, acometida por 400, mandados por Cabrera, los que incendiaron la iglesia para rendir a Peralta, y fué también brava su personal defensa de los que le persiguieron al salir de San Román hasta su refugio en casa de un amigo.

Engrandecidos los Moya, los pleitos que tuvo con ellos por el incendio de la iglesia y destrucción de su biblioteca, fueron fallados en favor de los Cabrera; suplicó de la sen-

tencia y ya entonces condenado D. Hernando Cabrera, ejecutado que fué el fallo, se trasladó a Valladolid, de cuya Chancillería había sido nombrado oidor, viniendo a Segovia con frecuencia a descansar de sus tareas judiciales y aquí, en el otoño de 1528, otorgó testamento que por sí sólo bastaría para su notoriedad. En él fundó un mayorazgo y estableció grandes prohibiciones para los que le poseyesen. Murió en febrero de 1540, siendo sepultado en el convento de San Francisco, en la misma capilla donde descansaba su padre.

Este Diego de Peralta, también hombre enérgico y vigoroso, defendió con 40 hombres y por tiempo de seis meses, el Alcázar, sitiado por los Moya, hasta ser rendidos por el hambre. Temple el de los Peralta, digno de ser recordado en estos tiempos de decadencia.

M

MAESTRANZA (*Carretera de la*).—Desde la calle de Cantarranas sube este camino, hasta la carretera que une la de La Granja con la de San Rafael.

Su nombre es debido a estar en dicho sitio el Parque de Artillería en los mismos edificios en que antes estuvo instalada la Maestranza del mismo Cuerpo.

Es un hermoso sitio, muy poblado de árboles, y es muy sensible que en estos últimos años, por mejoras y ampliación del Parque y construcción de pabellones y talleres, muy de agradecer en cuanto benefician a la población, se hayan cortado antiguos y corpulentos árboles, cuando han podido hacerse las edificaciones y no muy distanciadas, en sitios desprovistos de vegetación.

Por este camino, en una bifurcación, se halla la fuente de la Dehesa, en una pintoresca explanada con bancos de piedra para los paseantes, lugar de grata complacencia, en tardes soleadas y calurosas.

Cerca de la Maestranza, donde fué fábrica de harinas nombrada «La Estrella», se alberga ahora un escuadrón de la Guardia civil.

MALCOCINADO.—Es una de las *Cuatro calles*, y es la que va desde la Plaza Mayor a la calle de la Cabrería.

En el tiempo de gestación y elaboración de estos apuntes ha sufrido esta calle completa transformación, pues se ha ensanchado a su entrada por la Plaza, por la edificación de las casas Teatro de Juan Bravo, y se tiende a seguir la

urbanización de la calle. Sin embargo, no desaparecerá tan pronto el aspecto característico de esta barriada.

Ya hemos referido lo pobladas que están estas calles de tiendas de artículos de inmediato consumo, tabernas, figones donde los labriegos de los pueblos inmediatos, que vienen al mercado de los jueves, y a sus asuntos municipales y administrativos en las oficinas públicas, se detienen en dichos establecimientos de comidas, a que les sirvan un cuarto de asado o algún otro guiso de los que expenden los figones, o sólo a comerse la merienda que en las alforjas traen ya dispuesta desde su casa.

Parece ser que, hace ya algún tiempo, uno de estos aldeanos, después de haber saboreado el almuerzo que le dieron en una de estas pastelerías, y fuera que efectivamente estuviese mal preparada la comida, o la creyese cara, o que sus facultades no estuviesen muy firmes por efecto de las libaciones que hiciera, es el caso, que salió dando grandes voces que llamaban la atención de los vecinos y transeuntes, y decía: «*Bien comido, pero mal cocinado, mal cocinado*»; y esto, dicho repetidamente, fué luego comentado por la gente alegre y chispeante de la calle, que no falta; y sobre todo, cuando el labriego que ya conocían, pasaba por la calle, salían los tenderos a ella y le voceaban festivamente: ¡*Malcocinado!*, y de aquí y a falta de otro origen, tomó esta travesía, de tanta concurrencia, el nombre que actualmente lleva.

MALCONSEJO.—Parte de la calle de San Agustín y sale a la alamedilla de San Nicolás, donde estuvo en tiempos la ermita de San Bartolomé.

Este nombre tan particular y típico obedece, a que fué esta la calle donde vivía el sacristán de San Facundo y en ella entregó al judío Dômair la Hostia consagrada a cambio de los dineros que éste le dió para desentenderse de sus acreedores, y que dió ocasión al insigne milagro del San-

tísimo Cuerpo de Nuestro Redentor, que aconteció en Segovia en 1410.

Actualmente en esta calle faltan los azulejos o letreros que designen el nombre, mereciendo que sea otra vez colocado el rótulo de *Malconsejo* en azulejo o lápida o simplemente pintado en las paredes con una plantilla, pues no sólo por ornato, sino también por curiosidad, y por la tradición, debe ser conservada esta denominación tan significativa en los fastos segovianos.

Se dice también que este nombre de *Malconsejo* era ya anterior al trato o venta de la Hostia consagrada, pues en 1389 ya llevaba esta denominación.

En otras muchas calles, también los rótulos o azulejos faltan por completo, y en otras están rotos a golpe de piedra, bárbara costumbre de los chicos y mozuelos y descuido también municipal, de no tener en una o en otra forma el letrero que ayude al caminante a orientarse en su marcha por las vías de la Ciudad.

MANUEL ENTERO.—Es un callejón sin salida, al que se entra por la calle del Doctor Velasco.

A su terminación está la casa en que murió D. Manuel Entero, abogado distinguido, meritisísimo funcionario de la Administración de Hacienda, alcalde prestigioso de la Capital, liberal sagastino y que murió en 1901, siendo secretario del Ayuntamiento de Segovia.

MARQUÉS DE MONDÉJAR.—Desde la calle de San Clemente, termina en la del Doctor Sancho.

Rinde homenaje a D. Gaspar Ibáñez de Segovia, Peralta y Mendoza, marqués de Agrópoli y de Mondéjar, caballero de la Orden de Alcántara, señor de la villa de Corpa, escritor ya del siglo XVIII. En 1661 fué obligado por Felipe IV a aceptar el cargo de superintendente de las dos casas de moneda que había en Segovia.

Escribió de muchos asuntos segovianos, principalmente en sus «Noticias y genealogías de los linajes de Segovia, 1690.» Por haber desentrañado algunos puntos oscuros de la historia de Segovia, con un criterio desprovisto de apasionamiento, merece que esta pequeña vía lleve el nombre del distinguido historiador.

MARQUÉS DE VILLENA.—Tiene su entrada en la calle de San Marcos, por el Puente Castellano, y salida a la del Parral.

La figura de D. Juan Pacheco, marqués de Villena, es una de las más interesantes en la historia segoviana. Dicen los que se han ocupado de este personaje, que el parentesco que le une a D. Alonso Carrillo, el revoltoso arzobispo a quien el vulgo llama D. Opas, le lleva muy joven al servicio de D. Alvaro de Luna, como paje de lanza, y al que sirve con esmero, prontitud y diligencia. D. Juan II, al organizar la casa privada del príncipe Enrique, su sucesor, le coloca a su servicio, como doncel de compañía.

Nació en 1419, oriundo de la casa de Acuña, fundadora de los Pacheco, marqueses de Villena, luego de Escalona, grandes de España después, nombrados por Carlos V. Se granjeó la amistad de Enrique IV, figurando en seguida, como su hermano D. Pedro Girón, entre los validos del Rey, es decir, como consejero y secretario, adquiriendo una privanza tan grande que le colmaron los dos Reyes Juan y Enrique, de mercedes y beneficios.

En esta calle, que es sólo un camino, entre huertas por un lado, y por el otro el acantilado de la cuesta del Parral, se advierten los restos de la antigua iglesia románica de San Blas, y en este sitio pudo ser donde ocurriese el legendario suceso que determinó, según las crónicas, el levantamiento del monasterio del Parral.

Parece ser que desafiado el marqués de Villena por otro noble personaje y convenido para el encuentro el sitio de

esta calle, acudió éste acompañado de otros dos y viendo Pacheco la desigualdad de la lucha y perfidia de su adversario, no por eso se acobardó, antes bien requirió la espada al tiempo que decía: «Villano, no te valdrá tu traición, si me cumple la palabra uno de tus compañeros y entonces estaremos iguales.» Y valiéndose de este ardid sembró tal aturdimiento en su contrario, que obtuvo fácilmente la victoria.

Sea o no verdad el hecho grabado en una piedra, que tiene todas las circunstancias para considerarle como falso, es hermoso recordar estas tradiciones populares, pues este no es un libro de crítica, y sí sólo narrativo.

Se dice de Villena que fué el prototipo de la astucia al servicio de la deslealtad más censurable, y murió en el apogeo de su poderío, y sepultado en el monasterio. Su estatua, con la figura de un paje, es de estilo renacimiento; está a un lado del altar mayor, y al otro lado, el sepulcro y estatua de su esposa D.^a María Portocarrero, y los dos adornados con pilares, emblemas y otras labores que les dan extraordinario mérito artístico.

MARTÍNEZ CAMPOS.—Está situada esta calle entre la de Barrionuevo y la plazuela del Socorro.

La calle es en cuesta, como muchas de la población, con algunas casas señoriales, y al final otras de modesta apariencia y la cruza un pasadizo que de una casa llega hasta el lienzo de muralla de la Puerta de San Andrés.

Está dedicada al político español, capitán general del Ejército, D. Arsenio Martínez Campos, nacido en Segovia en 14 de diciembre de 1834 y muerto en Zarauz en 23 de septiembre de 1900.

Procedía del Cuerpo de Estado Mayor, del que salió en 1852. Estuvo en África, desempeñó cátedra en la Escuela de Estado Mayor y tenía la cruz de San Fernando de 1.^a clase. Fué a Cuba en 1869 y en 1876, haciendo en esta etapa

la paz del Zanjón, en 28 de febrero de 1878, y luego marchó en 1895. Estuvo también en Méjico. En 1873 tenía el mando del ejército de Valencia y empezó a conspirar a favor de Alfonso XII, que proclamó en Sagunto, en 29 de diciembre de 1874. Tomó el mando de Cataluña en 1875, entrando en Seo de Urgel, ocupada por los carlistas, en 26 de agosto de dicho año. Presidió el Gobierno en 1879 y fué ministro de la Guerra en 1881 y presidente del Senado en 1885, 1891 y 1899. En 1893 fué víctima del anarquista Pallás, siendo capitán general de Cataluña. Terminó la guerra de Marruecos, fué embajador de España en 1894 cerca del Sultán, y por último desempeñó la capitanía general de Madrid y la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A pesar de tanto cargo importante como regentó en la milicia y en la política, a Segovia, donde nació, no fueron muchos los beneficios que otorgó, y pocas las veces que vino a esta Capital.

MELITÓN MARTÍN.—Sube desde la calle de Juan Bravo a la de la Herrería.

Es homenaje al ilustre segoviano D. Melitón Martín y Arranz, nacido en nuestra Ciudad en 9 de marzo de 1820. Político y diputado liberal su padre, escapó a Inglaterra en 1828 y allí estuvieron padre e hijo hasta 1840 en que regresaron a la patria.

Se encargó D. Melitón muy joven, en Madrid, de la dirección de la fábrica del gas y logró sacarla del deplorable estado en que se encontraba. Fué ingeniero jefe del ferrocarril de Aranjuez y Albacete; estableció una academia gratuita para maquinistas; y en la provincia de Madrid y en pocos días, construyó varios puentes que habían sido destruidos por las inundaciones.

Estableció en Segovia la actual fábrica de loza; de gas, en varias poblaciones; hizo cuatro grandes sifones en el

Canal de Isabel II; organizó la explotación minera de Asturias y Bélmez; hizo estudios de varios caminos de hierro y construyó el túnel de Calego, notable obra de ingeniería, y fué su vida una constante manifestación de laboriosidad y de talento.

Se distinguió notablemente como escritor, siendo sus principales obras «El Ponos o la comedia humana», admirable simbolismo filosófico; «La leyenda del trabajo», «La filosofía del sentido común», «La imaginación», «Avila y Segovia en el asunto del trazado del ferrocarril del Norte», «El trabajo en España», «Historia alegórica de la humanidad» y muchos folletos de materias de actualidad.

Fué académico de Ciencias y murió en 14 de septiembre de 1886.

MIRAFLORES.—Está comprendida entre la calle de José Zorrilla y la plazuela de Carrasco.

Si la calle estuviera en la dirección del pueblo de Zamarramala, diríamos que a esto obedecía su nombre, pues el inmediato lugar que antes fué arrabal de Segovia, se denominaba *Miraflores* no hace muchos siglos; pero hallándose en el lado opuesto, ya nos es más difícil la solución, que nos es desconocida, a pesar de haberla solicitado.

Algún jardín, mata de flores, tiesto frondoso que hubiera en la calle y dispuesto para ser contemplado fácilmente, puede ser el motivo del título, pues aquí y en otras localidades los hechos más insignificantes y vulgares, han dado nombre a sus calles principales, cuanto más a ésta del arrabal y de secundaria o terciaria categoría.

MOLINOS.—Se entra a esta calle por la bajada desde el Hospicio a la Alameda y sale a la del Puente, en San Lorenzo.

En esta larga travesía, pasa el camino por huertas, y por la margen izquierda del Eresma que por aquí hace re-

mansos y hondonadas de varios metros de profundidad, estando en este camino el sitio conocido por *Peña del pico* y destinado a baño de jóvenes y muchachos que, arrojándose desde las peñas que abundan en estas orillas, se zambullen en el agua en los calurosos días de verano.

Sigue el camino entre accidentadas piedras, pero muy pintoresco y digno de conocerse y llega, ya en forma de camino pasando también entre tapias de huertas, al sitio donde hay algunas pequeñas fábricas de harinas, mejor primitivos molinos de los varios escalonados a orillas del Eresma, y que es de lo que ha tomado nombre este camino.

MORENAS.—Comienza en la de Almira y llega a la calle Larga.

Sigue la vía la tapia almenada del parque de la Academia de Artillería, y si su nombre proviene de algunas muchachas morenas y agraciadas que llamasen la atención en este sitio, lo desconocemos; pero, sin inconveniente, podemos aceptar esta suposición a cambio de otra.

MORILLO.—Desde la calle de José Zorrilla se dirige a la de Santo Tomás.

Un morillo, especie de caballete de hierro que se pone en el hogar y chimeneas para sostener la leña, que había en esta calle a la puerta de un vendedor de trastos viejos y que ponía como indicador o muestra de su comercio, es lo que ha dado el nombre a la calle.

Las casas son de jornaleros y sin más que mencionarse en este tránsito.

MUERTE Y VIDA.—Tiene su entrada por la calle de San Francisco y salida a la de Buitrago.

El origen del nombre de esta calle es una de las tradiciones segovianas.

Parece que en tiempos de las comunidades se defendían

tenazmente en el Alcázar D. Diego de Cabrera y sus partidarios, y los comuneros sostuvieron un vigoroso ataque cerca de un año. Estrechado el cerco y cuando era más duro el empuje de los de fuera, se le ocurrió a D. Diego de Riofrío, rico labrador del Mercado, enviar un criado suyo a labrar unas tierras propias en los altos del Clamores, frente al Alcázar y sitio llamado Tormohito, y los defensores de la fortaleza, faltos de recursos, al divisar al gañán, salieron algunos por el puente llamado del Piojo, se apoderaron de bueyes y criado y les metieron en el Alcázar: los bueyes para aprovisionarse y para la defensa el hombre.

Al saber Segovia el suceso, se produjo una espantosa algarada y reunidos en poco tiempo como unos dos mil hombres, cercaron la casa de Riofrío, el que se disculpaba de las imprecaciones e insultos que le dirigían y se quejaba de que le hubieran quitado los bueyes, sin que lograrse convencer a los provocadores, los que, creídos de que Riofrío había mandado los bueyes a los sitiados como socorro en su defensa, le quisieron matar unos, y otros, consiguieron llevarle preso a responder de su conducta. Al llegar a la calle del *Berrocal*, con que antes era conocida esta vía que anotamos, una vieja desalmada, desde una ventana, arengó a los perseguidores, expresando, que no a la cárcel, sino a la horca era donde debían llevarle, y les arrojó una soga para con ella darle muerte. Las turbas vacilaban entre ejecutar la proposición de la vieja o seguir con el infeliz comunero; pero prevaleció la decisión de los más prudentes y siguió la muchedumbre su camino con el preso, y algunos se adelantaron a la cárcel para que estuvieran abiertas las puertas, no fuera que se presentase nueva tentación de matarle si fuviesen que esperar para que entrase.

Desde este triste suceso se llama la calle de *La Muerte y la Vida*, nombre que hemos de pensar que no desaparecerá nunca, y como recuerdo del trance de Diego de Riofrío, que estuvo allí entre la vida y la muerte y a merced

del populacho. La casa donde se asomó la vieja fué derribada y estaba a la izquierda o en los números impares y la ventana famosa la remitió el Ayuntamiento a la Comisión de monumentos, conservándose en el Museo provincial; ventana tosca, pero un preciado objeto histórico de la Ciudad.

Tiene esta calle el característico aspecto de las calles segovianas, ese encanto de las casas viejas, estrechas; algo en curva, de mucho tránsito y algo urbanizada en estos últimos tiempos para mayor desembarazo de los movimientos callejeros.

N

NEVERÍA.—Esta vía parte desde la plazuela de la Rubia y termina en la calle de la Herrería, y como ya hemos dicho, es una de las que forman las *Cuatro Calles* y por lo tanto con el aspecto y tiendas que las caracterizan.

Hay dos versiones sobre el nombre de esta calle: una, es que a causa de mucho frío y sobre todo aire que corre por ella, se dió en decir que era una nevera, y después por corrupción, se llamó *Nevería*. Otra es, por una tienda en que se vendía hielo de los pozos de nieve, de los que había algunos en Segovia. Nos parece mucho más aceptable esta última interpretación acerca del nombre de *Nevería* que lleva la calle.

NIEVES.—Es una calle o camino en el barrio de San Lorenzo, que desde la calle del Puente conduce a la carretera de Boceguillas.

En este sitio había antiguamente una pequeña ermita, dedicada a Nuestra Señora de las Nieves. El suelo es un peñasco granítico, del que constantemente se saca y se labra piedra para obras y construcciones, no sólo de Segovia, sino también de fuera, pues la piedra es dura, compacta y de inmejorable calidad.

Sigue el sitio conocido por las Nieves al otro lado de la carretera y orilla izquierda del Ciguñuela, que también se suele decir *las Delicias*, continuando las grandes masas graníticas y a poca distancia hay una pequeña fuente natural, conocida por las Nieves.

Estos lugares, con otros, son tomados por muchas familias el día del Patrón, San Frutos, para acampar con meriendas y pasar la tarde de baile y en franca algarabía, tradicional costumbre que, como otras, va decayendo, y es, en verdad, digna de grata recordación.

O

OBISPO (*Paseo del*).—Se dirige desde la calle del Hospital a la del Taray.

Está poblado de altos árboles de sombra y limitado por la muralla y por las cuevas y arboledas que bajan desde la calle de Malconsejo, donde estuvo la ermita de San Bartolomé, y desde la plazuela de San Nicolás.

El sitio es solitario y de poco tránsito. El nombre obedece a haberse mandado hacer y ser sitio predilecto de paseo de los Obispos de estos últimos siglos, sin que sepamos a cuál se refiere concretamente.

OBISPO LOSANA.—Se llama así la calle que va desde la de José Zorrilla a la de la Plata.

Recuerda a D. Raimundo de Losana, nacido en Segovia en los primeros años del siglo XIII, en la parroquia de San Gil. En 1249 era Obispo de esta Ciudad, favorecido por D.^a Berenguela, nacida en nuestro Alcázar, y después por su hijo San Fernando, el que le nombró su secretario y al que administró el Santo Viático, y a su muerte pronunció el sermón en sus honras fúnebres. Entró con este Rey en Sevilla cuando su conquista y de allí fué Arzobispo y allí murió en 6 de agosto de 1287. Su cuerpo se trasladó a Segovia, siendo sepultado en la iglesia de San Gil, cerca del Eresma; luego trasladado a la Catedral vieja y, por último, llevado a la Catedral nueva, descansando sus restos en la capilla del Consuelo.

Fué un eminente varón, distinguido por su virtud y su

ciencia y que bien merece el honor de esta calle, que nada más que el nombre del Obispo insigne tiene que referir.

OBISPO QUESADA (*Avenida del*).—En el espacio de la antigua carretera de San Rafael, pasando por Riofrío, hoy carretera a Villacastín, y nombrada antes *Avenida de la Estación*.

Es una amplia avenida con dos paseos laterales que conducen a la Estación, que se levanta en lo que antes se llamaba *Cerro de la Horca* y con todo el movimiento de viajeros, mozos y carruajes, peculiar de estos sitios.

A su comienzo se halla el fielato para la recaudación del impuesto de consumos de los artículos gravados que se introducen en la población por esta parte.

El ferrocarril en Segovia hace servicio desde 1884. Después de muchas postergaciones, pues no hay más que observar el mapa para demostrar y ver perfectamente que pasando por esta provincia es el camino más corto de Madrid; al Norte y por Segovia debió atravesar la línea general; después de muchos trabajos, después de muchas peticiones y después de muchos sacrificios que luego se ha visto fueron innecesarios y que no han sido estimados en su valor, se consiguió unir a esta Ciudad con la línea del Norte en Medina del Campo, y éste fué el trazado que se inauguró en el año indicado de 1884. La salida de la Ciudad de la vía férrea ya fué un desacierto, pues en vez de haber tomado la dirección alta o baja de la Cuesta de los Hoyos, tomó la contraria, saliendo hacia Tejadilla y esto hizo que al construirse el ferrocarril a Villalba, inaugurado en 1888, se encuentran las dos líneas con entradas paralelas en la Estación, con las dificultades y retrasos consiguientes para continuar la marcha de los trenes que llegan de uno u otro punto, y lo que obligó a la Compañía a construir una transversal que enlaza las dos líneas a poco de su salida de esta estación.

Es recuerdo el nombre de este paseo del Obispo de esta Ciudad, D. José Ramón Quesada y Gascón, de buenas iniciativas, emprendedor, caritativo, que mejoró algunas iglesias y que rigió esta Diócesis desde 1898 hasta 1900 en que murió en La Matilla, en su visita pastoral.

OCHOA ONDÁTEGUI.—Se entra por la calle de Fernán García y sale a la plazuela del Salvador.

Tributa recordación a la memoria del ilustre segoviano D. Diego Ochoa de Ondátegui, patricio filántropo que empleó sus bienes en obras de enseñanza y beneficencia y fué enterrado en la iglesia de San Francisco.

Nació en 7 de diciembre de 1682 e hizo su testamento en 5 de marzo de 1751, muriendo en 14 de agosto de dicho año 1751, y en la misma casa que nació, la que hoy ocupa la fundación González.

Ganadero, fabricante de paños, exportador de lanas, gran propietario, en su testamento instituyó varias fundaciones benéficas y de enseñanza regidas por un patronato, y suprimido por diversas disposiciones, se agregaron después bienes de algunas de sus fundaciones, al Instituto provincial que ocupa hoy el antiguo colegio de Ondátegui, después de grandes reformas que se hicieron en el edificio.

Se llamaba antes la calle de *San Antolín*, por la iglesia de este nombre, ya en ruinas, románica, y erigida en el siglo X, y a juzgar por el ábside que da a la calle, parece que antes hubo otra iglesia más primitiva, acaso de la época visigoda, argumentando también para señalarla esta antigüedad, la orientación de la iglesia de Norte a Sur, como San Marcos, San Vicente y otras muy antiguas de las afueras, cuando los templos románicos lo son de Este a Oeste. Era propiedad de la cofradía del Santo Entierro, llamada vulgarmente de los Gascones, y en ella se encerraban sus corazas y cascos que fueron precipitadamente vendidos, pues eran muy apreciados y artísticos. Lo que

queda de la iglesia de San Antolín son restos venerables de los siglos antiguos de Segovia.

La calle conduce a los barrios de San Justo y del Salvador; en ella se destaca una hermosa casa de piedra, que fué de D. Ezequiel González, fundador de las escuelas para niños que hay en la plazuela del Salvador, y a esta calle da el Instituto de 2.^a enseñanza, por donde tienen entrada la Biblioteca provincial y el Museo González.

ORTIZ DE PAZ.—Está comprendida entre las calles de José Zorrilla y de Cantarranas.

Recuerda al fabricante, buen ciudadano y segoviano benemérito D. Laureano Ortiz de Paz, fundador de la fábrica de paños finos de la Casa Grande, con otros socios, y negocio que después llevó por sí sólo, y fué tal su amor a la prosperidad de Segovia, y su entusiasmo por el adelantamiento de la industria de paños finos, que por ello le fueron concedidos muchos privilegios a la fabricación, a la venta y exportación de sus productos, y para poner en Madrid un almacén de paños con grandes exenciones y exornar en los edificios de su industria las armas reales con la inscripción «Fábrica Real de Paños de Ortiz de Paz.»

Diferentes causas, ya apuntadas al relatar la calle del Campillo, concluyeron con estas y otras industrias de Segovia y que tanto dinero produjeron a sus dueños y como consecuencia también beneficiaron a la Ciudad.

Nació Ortiz de Paz en el primer tercio del siglo XVIII, en Segovia y murió en 10 de octubre de 1788, y bien merece que una calle se rotule con su nombre.

La calle no tiene nada que mencionar.

P

PADRE SCIO.—Pequeña vía entre la calle del Doctor Pichardo y la de Santa Engracia.

Nació D. Felipe Scio de San Miguel, a quien está dedicada, en San Ildefonso, en 28 de septiembre de 1738 y fué protegido del infante D. Luis. Hizo brillantes estudios en Madrid y Alcalá y viajó por Italia, Alemania y Francia.

Rector de los Escolapios de Getafe, a cuyo Instituto pertenecía, escribió mucho y bueno y por sus relevantes virtudes y talento fué propuesto para el obispado de Segovia, que aceptó por obediencia, pero no fué consagrado por hallarse ya muy enfermo y tener que retirarse al colegio de Escolapios de Valencia, donde murió en 9 de abril de 1796, y donde fué sepultado.

Muchas fueron las obras que publicó y en todas campea un estilo puro y un saber profundo, pero la más conocida fué la traducción de la Biblia, de la que envió un ejemplar al Papa Pío VI, del que obtuvo una carta expresiva y laudatoria.

La calle es una de las que forman el sitio antes conocido por la *Cuesta de Burriaga*, donde estaba la bajada de la Canaleja, y cuyas particularidades están reseñadas en esta calle y en la del Doctor Pichardo.

PARRA.—Va desde la calle de San Agustín a la del Taray.

Es una cuesta hoy algo arreglada, pero que antes sólo era una senda hasta peligrosa, con dos o tres casas a su

terminación y los terraplenes que han formado el vertedero de escombros de obras al lado de las ruinas de lo que fué iglesia de San Agustín.

En una de las casas de la calle había una frondosa parra que se enredaba por la pared y huecos de la fachada, y que es lo que vulgar y luego oficialmente ha dado nombre a la calle.

PARRAL.—Sube desde la alameda del Eresma hasta el monasterio.

Está candente la polémica acerca de quién fué el fundador del histórico monasterio del Parral, si el Rey Enrique IV o su valido D. Juan Pacheco, y opiniones muy autorizadas de una y otra parte, es una de ellas que nos parece muy razonable, que la iglesia fué fundada por Pacheco, marqués de Villena, en el sitio donde estuvo la ermita dedicada a Nuestra Señora del Parral, fuera por gratitud por haber salido victorioso de un desafío en las cercanías de la ermita, y si esto no es verdad, por ostentación de piedad o de grandeza; y que el convento fué establecido por Enrique IV, y para ello argumentan los que defienden esta opinión con la historia, con las piedras, con los antecedentes y modo de ser de estos personajes.

Los frailes jerónimos tomaron posesión del convento en 1447 y se inauguró en 1459, siendo su primer prior fray Rodrigo de Sevilla.

El monasterio fué construído esencialmente por artífices segovianos, nombres consignados en las crónicas y guías y que ponen muy alto la cultura artística de nuestros obremos de aquella época del siglo XV. También relatan los libros que del monasterio tratan los más eminentes monjes que vivieron en él, y entre unos pocos, citamos a Pedro de Mesa, privado de los Reyes Católicos; Juan Escobedo, restaurador del Acueducto, y al Cardenal Castagna, después Papa Urbano VII. Uno de los libros que escribieron

estos monjes, fué la obra titulada *Los siglos jeronimianos*.

El estilo del monasterio también es opinable, quién le llama gótico, quién le denomina mudéjar. La fachada ya da idea de su belleza y en sus alturas se admiran los escudos de los marqueses de Villena y Escalona. La torre es esbelta y en su remate, adornada con calados platerescos.

La iglesia es de tres naves, con buen crucero ancho y estrellado en su bóveda, y en su capilla mayor se destaca su gran retablo plateresco, de cinco cuerpos, terminado en 1553 y con tallados de las vidas de la Virgen y de varios santos, su crucifijo y el busto del Padre Eterno. A los lados del altar están los sepulcros y estatuas orantes de los marqueses de Villena.

A la derecha del crucero se contempla el magnífico sepulcro de D.^a Beatriz Pacheco, hija bastarda de Villena, y en la iglesia, en el suelo y en las paredes, muchas sepulturas de diversos estilos; en una, los restos del sucesor, del fundador D. Diego López Pacheco. Es también muy notable la sacristía, con un gran cuadro de San Jerónimo y las puertas muy artísticas y grandiosas.

Exclaustrados los frailes, la iglesia y el convento perdieron su grandeza, sin que bastara a impedir su deterioro la estancia algunos años de las Religiosas franciscanas de la Concepción, y el Parral, ha ido perdiendo carácter y su hermoso patio y refectorio y las demás habitaciones interiores amenazan ruina.

Por la galería del patio se llega a la habitación convertida en «Panteón de segovianos ilustres.» Allí están los restos de los capitanes Fernán García y Día Sanz, y allí se llevaron en 30 de noviembre de 1873, desde su iglesia de San Juan, los del célebre historiador Colmenares. El sagrado lugar se ha adecentado mucho estos últimos años y se han puesto las siguientes inscripciones lapidarias: «Panteón de segovianos célebres || Nihil est honor nisi honoran-

tum || Los restos mortales de los capitanes || D. Día Sanz de Quesada || y D. Fernán García de la Torre || sus sepulcros y cenotafio que estaban || en la iglesia de San Juan de esta Ciudad || han sido trasladados a este Panteón || por la Comisión provincial de Monumentos || el día 6 de diciembre de 1871.»—Otra: «A la memoria de || Juan Bravo || el comunero || y del doctor || Andrés Laguna.»

El monasterio ha tenido grandes riquezas, debidas a la esplendidez de los Reyes y de los Villena, y suyos eran los terrenos y la ermita de San Ildefonso en los pinares de Valsaín. Sus libros, sus manuscritos, sus alhajas y vasos sagrados, y una custodia de una arroba de plata y otros muchos más objetos, atestiguaban la riqueza e importancia del célebre monasterio. Está el edificio declarado monumento nacional.

Últimamente se han hecho obras para su conservación, y se ha concedido después un importante crédito para restaurar lo que se pueda, y de desear es que se aplique con esmero y diligencia a la reparación de esta joya artística, digna de mejor destino.

PATÍN (*Plazuela del*).—Está entre la calle de Infanta Isabel y de la Herrería.

Se llama así por ser un pequeño patio rodeado todo de casas, al que se llega por unos soportales o zaguanes que dan a las dos calles adyacentes.

Sus casas son antiguas, dedicadas al despacho de vino y de comidas y es uno de los sitios clásicos de la antigua Segovia y que merece conservarse. Allí estaba la célebre posada llamada de *Pan y medio*.

PATÍN (*Travesía del*).—Es un pequeño espacio entre la calle de Infanta Isabel y la plazuela del Patín.

Su aspecto es de las vías inmediatas, del Patín y la Herrería.

PELAIRES.—Entra por la calle de Carretas y sale a la de Santo Domingo.

Este nombre típico recuerda la importancia industrial de Segovia en los siglos XVII y XVIII. La fabricación de paños, las tenerías, la fabricación de sombreros que surtían a la Ciudad y cuyo comercio se extendía por toda España, y el inmenso número de operarios de todas clases, gente alegre y trabajadora, sumisa a la autoridad y a sus jefes y maestros, pero también guardadora de sus fueros y privilegios, llenaron de vida y animación los barrios de San Millán, Santa Eulalia, El Salvador y San Justo, habitando cerca de los grandes caserones dedicados a estas florecientes industrias. Estos operarios, que acaso por corrupción de la palabra se les denominaba pelaires, se sucedían en sus oficios de padres a hijos, y los *pelaires* desaparecieron cuando la industria tomó otros derroteros, se afinó más y la maquinaria y la moderna química y la elaboración más minuciosa se enseñoreó de la manipulación y tratamiento fabril; y al perder Segovia tan importante elemento de riqueza y vitalidad, desaparecieron los pelaires tan alegres y trabajadores, aunque también algo pícaros y zumbones, pues Cervantes dice que fueron pelaires de Segovia los cuatro socarrones mozos que en la venta mantearon a Sancho.

También pudieron llamarse pelaires los pellejeros en los oficios de las fábricas de curtidos.

La calle no tiene nada de particular que referir.

PEÑUELAS.—Va desde la calle de Almira a la de las Morenas.

Es una travesía sin recuerdo alguno y que se llama así por unas peñas o grandes piedras que hay en el sitio de la calle, ya cerca de la de las Morenas.

Peñuelas se designaba también el terreno cerca de la Peña del Pico, en el Eresma, por donde pasa la calle de los Molinos.

PEROCOTA.—Está comprendido este pequeño espacio entre la plazuela del Azoguejo y la del Carmen.

Antes se nombraba plazuela de las Tercias, por estar en dicho sitio el edificio donde se recaudaban las tercias reales de Segovia y su provincia.

Hará unos cuarenta y tantos años que se puso el nombre actual de *Perocota* e ignoramos su procedencia. Se dice y sólo como tradición vulgar lo consignamos, que *Perocota* es una contracción de Pedro Cota, un tipo popular de aquella parte del Azoguejo, un bravo segoviano, de la raza de los antiguos pelaires, hábil espadero o mejor espadachín, dispuesto a la pelea, pero amparador también del débil, dadivoso y jovial. Y sea o no verdad la existencia, aquí la damos con todas las reservas y preven- ciones.

PERUCHO.—Entra por la calle de Estiradores y sale a la del Morillo.

Se llama así en recuerdo de Pedro de Monjaraz, al que sus contemporáneos nombraban familiarmente *Perucho*.

Este «Perucho» o Pedro de Monjaraz fué alcaide del Alcázar de Segovia por el año 1465, y persona de gran confianza del Rey Enrique IV.

PERUCHO (*Travesía del*).—Calle corta, de casas modestas y sin importancia, que desde la calle de José Zorrilla sale a la del Perucho y la da nombre.

PIEDAD (*Camino de la*).—Desde el Paseo, hoy de D. Ecequiel González, se dirige en empinada cuesta a la alta explanada conocida por la Piedad.

Al comienzo del camino hubo en tiempos una vaquería con servicio de leche para los paseantes de esta parte de la población, una estación avícola con incubadora artificial, un velódromo, el tiro de pichón que en época oportuna

se establecía todos los domingos con gran concurrencia de tiradores. Siguiendo cuesta arriba, se ven varias cruces de piedra, las que comienzan cerca del Paseo de los Tilos en la bajada del Salón y llegan a lo alto de la Piedad, donde terminan el *Calvario* con la triple presentación de las cruces que representan el Martirio de Jesucristo y las que recorren y ante ellas hace sus rezos una cofradía de fieles en la mañana del Viernes Santo.

Arriba existe la capilla de la Piedad, con un pequeño cuadro en su altar, tan pequeña, que apenas caben en ella dos personas y como recuerdo de otra mandada fabricar por Enrique IV en 1463, y que fué quemada cuando la invasión francesa.

Por esta capilla de la *Piedad* y terminación del Vía Crucis, toma su nombre este camino.

Si bien es fatigosa esta subida, es más suave haciéndola por la carretera de Villacastín, y bien puede perdonarse el cansancio por el esplendente y magnífico panorama que desde el alto se divisa de toda la Ciudad, con sus torres, casas, murallas, arbolado, desigualdades en las edificaciones que la hacen más interesante al observador, y coronando el caserío la hermosa perspectiva de la sierra Carpetana, extendida desde los límites del horizonte, y que hace que sea ésta una de las mejores vistas de Segovia, aquí donde tantas y tan bellas se contemplan desde sitios diferentes.

PINILLA.—Se halla comprendida entre las calles de Carretas y de Caballares.

Ignoramos por qué se llama así. Se ha dicho que lo es por un tal Pinilla, persona limosnara, campechana y muy querida de los vecinos de este barrio de San Millán, que vivía en esta calle. No lo sabemos y así nos ponemos a cubierto de los que nos censuren por señalar algún falso origen.

PINTOR MONTALVO.—Está situada entre la calle de San Francisco y la plazuela de Día Sanz.

El pintor cuyo título lleva esta calle se llamó D. Bartolomé Montalvo y nació en Sangarcía en 1769; fué discípulo de D. Zacarías Velázquez y pintor de Cámara nombrado en 1816; fué notable, aunque no constituyó escuela ni llegaron sus obras al mérito extraordinario de los más afamados maestros. En el museo del Prado, en Madrid, hay suyos cuatro bodegones muy bien pintados. Fué académico de la de Bellas Artes de San Fernando y murió en 1846.

A esta calle da la larga fachada del balneario fundado por D. Antonino Sancho, y al lado opuesto una capilla del patronazgo del marqués del Arco, adosada a la Academia de Artillería en lo que fué iglesia de San Francisco.

PLATA.—Tiene entrada al comienzo de la calle de José Zorrilla y su salida a la plazuela de Carrasco.

Antiguamente existían en esta calle, cuando Segovia era más poblada y más próspera, hornos de fundición de la plata, para el abastecimiento de las tiendas de la Ciudad y de algunos vendedores ambulantes en la provincia y fuera de ella, y también había en la calle alguna tienda de objetos fabricados.

El trayecto está muy poblado; pero, como contraste del título, con casas modestas ocupadas por trabajadores, gentes de oficios menores y alguna abacería, y tiene por eso la animación de los sitios en que sus moradores hacen la vida en las puertas y habitaciones bajas.

POSTIGO DEL CONSUELO.—Desde la calle del Saúco baja a la plaza del Azoguejo.

Era una de las entradas de la Ciudad amurallada, se subía por una rampa desde el Azoguejo y se pasaba por una estrecha puerta en la muralla, que ha subsistido hasta hace no muchos años.

Entre esta puerta y el Seminario estaba la fortaleza conocida por *Torre Carchena*, punto defensivo de esta parte de la Ciudad y que sirvió de cárcel en tanto se construía la que actualmente existe.

El Postigo ha sufrido completa transformación en estos tiempos. Se ha derribado el muro donde estaba la puerta y se ha colocado una larga y robusta escalinata de piedra, en una bajada primera, de escalones de una sola pieza y después en rampa hasta el Azoguejo también con escalones.

Desde esta bajada se contempla de perfil el Acueducto, produciendo un efecto incomparable la inmensa mole de piedra que avanza majestuosa por todo el largo de su recorrido hacia San Francisco.

El último arco del Acueducto que cerraba la entrada desde la calle del Saúco al Seminario fué derribado a pretexto de mayor amplitud de la calle; y la subida al Puente, que antes se hacía por lo alto de la puerta del Postigo, ahora se verifica hacia la entrada del Corralillo de San Sebastián.

Se ha adecentado mucho este sitio, pero convendría evitar que chicos y grandes conviertan la hermosa escalinata en inmundó vertedero.

POTRO (*Plazuela del*).—Se halla situada entre la plazuela del Cuatro de Agosto y calle de la Cabritería.

Procede el nombre de un antiguo *potro* y banco de herrador que había en este sitio para herrar el ganado caballar y vacuno.

El nombre se le dió el vulgo y luego se ha puesto oficialmente.

Es lugar de posadas y tabernas, como inmediato a las Cuatro Calles.

POZO.—Sale de la calle del Cardenal Zúñiga y se dirige entre huertas a la de los Molinos.

El sitio es ya el campo frondoso y ameno de huertas bien cuidadas, y un *pozo* en una de ellas, que se ve desde el camino, es lo que a falta de otro mejor le ha dado nombre.

POZUELO.—Esta calle nace en la plazuela del Vallejo y muere en la calle de Velarde.

Un pozo que había en una rinconada de esta calle, ya para salir a la Canonjía y a las Descalzas, es lo que ha dado denominación, llamándola *Pozuelo* como diminutivo y derivado de la palabra pozo.

La calle es corta y sin cosa de importancia.

PROGRESO.—Calle, y mejor camino, que desde la carretera o calle de San Vicente, se dirige a la de los Molinos.

Atraviesa esta calle el Eresma por un pequeño pontón o paso, sólo para el servicio de una fábrica de harinas, grande y de moderna construcción y llamada «El Progreso», que se incendió hace ya unos años, sin haberla restaurado.

El título de la fábrica ha servido para el de la calle, que, como muchas de este barrio de San Lorenzo, está rodeada de huertas y algún molino.

PUENTE.—Desde la plazuela de San Lorenzo llega hasta la calle de San Vicente.

Este sitio es de los de mayor animación del barrio. Es una ancha calle, con buenas casas, fábricas y almacenes de harinas, y en el centro tiene una fuente. Pasado este ensanchamiento, se llega al puente que da nombre a la calle; un puente de un solo arco, en cuyo fondo a gran profundidad discurre el río Eresma, que sale de la presa de una fábrica de harinas. Algunos pasos agua abajo, en un rincón de mucho carácter y muy pintoresco por su vegetación, se

une al Eresma el arroyo Ciguñuela. Sigue luego la calle como camino carretero hasta otro puente de menos elevación que salva el Ciguñuela, nada más pasar un caserón que fué fábrica de papel de fumar.

PUENTE DE LA MUERTE Y LA VIDA.—Es continuación de la calle de Muerte y Vida y llega hasta la de José Zorrilla.

Cruza la calle el arroyo Clamores, hoy cubierto, y que hasta hará unos veinte años se cruzaba por un bajo puente llamado del Soldado, que más que puente era uno de los muchos pontones que había en las calles para salvar este arroyo.

El nombre, ya se comprende que es compuesto del puente referido y de la inmediata calle de Muerte y Vida.

Al entrar en esta calle que reseñamos, se va el trayecto ensanchando, donde últimamente se han levantado algunas casas modernas; subsisten otras con soportales y se han hecho desaparecer algunas viejas e irregulares que allí había.

PUERTA DE LA LUNA.—Es la bajada al Paseo del Salón, desde la calle de Juan Bravo, enfrente de la iglesia de San Martín.

A su terminación existía, hasta el año de 1888, una baja arcada con su puerta llamada de la Luna, que era una de las entradas de la Ciudad por esta parte de la muralla y que sin mérito ninguno, ni histórico, ni artístico, se hizo bien en quitar, urbanizando algo la calle y poniendo fáciles escaleras que conducen al Salón y a la calle del Juego de Pelota, en el arrabal de San Millán.

PUERTA DEL SOL.—Parte esta bajada desde la unión de las calles de la Judería Vieja y el Sol, al Paseo de Isabel II.

Derribada la Puerta del Sol en la muralla, que era un acceso a la Ciudad por esta parte Sur, ahora es una calle, abierta, en cuesta, pero ancha con buenas aceras y amplias escalinatas en sus extremos.

PUERTA DE SANTIAGO.—Va desde la calle del Hospital hasta la puerta de Santiago en la muralla y de aquí su nombre.

Se conservan en esta calle las ruinas de la primitiva iglesia románica de San Pedro de los Picos, de la que aún existe una portada; y la campana de esta iglesia era la que tocaba a rebato en las luchas y motines populares.

Aún está en esta calle, pero en ruinas, lo que fué Hospital de Convalecientes y después albergue de niños expósitos, por lo que se conocía el edificio con el nombre de Inclusa Vieja, que instituyó el médico de Rianza D. Juan Núñez, y que por su muerte llevó a término su sobrina D.^a Beatriz Blanco, estando en la iglesia sepultados tío y sobrina. Tenía por objeto acoger a los enfermos débiles que salían del Hospital antiguo de la Misericordia hasta que encontrasen colocación o trabajo. El obispo D. Pedro Castro bendijo la iglesia de este Hospital en 1.^o de febrero de 1608.

La Puerta de Santiago es una construcción de planta rectangular, con un arco en herradura y otro almohadillado, fuertes defensas para las guerras de otras épocas, y conserva restos de una pintura barroca representando al Apóstol. Estos arcos se cerraban de noche con fuertes planchas de hierro que subían por una escotadura, y por puertas gruesas de madera, y defendida por saeteras y matacanes.

Hoy esta puerta está destinada a Refugio de pobres caminantes, con dos departamentos, uno en cada piso, para separación de hombres y mujeres y habitación del encargado. Es una admirable institución de caridad que presta a

la Ciudad bienhechores servicios y merece ser conservada y aun engrandecida.

Pasada la Puerta, en la cuesta para bajar al barrio de San Marcos, estaba la pequeña iglesia de Santiago, que desapareció hace mucho tiempo.

R

RANCHO.—Es calle de regular longitud, que desde la plazuela de Carrasco, se dirige a la calle de José Zorrilla.

Antiguamente, cuando la industria de las lanas estaba en su apogeo y eran muchos los rebaños de ganadería lanar que había en Segovia, tenían sus dueños caserones más o menos grandes llamados ranchos, para el esquila de ovejas en los meses de mayo y junio, con amplias dependencias, corrales, esquiladeros, etc., y su vida pastoril, las operaciones del esquila, las costumbres de los montaraces, gañanes, pastores y demás gente ganadera, constituyen un ameno cuadro de la vida segoviana, de mucho colorido que ha sido tratado por escritores y siempre será motivo de agradable lectura.

En esta calle había un *rancho* de un ganadero de Segovia, edificio grande que después se ha convertido en casa de vecindad, y de aquel rancho desaparecido ha quedado el nombre de la vía, toda ella ocupada por gente jornalera y labradora.

RANCHO (*Travesía del*).—Conduce desde la calle del Rancho a la de Cantarranas.

Sin importancia, y no muy larga, toma su nombre de la calle donde empieza.

RASTRILLO (*Plazuela del*).—Está limitada por las calles de Santa Ana y de Martínez Campos.

Se nombra así por el antiguo *rastrillo*, hoy cerrado al tránsito, rastrillo o poterna que se abría cerca de la Puerta del Sol, para los que penetraban en la Ciudad después del toque de queda.

Este sitio era conocido por los viejos segovianos con el nombre vulgar de *El Perejil*.

RASTRO.—Va desde la calle del Juego de Pelota a la de Santo Domingo.

Antiguamente se llamaba Rastro a lo que es hoy Salón de Isabel II y a la parte baja del Salón por Sancti Spiritus; y Rastrillo, ya hemos dicho que era la entrada que había en la Puerta del Sol.

El nombre de *Rastro* proviene de la venta de artículos de desecho, y de los desperdicios y despojos de los corderos que se desollaban en el Salón, y por ampliación tomó también este nombre el paso cercano al Clamores, que es lo que hoy sólo lleva esta denominación.

Este sitio, aunque mal oliente en ocasiones, era muy pintoresco por el curso del arroyo que atraviesa el arco del puente de Sancti Spiritus. Hoy, ya cubierto el Clamores, es sólo una bajada con gran desnivel que conduce a una huerta y a una tejera cercana.

REFITOLERÍA.—Entrada por la plazuela de San Gero-teo y salida a la calle de la Almuzara.

Se llama así por las comidas que el Cabildo Catedral daba a los pobres en el grande enlosado o explanada de la moderna Catedral y que limita con dicha calle.

El obispo, de Segovia, D. Diego Rivera, en el siglo XVI, unió los restos de las comidas que el Cabildo daba a los pobres a las del Hospital de niños expósitos y por haberse establecido el refitorio en aquel sitio del Enlosado, se llamó la calle adjunta *Refitolería*.

Este obispo, D. Diego Rivera, fué quien comenzó las

obras del templo Catedral en 1525 y obras que duraron treinta y tres años. Fué consagrada la Catedral en 1758 por el obispo D. Juan José Martínez Escalzo y dedicada a la Asunción de Nuestra Señora.

En esta calle estaba también la casa en que comían juntos, en ciertas festividades, el Obispo y el Cabildo capitular.

REINA D.^a JUANA (*Plazuela de la*).—Está enclavada entre la plazuela de los Espejos y las calles de los Huertos y Domingo Soto, y hasta el año 1892 se denominó de las *Arquetas*.

Pasaba por el centro de esta plazuela, en la dirección del Seminario a los Huertos, una antigua cañería de piedra que recogía el agua que venía por el Acueducto y surtía a los lados Norte y Saliente de la Capital, y en la plazuela había y a poca distancia unos de otros, ocho o diez registros para la toma y derivación de las aguas, cerrados por gruesas piedras de granito y constituyendo *arquetas* o pequeños recipientes y de lo que tomó nombre la plazuela.

Es uno de los sitios de más tránsito de esta parte de la población, y frecuentado el rincón de la calle Angosta por los vecinos del barrio, gente sencilla y trabajadora, que al sol en el invierno y en las noches veraniegas forman tertulias y comentan sabrosamente sus cuitas, y los chicos son allí siempre en número crecido, que juegan y cantan y arman en ocasiones estruendosa algarabía.

Decora esta plazuela el antiguo palacio de Enrique IV, construído en el siglo XV y que también habitaron los Reyes Católicos, y daba la vuelta por los Espejos, llegando hasta la calle de los Viejos. Y vivió principalmente en este palacio la mujer de su fundador la Reina D.^a Juana, antes Infanta de Portugal, de quien toma nombre la vía, madre de la Infanta D.^a Juana, conocida ésta en la historia por *La Beltraneja*.

El palacio fué fraccionado en dos casas, constituyendo la mansión regia, la que da a esta plazuela que describimos. Es sólido, con portada de piedra y amplios patios y habitaciones, pero ha perdido el carácter ostentoso de una casa de reyes. Tiene, como recuerdo de lo que fué, unos arcos cerrados de estilo gótico florido y un artesonado muy aceptable en una habitación de la planta baja. Habitan la casa las familias de Mercado y Galicia y antes lo hicieron las de Peñalosa, Bracamonte, Barros y Porras.

El cambiar el nombre de las calles es muy frecuente por los Ayuntamientos, sin preocuparse de los inconvenientes y perjuicios que ocasionan y muchas veces sin justificación. En esta plazuela, que bien estaba con su nombre antiguo, si quiso recordar el palacio, pudo llamarse de Enrique IV, que con todas las desdichas de este rey débil, pusilánime y desgraciado, hizo mucho por Segovia, a la que llamaba su Ciudad, pues les concedió ferias, mercedes, instituyó iglesias, hizo industria, y aquí vivió muchos años y el palacio para él le edificó Juan II, que puso casa a su hijo; pero fué ocurrencia llamar la plazuela, de la Reina D.^a Juana, pues aparte de su confusión con la reina verdadera, que lo fué pocos años después D.^a Juana la loca, fué una reina consorte y discutida, y aún más desdichada que su marido y sin ningún rasgo saliente en su vida, y parece que postergando el homenaje de la Ciudad al rey verdadero.

REINA VICTORIA (*Plaza de la*).—Se entra a ella desde la terminación de las calles de Daoíz y paseo de Juan II.

Recibe este nombre en testimonio de reverencia a la realeza de la actual reina consorte de España D.^a Victoria Eugenia. Hasta hace pocos años se llamaba apropiadamente plazuela del Alcázar, por alzarse majestuoso en su extremo este esbelto y primoroso castillo y con dicho nombre seguirá siendo conocida.

Se yergue el Alcázar en la parte más occidental de la

Ciudad, cerrando por este lado las murallas a las que protegía, elevándose desde los bajos de San Marcos en forma casi vertical en la confluencia del Clamores con el río Eresma y constituyendo una hermosa perspectiva, dominando los valles de los dos ríos y cortando a la entrada un profundo foso, que se salva para entrar, por un puente levadizo.

Es difícil reducir a pocas líneas la historia gloriosa del Alcázar segoviano cuando tanto se ha escrito y son muchas, extensas y muy notables las obras que tratan y describen su pasado, sus destinos, su arte, todo lo que ha sido y es esta joya arquitectónica; así es que nos concretaremos a dar sólo una ligera relación de lo que es más culminante.

Se desconoce su primitivo origen. Hay quien le da de la época de la dominación romana y otros le suponen construido por Alfonso VI. Sobre todo, el siglo XV es el período de restauración, de su afianzamiento definitivo, tal como ha sido con posterioridad.

Fué residencia del conquistador definitivo de Segovia Alfonso VI y de sus sucesores D.^a Urraca, Alfonso VII, Sancho III y Alfonso VIII; nació en él, pues no puede dudarse después de lo último escrito por el Sr. Lecea, doña Berenguela, y en el Alcázar, Fernando el Santo, reclutó a segovianos animosos para las conquistas andaluzas. Alfonso X celebró cortes y puso estatuas en la sala de los reyes, y se refiere el dicho tradicional del Sabio Rey, «que »a consultarle el Criador de otro modo hubiera fabricado el universo», y frase y consecuencias que produjo, y lo que motivó el decorado de la Sala del Cordón, cuyos pormenores omitimos.

Le visitó Sancho IV y su hijo el Emplazado. En la minoría de Alfonso XI disponía del Alcázar su tutor D. Juan Manuel, siendo teatro de sangrientas escenas, que castigó el rey con exceso. En él se criaron los hijos de este monarca, habidos con D.^a Leonor de Guzmán, D. Enrique y

D. Fadrique, y al castillo vinieron D. Alfonso y D. Pedro en diversas ocasiones.

Segovia y su Alcázar acataron a Enrique de Trastámara, y de uno de sus balcones cayó al suelo el hijo de este rey, D. Pedro, arrojándose en seguida su nodriza. En él hubo Cortes con Juan I, y Enrique III habitó y embelleció el Alcázar con frisos y artesonados en sus artísticos salones.

D. Juan II pasó en el Alcázar mucho tiempo de su vida y edificó la arrogante torre de la entrada que lleva su nombre, y sobre todo Enrique IV, el llamado Rey segoviano, mandó poner artesonados en la sala de Piñas y tocador de la Reina, continuó las esculturas de los Reyes, pero en su azaroso reinado quedó algún tiempo la fortaleza por su hermano D. Alonso, hasta que a su muerte la recuperó D. Enrique.

Se logró en el Alcázar la avenencia de este soberano con su hermana Isabel, la que a la muerte del monarca salió del Alcázar para ser proclamada en la Plaza de Segovia Reina de Castilla.

En el Alcázar tuvieron lugar luchas encarnizadas entre los partidarios de sus alcaides, los Cabrera, después marqueses de Moya, y el bando contrario, parapetados y atacando principalmente desde la antigua Catedral y asaltos que duraron hasta la época de las Comunidades.

Después, todos los reyes han venido al Alcázar, si bien sus estancias han sido cortas, pues lo hacían con ocasión de regocijos públicos y de calamidades, marchando otra vez a la Corte donde levantaban sus retiros y palacios.

Fué prisión de Estado, siendo muchos y de importancia los encerrados en los calabozos de su torre principal.

Carlos III instaló en el Alcázar el Colegio de Artillería, que se abrió el 16 de mayo de 1764 y que con ligeras ausencias siguió allí hasta el infausto día de su incendio, 6 de marzo de 1862 en que se trasladó a lo que fué convento de San Francisco.

En el Alcázar estaba el célebre cuadro de la batalla de la Higuera en 1431, cuya copia se conserva en El Escorial.

Comunica el Alcázar con la población por una hermosa explanada de 115 metros de largo por 52 de ancho, en donde estuvieron hasta el siglo XVI la anterior Catedral y el Palacio episcopal, luego casa de Química y Laboratorios del Colegio, hoy este edificio destinado a cuartel de la Guardia civil.

El devastador incendio referido, destruyó por completo su carácter artístico, su destino militar, su objeto defensivo y si bien en la restauración, llevada a cabo veinte años después, ha sido respetado su aspecto exterior y sus líneas generales de magnificencia y grandiosidad, han desaparecido para siempre los primores de sus patios y salones, sus adornos, estatuas, pinturas, cúpulas, joyas, artesanados y tantas riquezas históricas y artísticas como encerraba el preciado monumento.

Al nivel de la plaza está la puerta de entrada del Alcázar ya restaurado, almahodillada y con un gran escudo de piedra granítica a que da acceso un puente antes levadizo que salva un ancho foso de 26 metros de profundidad. El puente del Piojo, que comunicaba el Alcázar con la parte opuesta del Clamores, fué hundido hará más de 50 años.

Desde lo alto de la torre de D. Juan II y desde su parte occidental, se admira espléndido paisaje. Tiene a este lado la torre semicircular llamada del Homenaje y otros torreones, haciendo un conjunto de siete torres con agujas de pizarra y la muralla rodeando el fuerte con sus almenas; y con las torrecillas y los cubos y con su inmensa mole desde cualquier punto que se le contemple, y mucho más desde los terrenos a nivel de los ríos, produce un maravilloso efecto digno del pensador y del artista.

Y no hay más; pues el interior que hemos indicado brevemente que estaba cuajado de preciosidades, ha desapa-

recido y sólo quedan espaciosas habitaciones, alguna decorada modernamente, un bello patio de piedra con hermosas galerías y las amplias escaleras restos de su pasada grandeza.

Actualmente está ocupado por el Archivo General Militar, y acordado el traslado del Archivo a otro edificio, dedicando por completo el Alcázar a dependencias del Museo y Parque de Artillería, que ya disponen de algunas habitaciones como el salón del trono y otras para exhibición de efectos y materiales.

En la plaza se levantaba la antigua Catedral y de cuya destrucción, según Pantigoso, tan culpables fueron los Comuneros como los defensores del Alcázar. Da esta plaza por sus lados norte y mediodía a los cauces de los ríos Eresma y Clamores que discurren a una gran profundidad. Era antes la explanada una gran alameda con paseos y bancos para esparcimiento de los vecinos de Segovia, pero especialmente para los que vivían en las Canonjías y hoy está convertida en su centro en jardines, alzándose en ellos una hermosa estatua de Marinas, erigida en 1910 a los héroes del *Dos de Mayo*, los capitanes de artillería Daoíz y Velarde. Artístico monumento mandado erigir por las Cortes de 1812 y cuya realización no se llevó a efecto hasta que lo sancionó el rey actual Alfonso XIII por ley de 5 de julio de 1908 y terminado dos años después, se inauguró solemnemente en 10 de julio de 1910, honrando así a los invictos artilleros y adornando la espléndida plaza con este recuerdo escultórico, único que Segovia tiene y que hace de este sitio uno de los más hermosos de la Ciudad y digno de una urbe modernizada.

RESOLANA.—Va desde la calle de San Juan a la plazuela de la Resolana.

De ésta toma el nombre, pues de otro modo sería una paradoja llamar «resolana» a una calle sombría y al norte, empotrada entre el pretil de la carretera que allí comienza

en dirección a Arévalo y las pocas casas que tienen sol, pero a la parte opuesta, la que mira a la calle de Gascos y caminos que salen del Azoguejo.

Se llega a la calle por unas escaleras y la vía no tiene más servicio que el de los vecinos de las cuatro o cinco viviendas que hay en ella.

RESOLANA (*Plazuela de la*).—Pequeño espacio a la salida de la calle de este nombre y encima de una pequeña cuesta de la calle de Gascos.

Su nombre es debido, sin duda, a ser un sitio expuesto al sol, donde cómodamente se toma, y de aquí por tradición debió llamarse así anteriormente hasta que la denominación se convirtió en oficial.

RIVAS OROZCO.—Se entra por la calle de Valdeláguila y se sale por la plazuela del Potro.

Es la calle corta y está dedicada a la memoria del distinguido segoviano, que en ella vivió, D. Juan Rivas Orozco, abogado notabilísimo que ejerció muchos años la profesión en esta Capital. Fué director del Instituto provincial de 2.^a enseñanza y dirigió los periódicos *El Eco Segoviano* y *El Eresma*. Como abogado, como individuo de la Comisión de Monumentos, como buen escritor, siempre se destacó por sus campañas en defensa de Segovia y fué notable la que hizo en 1855 de los veteranos de la Milicia nacional, con motivo de los sucesos acaecidos el 16 de noviembre de dicho año. Falleció en Segovia el 6 de septiembre de 1888.

ROBLE.—Desde la calle del Puente de la Muerte y la Vida marcha hacia el Camino Nuevo.

Es calle limpia, larga y sin nada notable y se denomina así por un roble corpulento que había en ella, y que primero como nombre vulgar, después le ha tomado oficialmente. Hay en esta calle algunas casas dedicadas a almacenes.

RONCHA (*Travesía de la*).—Va desde la calle del Doctor Sancho a la de San Clemente.

Su nombre no hemos podido averiguar de dónde procede. Roncha es un bulto que se forma en el cuerpo de los animales; es la tajada delgada de cosa cortada en redondo; es el daño recibido en asuntos de dinero, o perjuicio que se causa cautelosamente. También se dice «levantar roncha», algo así como producir sentimiento.

Tómese el significado que se quiera, que acaso alguno de ellos sea lo que haya dado nombre al sitio.

ROSA.—Desde la plazuela de Guevara llega a la Travesía de San Agustín.

Ignoramos el origen de su título, que puede ser el nombre de alguna mujer que por allí viviera; y mejor, pues no hay puerta de casa en la calle, por la flor así llamada, acaso algún tiesto o maceta que hubiera en ventana o balcón que salga a la calle.

RUBIA (*Plazuela de la*).—Está comprendida entre las calles de la Nevería y de Colón.

Es un sitio de los más llamativos, por ser plaza de abastecimientos, ocupada en las primeras horas de la mañana, por hortelanos con sus hortalizas y frutas y algún puesto de carne, pan y buñuelos al aire libre; también es mercado casi constante de los fruteros de tierra de Avila; y sus tiendas son análogas a las que hay en las Cuatro Calles, posadas, tabernas, panaderías, comestibles y así por el estilo; y en la plazuela de la Rubia, como en el Azoguejo, se estacionan los tipos populares, los hampones, los impedidos, y la hicieron centro de sus burlas y donaires, los célebres *Tonto Lino*, *El tío Pichón*, *Gregorio el enano*, *El cano*, *Benito el torero*, *Nevao el pajarero*, *Piche*, *Quitolis*, *Perús*, *El general*, *Marroris*, *El payaso*, *La Bernarda* y otros más. Se suelen celebrar bailes de dulzaina,

por los días de San Miguel de septiembre, y es sitio concurrido por aldeanos, jornaleros y chicos de la población.

Se decía que una moza rubia y guapa, honor de la plazuela, fué quien por tradición la dió nombre; pero no hay tal cosa, pues si bien es verdad que en dicho sitio ni han faltado ni faltan rubias y morenas de buen ver, el nombre de Rubia es debido a los puestos de *rubia* que antes se ponían en la plazuela, cuando esta planta tintórea se cultivaba en la provincia, producción que desgraciadamente, casi ha desaparecido con los tintes químicos, y la que podía ser base de bienestar y riqueza en algunas localidades.

RUBIA (Callejón de la).—Pasadizo sucio y estrecho que va desde la plazuela de la Rubia a la calle de la Herretería.

RUBIA (Travesía de la).—Es una calle sin importancia, sin nada que reseñar en ella, que desde la plazuela de la Rubia se dirige a la de Guayara.

SALVADOR (*Plazuela del*).—Se encuentra comprendida entre la calle de Ochoa Ondátegui y la de los Cañuelos.

La iglesia parroquial de El Salvador se alza en esta extensa plazuela, mostrando restos de construcción románica en el pórtico que está tapiado y en el primer cuerpo de la torre por sus cuatro caras de arcos gemelos figurados. Su capilla mayor tiene ya el estilo gótico reformado y su bóveda es de crucería. El retablo plateresco, dorado, fué costeado en 1587 por Diego Tamayo, apreciándose en el centro un cuadro que representa la Adoración de los Reyes.

En esta plazuela se conservan aún grandes casas, restos de la antigua industria de paños, tan prepotente en nuestra Ciudad, edificios de largos corredores para secaderos y estiradores, complemento de la fabricación. Es un sitio extenso y tranquilo, con una cruz de piedra delante de la iglesia.

SAN AGUSTÍN.—Parte de la plazuela de Guevaran y llega hasta la del Conde de Cheste.

Se llama así por la mutilada iglesia de San Agustín, cuyos restos aún se descubren hacia la mitad de la calle; lastimosamente derribados sus muros y bóveda y ocupada parte de la calle con piedras procedentes del derribo, merece que sea ya de una vez derruida y dedicado el solar a otros usos, pues ya no tendrá el sitio más que el recuerdo de lo que fué. Una estatua del Santo que adornaba una

hornacina en lo alto de su esbelta portada, fué despiadadamente rota al quitarla de este sitio.

Los agustinos se posesionaron del solar en 1556 y libres de algunos pleitos que tuvieron por su posesión, edificada que fué la iglesia y convento, fué bendecida en 1597, corriendo después por cuenta de Antonio Guevara, proveedor general de las galeras, de quien heredaron el patronato los Arellanos, señores de Cameros. Tenía un grandioso y robusto ábside de piedra mucho más formidable por tener que salvar el declive del terreno y era también de grandes proporciones de esbeltez la nave y el crucero.

A su lado, en lo que fué convento, ha habido algunos años cuartel de infantería, para las fuerzas de la Zona de reclutamiento y de la Reserva de la provincia.

Es una calle de las mejores de Segovia, con casas de la Ciudad antigua, hermosas portadas, amplios patios, escudos heráldicos, espaciosa vía por donde suben los carruajes que desde el Azoguejo se dirigen a la Plaza Mayor.

Existía antes en esta calle una pequeña capilla sin importancia, dedicada a la Concepción de la Virgen.

La casa número 3 es la casa que fué colegio de teólogos de San Ildefonso, dándose allí la clase de esta enseñanza antes de su instalación en el Seminario Conciliar.

En el comienzo de la calle se domina un fuerte torreón rebajado, se admira en la esquina de la calle de San Román una portada de anchas dovelas y otras varias casas se ven en la calle también de airoas proporciones.

En esta calle se halla el periódico *El Adelantado de Segovia*, único diario después de la desaparición del *Diario de Avisos*. Es continuación del semanario *El Adelantado*, de brillante historia y bien escrito, que en 1.º de enero de 1880 empezó a publicar D. Antonio de Ochoa y suspendido en abril del 81, reapareció nuevamente al comenzar el año 1882, dirigiéndole, después de la muerte de su fundador, su hermano D. Rafael, poeta brillantísimo.

En otra casa de esta calle salió en 5 de enero de 1888 *El Reformista de Segovia*, periódico semanal que dirigió D. Lope de la Calle, abogado, director del Instituto y diputado provincial, un trabajador infatigable, que murió en noviembre de 1917; periódico que luego fué substituído por *La Legalidad*, que siguió publicándose bastantes años.

Al final de la calle está el llamado palacio de Uceda, que es hoy Diputación provincial, buen edificio para el destino que tiene, de sólida construcción y aparentes distribución y decorado en sus habitaciones. En esta casa de la Diputación estuvo instalada la culta sociedad *La Unión*, círculo de recreo de la buena clase segoviana y que, como decía un escritor hace muchos años, no se notaba en sus salones que faltasen las comodidades y buen trato de los círculos de las poblaciones populosas. Se abrió *La Unión* en 1.º de enero de 1844 y allí siguió hasta su traslado al local que hoy ocupa en la calle de Juan Bravo.

SAN AGUSTÍN (Travesía de).—Es la vía que va desde la calle de San Agustín a la plazuela de San Nicolás.

Se llamaba antes Travesía 1.ª, pues la 2.ª era lo que luego fué calle de Cervantes, hoy de los Zuloaga. A esta calle dan las verjas de una buena casa particular, que muchos años estuvo dedicada a Audiencia provincial.

SAN ALFONSO RODRÍGUEZ.—Es la que sale y entra en la calle de Ochoa Ondátegui, haciendo una pronunciada vuelta en la plazuela de Día Sanz.

Antes se llamaba de las Flores y ahora rinde homenaje al Santo segoviano, nacido en la casa de la plazuela de Día Sanz, esquina a esta calle, en 25 de julio de 1530, de familia más rica en virtudes que en bienes. Casado por consejo de sus padres, tuvo dos o tres hijos, pero la muerte de estos, de su esposa y de su madre, le hizo despreciar

el mundo, abrazando la vida religiosa, vistiendo en 31 de enero de 1571 el hábito de jesuíta.

Le destinaron a Mallorca, consagrándose con mucho placer y celo al desempeño de su cargo de portero de la comunidad. Su vida fué un ejemplo constante de virtud, y muy entendido y estudioso, era consultado en los negocios arduos de la Compañía. Muy enfermo y ya de edad avanzada, soportó con resignación sus dolores agudísimos, gozó de varios éxtasis y murió santamente en 31 de octubre de 1617.

Fué beatificado por Pío VII en 12 de Junio de 1825 y canonizado por León XIII en 15 de enero de 1888. Es autor de varias obras de alta moral evangélica y de exposición de consejos y modo de soportar las penalidades y miserias de la vida, conformándose con la voluntad de Dios.

En «La visión de San Alfonso Rodríguez», cuadro pintado por Zurvarán en 1630, se contempla el verdadero retrato de nuestro jesuíta. Según el P. Fita, la escena de la visión no acaeció antes de 1585.

La calle no tiene otra cosa que mencionar.

SAN ANTÓN.—Está comprendida entre la plazuela de Santa Eulalia y la calle de Santa Isabel.

Su nombre es debido a una pequeña capilla que había en esta calle, dedicada a San Antón, que fué parroquia castrense de la plaza militar, sin mérito artístico, ya desaparecida, y en el sitio que ocupaba se ha construído el picadero de la Academia de Artillería.

En la Plazuela de Santa Eulalia y calles adyacentes, se celebra el día 17 de enero la romería de San Antón, que, como todas, consiste en baile popular de rueda y puestos de avellanas y confitura, y cuando existía la capilla, con el aditamento o pretexto de ir a rezar al Santo eremita.

Por esta calle atraviesa subterráneo el arroyo Clamores, que se salvaba por un pequeño pasadizo,

La primitiva iglesia de San Antón estuvo, como ya hemos referido, por el sitio donde se alzó el Convento de Capuchinos.

SAN ANTONIO EL REAL.—Va desde la calle del Campillo a la explanada de la iglesia de San Antonio el Real, de donde toma el nombre.

Es una hermosa iglesia esta de San Antonio, con un arco trebolado en su portada y otro interior florido, con escudos regios. La iglesia es de dos naves con techos artesonados y un buen altar con las figuras del Calvario en relieve. En la portada están las estatuas del fundador y de la reformadora de la Orden franciscana, San Francisco y Santa Clara, y las orantes de los Reyes Católicos, y que son anteriores a la época de la fachada.

El convento tiene también alguna habitación notable con artístico artesonado. Este edificio fué antes una casa de campo de Enrique IV, y de aquí el nombre de Real. En 1455 fueron a habitarla los franciscanos observantes, y desde 1488 las monjas de Santa Clara, que estaban en la Plaza Mayor y luego las clarisas de Santa Isabel, y esta institución es la que hoy reside en el convento.

La vía es una calle a sus lados, con tapias de huertas del convento y de particulares.

SAN ANTONIO EL REAL (*Travesía de*).—Pequeña comunicación entre tapias de huertas que desde la calle del Campillo va a la de San Antonio el Real, y sitios estos, como hemos dicho, en los que tuvo su casa de campo el rey Enrique IV.

SAN CLEMENTE.—Sale de la plazuela del Carmen y llega a la calle de la Asunción.

Es hoy día una calle de buena anchura, pues en los últimos años se ha derribado el viejo y sucio caserío que

allí había y se han levantado vistosas casas de vecindad. Es paso de los carruajes en dirección al barrio del Mercado y al Camino Nuevo.

La iglesia de San Clemente, que mencionaremos a seguida, da nombre a la calle.

SAN CLEMENTE (*Plazuela de*).—Está enclavada entre la calle de la Asunción y la del Doctor Sancho.

Es muy pequeña, sólo una rinconada de la primera de esta calle que podía perfectamente ser su continuación.

Allí está la iglesia de San Clemente, románica, como tantas otras de Segovia. Es pequeña, pero con precioso ábside semicircular de bonitos capiteles y siete ventanas de medio punto con columnitas. El pórtico y una de las portadas están tapadas, la torre es rebajada, como si fueran ruinas de otra torre mayor, y en el interior se aprecian altares barrocos.

Era la iglesia una defensa para bafir la puerta de San Martín y defensa eficaz fué en la jornada del 4 de agosto de 1837 cuando las tropas del carlista Zariátegui entraron en Segovia.

SAN CRISTÓBAL.—Comienza en la calle del Puente y termina en la Carretera de Boceguillas.

Esta calle del barrio de San Lorenzo al llegar a la carretera enfrenta con el camino, senda que, cuesta arriba, por las Nieves conduce a varios pueblos de las márgenes del Eresma, entre ellos el de San Cristóbal de Segovia anejo de Palazuelos y antes arrabal de Segovia que es el más inmediato a la ciudad y del que toma título la calle.

En su comienzo tiene la calle viviendas de molineros y operarios de las fábricas próximas, y luego recoda hacia las Nieves hasta llegar a la carretera.

SANCTI SPIRITUS (*Paseo o Puente de*).—Desde la

calle de San Valentín, por el Paseo de los Tilos, llega al Paseo de D. Ezequiel González.

El edificio llamado Asilo municipal de Sancti Spiritus a orilla del arroyo Clamores, que cobija a algunos ancianos hijos de la ciudad, tenía antes una iglesia para el servicio del hospital fundado en 1573 con recursos de la Encomienda del Espíritu Santo, y después destinado a la curación de bubas, resfriados y sudores de pelaires y corambreros de las tenerías, enfermos por agua, de las fábricas de curtidos próximas a este sitio. Esta encomienda estaba para criar niños desamparados de sus padres, y no empleando bien las rentas, tomó posesión de ella la ciudad en el año referido, obligándose su comendador a dar 90.000 maravedises al año.

De la iglesia no existe más que la nave completamente desmantelada.

Por bajo de este puente de Sancti Spiritus pasa el Clamores encauzado y cubierto hasta su salida del arco, de modo que el objeto del puente ya no tiene su destino propio, y sólo sirve como paseo salvando la comunicación entre sus extremos.

El sitio, libre ya de los malos olores del arroyo, es grato a la vista, poblado de altos árboles que suben desde el valle, tiene cierto carácter decorativo, y es verdaderamente deplorable que los pretilos y remates del puente, unas grandes bolas que adornaban su balaustrada hayan desaparecido. De algún tiempo a esta parte por poca vigilancia, por tolerancia mal entendida y sobre todo por falta de educación o ciudadanía y existir bandas, que hemos de creer sean poco numerosas, de destructores peor que rifeños, vemos por esas calles y afueras de la ciudad verdaderos destrozos y sensibles daños en monumentos, bancos, árboles, fachadas y otros sitios y desmanes que si no cesan deben ser castigados como merecen para que quede en su lugar el buen nombre de Segovia.

SAN ESTEBAN (Plazuela de).—Tiene entrada por las calles de Valdeláguila y Escuderos y salida a la Travesía de Capuchinos.

En esta plazuela se contempla con honda pena la antigua iglesia de San Esteban, una de las más hermosas de Segovia, y su altivo campanario, que caracterizaba a este templo, era una esbelta torre que deleitaba al espectador, y declarada monumento nacional en 1896, era llamada en justicia «la reina de las torres bizantinas». Habiendo sufrido dos veces los rigores del rayo, está desde hace veintitantos años en obra de restauración.

Si inmediatamente después de sufrir la torre los efectos del rayo, se hubiera empezado la reconstrucción de los deterioros ocasionados, pronto se hubiera afirmado su preciosa mole, la que se alzaría hoy airosa, pues no hubiesen sido las obras de mucho coste. No hubiera habido necesidad de desmontar todos los pisos, y con más sencillo andamiaje no se hubiera producido el derrumbamiento en día de espantoso ciclón, del tejado del hermoso pórtico al lado de la torre, y no estaría la plazuela vallada, ocupada con piedras, el tránsito interrumpido y sin culto o poco menos la iglesia del Protomártir.

Es la iglesia de los siglos XII y XIII, y aunque reformada varias veces es anterior a la torre, que tenía una gran desproporción en majestad y en altura con el resto del edificio. Había en la iglesia una célebre campana que la terquedad e ignorancia de un cura, trató de fundirla y por fin fué rajada y rota, desapareciendo así este recuerdo de los primeros siglos de la ciudad.

Se conservan la capilla fundada por D. García de la Torre, consejero de los Reyes Católicos, con un cuadro de la Piedad, por Becerra; otra capilla que lo fué por los marqueses de Caracena y la exterior de Nuestra Señora de la Paz, fundada por Esquivel.

Fué bautizado en esta pila el célebre historiador Col-

menares, y en tiempos más modernos el general Martínez Campos.

Se admira en esta gran plazuela el Palacio Episcopal, amplio y hermoso edificio de larga fachada que llena uno de sus lados con graníticas ventanas enrejadas abajo, y balcones con frontes y bustos. Tiene una monumental escalera y un patio también muy proporcionado de sólida arquería.

Estuvo hasta 1525 el antiguo Palacio Episcopal contiguo a la anterior Catedral en la Plaza del Alcázar.

SAN ESTEBAN (*Travesía de*).—Desde la plazuela de San Esteban baja a la calle del Doctor Velasco.

Es calle en desnivel; en ella se halla la casa-administración que en Segovia tenían los monjes del monasterio del Paular, de Rascafría.

Detrás de la iglesia de San Esteban, en la parte norte, hay una cuesta con dos bajadas, una muy accidentada y que también llegan a la calle del Doctor Velasco y son consideradas como *cuesta* y *bajada de San Esteban*, si bien una de ellas, la primera, diga también travesía de San Esteban y la otra no tenga rotulación.

SAN FACUNDO (*Plazuela de*).—Está situada entre la plazuela del Doctor Andrés Laguna y la calle de San Agustín.

Se llama así por la desaparecida iglesia de San Facundo, que existía en el centro de dicha plazuela y sitio que hoy adornan unos cuantos árboles de sombra.

San Facundo era una pequeña iglesia de estilo románico, levantada por los siglos XII y XIII de nuestra era, baja de techumbre y con el ábside característico de las iglesias de la época.

Hacia muchos años que dejó de prestar servicio al culto y últimamente estaba dedicada a Museo provincial de arte; pero habiendo acusado ruina, hubo de ser demolida en los

primeros meses de 1895 y poco antes trasladados a otro local los objetos artísticos y arqueológicos que allí se conservaban.

También fueron tiradas algunos años después unas pequeñas casas que había entre la iglesia y la plazuela de Andrés Laguna, con lo que se dió mayor ensanche a este paraje.

En esta plazuela tiene su casa la benéfica institución segoviana y una de las primeras de su clase establecida en España, «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia», con una portada de piedra, escudo, ménsulas y capiteles, y la casa que antes habitaba el prócer duque de Almenara Alta, con arabescos y artonados en alguno de sus salones.

SAN FRANCISCO.—Parte desde el Azoguejo y llega hasta la calle de la Muerte y la Vida.

Estaba en esta calle el convento de San Francisco, de donde viene su denominación, y ya desaparecido por las reformas y mejoras realizadas en la Academia de Artillería. Era la iglesia de una extensa nave con tendencia gótica, con la capilla enterramiento de los Cáceres, fallecido uno en 1324; otra la de Antón de Cáceres, gobernador de la villa de Madrid y alcaide de su alcázar, muerto en 1495; y otro Cáceres, muerto en 1522. También estuvo allí enterrado el filántropo segoviano D. Diego Ochoa de Ondátegui.

Cítase como fecha del establecimiento de los PP. Franciscanos la del año 1220, y más probable la de 1252, y tuvo el convento una gran importancia durante varios siglos, como lo demuestra su extensión, su arte y suntuosidad.

Fuera los frailes del edificio, e incendiado el Alcázar de Segovia el 6 de marzo de 1862, el mismo día se instaló en el convento el colegio de Artillería, que ha ido ensanchando sus dependencias y haciendo mejoras notables y nuevas construcciones, casi todas en el recinto del convento y lo-

cales contiguos, y hoy la entrada principal de la Academia es por donde antes estuvo la referida iglesia.

En el número 19 de esta calle está la casa llamada de Reoyo, que tenía en un patio unos bajorrelieves muy curiosos, que fueron mal vendidos, desapareciendo de Segovia estos objetos artísticos.

Se encuentra en esta calle la casa con fachada de piedra, conocida por la del *Sello*, porque allí estaba el troquel o sello que ponían a los paños fabricados en esta Ciudad para ser destinados a la exportación y venta.

Más allá de San Francisco había, hasta fines del siglo XIX, la pequeña iglesia de San Benito y la capilla de la V. O. Tercera, que fueron derribadas.

La calle de San Francisco es de mucho tránsito a pie y de carruajes de todas clases, por ser camino a la Estación y barrios de Santa Eulalia y del Mercado, y sus casas tienen todas tiendas, no de artículos de lujo, pero sí de los necesarios a las mayores necesidades de la vida.

Aún siguen en esta calle las célebres posadas del Gallo, de Vizcaínos y otra que se nombraba Parador del Aceite, por ser donde paraban los arrieros que traían los aceites manchegos y andaluces.

El largo pilón con sus caños que había adosado en la pared de la iglesia de San Francisco, ha sido substituído por una pequeña fuente de vecindad.

La nueva entrada de la Academia de Artillería, con su amplia escalinata, sus jardinillos y sus garitas, adornan notablemente esta calle, que a su comienzo tiene algo de estrecha y de sombría.

También tiene su entrada por esta calle la Casa de Baños, bien montada en higiene y comodidad y fundada por D. Antonio Sancho, en 1859.

SAN FRUTOS.—Se dirige esta vía desde la Plaza Mayor a la calle de Barrionuevo.

Está dedicada al glorioso Patrón de Segovia. Fueron hermanos San Frutos, San Valentín y Santa Engracia, hijos de Lucio Decio Fructo, de principal familia toledana.

Nació Frutos, como sus hermanos, en Segovia, el año 642, y ya de edad madura, renunció a los peligros y tentaciones del mundo, repartió sus riquezas entre los pobres y se retiró a un abrupto desierto en tierra de Sepúlveda, a la orilla derecha del Duratón, media legua más abajo del monasterio que entonces existía de Benitos de Nuestra Señora de la Hoz. Frutos y sus hermanos edificaron cada uno una ermita para vivir aisladamente y en santa contemplación. La tradición cuenta que el Santo hizo brotar con su báculo agua de una fuente cercana que aún se conserva. Fueron sus virtudes muchas, ampararon a muchos cristianos cuando la irrupción morisca y saliendo San Frutos al encuentro de los que pretendían avanzar, les intimó a que no pasaran una raya que señaló en el suelo, y la que convertida al momento en una enorme zanja, se conoce allí siempre con el nombre de cuchillada o cortadura de San Frutos.

Por estos milagros y por su vida austera y ejemplar, fué la admiración de cristianos y moros, muriendo ya anciano en 725, traspasando los umbrales celestiales, y su cuerpo fué depositado en una pared de su ermita e ignorada su existencia hasta el siglo XI. En 1125 se trajeron a Segovia parte de los huesos de San Frutos y los de sus santos hermanos, colocándolos en la Catedral vieja y ocultándolos hasta que en noviembre de 1461 los halló el cantero Juan de Toro, en el altar de Santiago. Se pusieron en el altar mayor y luego en la propia capilla construída en la actual Catedral en el trascoro, contenidos en una urna de plata, descubriéndose esta urna de una cortina que la tapa todo el año, el día dedicado al Santo, 25 de octubre.

Esta calle de San Frutos se llamó antes del Toril, por ser por donde entraban en la Plaza los toros que desde el

Matadero se llevaban enmaromados a las capeas que se celebraban hace muchos años en la Plaza Mayor, en solemnidades y regocijos públicos.

Se llama el sitio de esta calle, antes de entrar en la angostura de los ábsides de la Catedral y hermosa construcción de los ábsides y contrafuertes que no se admira debidamente, *las bolas*, por los remates de las balaustradas que cierran esta parte del templo.

Era típico este sitio o ensanchamiento de la calle, en tiempos que ya sólo recuerdan los viejos segovianos, por la fábrica y puesto de buñuelos del popular «Cabecita», espacioso tenderete de calderas, hornillo, mesas y pronunciado olor a aceite frito que atraía a la buñolada, tropel animado de compradores, de muchachos y curiosos.

SAN GEROTEO.—Está comprendida entre la calle de Barrionuevo y la plazuela de San Geroteo.

Es una calle corta, en uno de cuyos lados se alza la parte de la Catedral que da al mediodía y donde está la puerta llamada de San Geroteo.

Se designa así la calle en recuerdo del Santo segoviano San Geroteo o Hieroteo, uno de los primeros Obispos de esta Ciudad.

Discutida ha sido la existencia de este Santo Obispo, pues ha habido quien ha negado que haya regido nunca la diócesis segoviana, y hasta han puesto en duda que la persona haya tenido nada que ver con Segovia y aun su existencia real y que sólo eran noticias tomadas de los falsos cronicos.

La piedad segoviana, sin embargo, le ha considerado siempre como su primitivo Obispo y así le ha dado culto que corresponde al día 3 de octubre; tiene su imagen en el altar mayor de la Catedral, en capilla especial en una del ochavo, y en la parte meridional en la puerta que da a esta calle, se alza también en piedra la escultura del Santo Obispo.

Hoy, después de los trabajos de D. Ildefonso Rodríguez sobre San Geroteo, está confirmada la existencia del Santo Obispo como uno de los primeros que gobernaron esta diócesis.

Nació en Écija, año ocho antes de Jesucristo, y se llamaba Macro. Se trasladó a Atenas, a instruirse en la Filosofía, cambió su nombre por el de Hieroteo, San Pablo le convirtió a la Fe el año 45, bautizándole, y por su celo y enseñanza le hizo Obispo de Atenas en 52. Allí estableció cátedra de Teología, contando entre sus discípulos a San Dionisio Areopagita.

Después San Pablo trajo a España a nuestro Santo, recorriendo Italia, Francia y predicando mucho en pueblos de Cataluña, Valencia y Andalucía. Llegados a Segovia, aquí convirtieron muchos gentiles, y percatados de la importancia de la Ciudad, aquí dejó San Pablo de Obispo a San Geroteo, su predilecto discípulo y amigo.

Fundó la Catedral (la de cerca del Eresma), siguió dedicándose a la predicación en diferentes partes de España, marchó otra vez a Grecia y trajo a la vuelta imágenes de la Virgen, con las que dotó a varias iglesias, y de aquí la tradición de haber traído el Santo la de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Once años rigió esta diócesis, siempre trabajando y defendiéndose de los peligros que le perseguían en aquella época de tanta lucha para el cristianismo y lleno de virtudes murió en nuestra Ciudad el año 75 de nuestra era, bajo el imperio de Vespasiano y pontificado de San Lino. La tradición dice que murió degollado, y con la cabeza en la mano siguió predicando a los enemigos de Dios. Su cabeza está en el monasterio cisterciense de Sandoval, y en Segovia cuatro de sus huesos traídos solemnemente en diciembre de 1650 y guardados en un relicario de plata.

En 1664 se instruyó una información para demostrar que fué el primer Obispo de Segovia, cronología de los

Obispos que siguió sucediéndose, excepto un interregno sin prelado por haber sido destruída la Ciudad por Teodosio a principios del siglo V y depender ese tiempo del obispado de Palencia, hasta que después otra vez en 586 sigue con Pedro la continuación hasta el día, de los Obispos de Segovia.

SAN GEROTEO (*Plazuela de*).—Está situada entre las calles de San Geroteo y de la Refitolería.

Descrito en la calle anterior lo referente a este santo Obispo, nada más hay que expresar; pues la plazuela es sólo un ensanchamiento con muy pocas casas y las altas tapias de la airosa Basílica segoviana.

SAN JUAN.—Sube esta calle desde el Azoguejo a la plazuela del Conde de Chestre.

Su nombre se deriva de la iglesia de San Juan, que también le dió a la Puerta que por esta parte cerraba la Ciudad, separándola de los arrabales. Más cerca estaban de esta vía las iglesias de San Pablo, San Sebastián y Santa Columba, pero se tituló de San Juan y al nombre oficial tenemos que atenernos.

Reseñada la iglesia de San Juan en la plazuela de Colmenares, y sin podernos extender en el panegírico del Santo, bástenos decir que esta calle de San Juan es de buen caserío, subida de carruajes a la población, de bastante tránsito y a su izquierda se eleva muy alta la muralla, encima de las casas que se apoyan en ella. En su mitad comienza, pasando por el barrio de San Marcos y la Fuenclá, la carretera que llega a Arévalo; y a su terminación había entre el pretil que salva la calle de la hondonada y desnivel que forma la carretera y las fuertes defensas de la casa de Segovia, la puerta llamada de San Juan, que era sólo un arco ornamental del siglo XVI, sin otra importancia y derribado para ensanche de este sitio en 1888.

SAN JUSTO (*Plazuela de*).—Se entra a esta plazuela por la calle de Ochoa Ondátegui y se sale a la Santa.

La iglesia, situada en este paraje que le da designación, tiene un pequeño atrio y una severa y primitiva torre flanqueada de medias cañas en sus esquinas y adornada con dos series de arcos semicirculares, cerrados los de abajo y abiertos los superiores. Su ábside es sencillo y esbelto. En el interior sus capillas, son posteriores al románico, primitivo estilo de la iglesia y sus altares barrocos. Ultimamente se ha construído para pasar a la iglesia, desde la casa inmediata, un pasadizo para facilitar el culto a una reducida colectividad de Oblatas, que ha quitado el airoso aislamiento del templo y afea visiblemente la plazuela.

En San Justo se venera el célebre Cristo de los Gascones, cuyo culto y procesión el día de Viernes Santo corría a cargo de la Cofradía del Santo Entierro, compuesta de abogados y curiales y que fué disuelta, poco meditadamente, por el Obispo Miranda.

Es curiosa la tradición de esta Santa Imagen. Parece ser que en tierras de la frontera franco-española, se disputaban dos pueblos la posesión del Santo Cristo, y decidieron cargar la Imagen sobre una yegua, dejando a esta en libertad de marchar por el camino libremente y acompañada de unos hombres armados, llamados gascones. Después de muchos días de camino, llegó la caballería a las puertas de esta iglesia donde depositó al Cristo y la yegua cayó muerta, pasando inexactamente, como dicho vulgar, que estaba enterrada a la entrada del pórtico.

Se dió culto a la imagen del Santo Cristo yacente, encargándose de su cuidado la referida Cofradía y siendo muy venerada de los fieles del contorno.

En esta iglesia fué bautizado San Alfonso Rodríguez.

En la plazuela hay una fuente y hubo un buen pilón de abrevadero.

SAN JUSTO (*Travesía de*).—Es una calle estrecha, que desde la calle de Ochoa Ondátegui se dirige a la plazuela de San Justo y sin nada distintivo.

SAN LORENZO (*Plazuela de*).—Está comprendida entre las calles de Antonio Coronel y del Cardenal Zúñiga.

La iglesia de San Lorenzo que se alza en esta plazuela, es una hermosa traza del arte románico, con una torre de ladrillo y aumentando en sus cuatro cuerpos el número de sus ventanas. Tiene un bonito pórtico restaurado en 1900 por el Obispo Quesada, que desde la puerta principal en herradura sigue al lado derecho de ésta, y sus capiteles presentan fecundas figuritas de animales, hojas, enlaces y labores en los canchillos y huecos del alero. Son tres sus ábsides, muy notable el central. En el interior su nave es alargada, conservando la capilla central mayor su redondez. Hay un retablo de la Piedad, de fecha 1538, con las figuras de los fundadores Diego y Francisco Sanz y sus mujeres.

El barrio de San Lorenzo está separado de la aglomeración de casas de la ciudad, y poblado en su mayor parte por hortelanos y molineros. Las casas o son grandes fábricas y almacenes de harinas o viviendas modestas en agradable contraste.

En la plazuela hay alguna casa, con saliente los pisos superiores, del nivel que tienen las fachadas desde el suelo.

SAN MARCOS.—Es un trozo de la carretera de Arévalo, en la parte que desde el Puente Castellano llega a la Alameda del Santuario de la Fuencisla.

Es otro de los barrios separados de Segovia, de corto vecindario y pequeño caserío, que sólo es el de esta calle y algunas casas en las calles del Marqués de Villena y de Veracruz.

Las casas de la calle son posadas, tabernas, alguna

panadería y cordelería y a su terminación está la iglesia de San Marcos, una de las primeras que se alzaron en Segovia. Es pequeña, sencilla, con un ábside semicircular románico, torre cuadrada y baja, como casi todas las de aquella época y la que ha sufrido alguna transformación.

Se celebra en dicho sitio la romería del Santo en su fiesta. Es la calle obligado paso a los caminantes de las dos carreteras, la que marcha a los pueblos del partido de Santa María de Nieva y al inmediato de Zamarramala y hónrase este tránsito con el paso de las solemnes procesiones de Nuestra Señora de la Fuencisla.

SAN MARTÍN (Plazuela de).—Se halla entre las calles de Juan Bravo y José Canalejas.

Está en dos nivelaciones o alturas distintas que se salvan por una ancha y suntuosa escalinata de piedra, de varios cuerpos que, al salir a la calle de Juan Bravo, forma una graciosa plataforma, adornada con una fuente monumental y dos figuras decorativas mal llamadas sirenas, y por *Las Sirenas* es conocido el sitio, pero no son tales sirenas, pues el cuerpo no es de pescado. Son dos esfinges o sean dos figuras de monstruo con cabeza y pechos de mujer y cuerpo de león, pues aunque no tienen alas, también hay esfinges que no las tienen, como sucede a muchas de ellas que existen en Egipto.

La hermosa iglesia de San Martín se admira entre esta plazuela, calles de Bravo y Canalejas y bajada entre estas dos calles y la Cárcel, donde tiene su puerta principal. Es una hermosa entrada, arco peraltado con molduras y hermosas estatuas, el pórtico con arcos de medio punto, dobles columnas, adornados capiteles, tapiados los de la calle de Canalejas y formando un bonito y artístico atrio a los dos lados, el de su entrada principal y calle de Juan Bravo.

Siendo San Martín una de las más preciosas iglesias

segovianas, levantada en el siglo XI, aunque posteriormente tuvo importantes mejoras, su aspecto exterior no acusa su antigüedad venerable, por la bárbara costumbre que tuvo su apogeo en el siglo XVIII y primera mitad del XIX, de revocar con yeso las fachadas y los interiores y bóvedas de la iglesia, quitándolas su sabor arcaico y su belleza arquitectónica.

Su torre tiene la particularidad de que se alza sobre una de las bóvedas de la nave central; es de tres pisos, con ajimeces los primeros, ventanas el último y terminando con un chapitel empizarrado.

La iglesia es de tres naves, con bóvedas alternadas de crucería y medio cañón y tres altares correspondientes a los ábsides. Existen varias capillas, tres aisladas del centro de la iglesia; el altar mayor guarda en su capilla la sepultura de D. Fernando Solier, arcipreste, bienhechor de la parroquia y fundador que fué del primitivo Seminario de teólogos de San Ildefonso, que se estableció en la calle de San Agustín.

Hay sepulcros, el de la familia de los Bravo, en la capilla del ábside del Evangelio. Están los sepulcros en alabastro en la capilla gótica del siglo XV, que lleva su nombre, de D. Gonzalo de Herrera y su mujer y hay también sepulturas en el magnífico atrio ya descrito, adosadas a las paredes del templo.

Tiene una magnífica pintura cerca de la puerta del pórtico, representando la aparición de la Virgen a San Ildefonso. El cuadro fué pintado por Amaya en 1682.

A la plazuela que reseñamos dan los tres ábsides de la iglesia, visibles sólo dos y una estatua del Santo Patrono dentro de una hornacina.

En este sitio está la antigua casa del marqués de Lozoya, en una rinconada que hace el pretil de la escalinata. Tiene un hermoso patio estilo renacimiento con columnas y amplias galerías, y lo más saliente de esta señorial

mansión es el alto torreón, pero con un feo tejado que le cubre; presenta un bonito ajimez, saeteras en cruz y matacanes. Perteneció antes la casa al conde de Humanes y a los Aguilares. En esta casa se conservaba el hermoso Cristo llamado de Lozoya, que actualmente se venera en la sala de retratos en la Catedral.

En la parte alta de la plazuela se destaca muy ornamental una fachada de piedra con columnas en la portada y que es conocida por la antigua Casa de Correos, y en la plazuela donde está la fuente, se ve también una antigua casa del siglo XVI, en la que vivió el notable médico y escritor ilustre Dr. Jerónimo de Alcalá.

SAN MILLÁN (*Plazuela de*).—No hay nombre oficial de plazuela de San Millán, llamándose impropriamente así, el ensanchamiento de la calle de Caballares, vía que se dirige desde la calle del Carmen al Paseo Nuevo.

Como es un barrio populoso el de San Millán, y este espacio es de los más amplios, aquí es donde se celebran los bailes y festejos de la parroquia, y por esto ha dado el vulgo y vecinos en denominar a este sitio plazuela de San Millán.

Pasa cubierto por este sitio el arroyo Clamores, y que antes, cuando no lo estaba, se salvaban sus orillas por un pequeño puente, suprimido como otros muchos de la población cuando las obras de encauzamiento.

El barrio de San Millán es conocido literariamente con el mote de *Barrio de las Brujas* en recuerdo, ampliando la imagen y el concepto, de las escuálidas y zancudas viejas de la barriada que en tiempos de leyendas acudían envueltas con sus negras tocas redondas a la romámica iglesia, y allí se cobijaban en las primeras horas de la noche y se adormecían al agudo son de la campana parroquial y de los rezos monótonos de clérigos y devotos.

SAN NICOLÁS (*Callejón de*).—Es un atajo o comunicación entre la plazuela de la Trinidad y el comienzo de la Travesía de San Quirce, sitio solitario y estrecho.

SAN NICOLÁS (*Plazuela de*).—Se halla comprendida entre la calle de San Quirce y las frondosas alamedas que bajan al Paseo del Obispo.

La iglesia de San Nicolás que la da nombre, es antigua, de estilo románico puro, de las que tanto ornaban el pueblo segoviano y edificaron la piedad de sus fieles por los siglos XI al XIII de nuestra Era.

Actualmente está cerrada al culto y en estado ruinoso, abriéndose sólo en alguna muy señalada ocasión. Tiene una nave en regular estado y dos notables ábsides con una rebajada torre. Su interior tenía un retablo del renacimiento, esculturas bastante regulares de San Jerónimo, San Pedro y San Pablo, con buenos cuadros del Crucificado y San Julián. Tenía adosada la capilla de las Candelas. En esta iglesia se bautizó Isabel Alvarado, que murió santamente.

Se destaca en esta planicie la casa que fué Audiencia provincial, de aspecto señorial y gran amplitud, y que se supone fué del célebre procurador Tordesillas, víctima de las revueltas cuando las Comunidades, en el primer tercio del siglo XVI.

En esta plazuela se halla el Corralillo llamado de San Nicolás, recinto cerrado con varias casitas dedicadas a viviendas de gente jornalera y humilde.

SAN QUIRCE.—Comienza en la plazuela de San Nicolás y sale a la de Capuchinos.

Tiene la calle diversidad de casas modestas, y alguna grande y con heráldicos escudos que ocupa la Administración militar y a su terminación, ya en la plazuela de Capuchinos, está la iglesia de San Quirce, dedicada hoy a almacén de paja y provisiones para el ejército.

Se conservan en la iglesia dos ábsides y ventanas, la base de la torre y una bonita portada, todo románico. En ella estuvo el sepulcro de D. Diego Enríquez del Castillo, cronista que fué de Enrique IV y que vivió en la calle de Valdeláguila.

SAN QUIRCE (*Travesía de*).—Desde la plazuela de la Trinidad va a la calle de San Quirce.

Es una encrucijada sombría y solitaria, sin más particular que contemplarse desde ella el ábside de la iglesia de la Trinidad.

SAN ROQUE.—Se dirige desde el camino de la Piedad, subiendo paralela al Camino Nuevo, hoy paseo de D. Ezequiel González.

Su nombre es un piadoso tributo al glorioso San Roque, que se venera en un altar de la inmediata iglesia de San Millán, Santo que en el barrio es reverenciado y querido, celebrándose concurrida y festejada procesión por sus principales calles el día que le está dedicado, 16 de agosto.

Antes se daba culto a San Roque en una pequeña ermita que hubo en las cercanías de esta calle, en el Paseo Nuevo, por donde se halla hoy la iglesia de los sucesores de Molina.

La ermita era tributo del pueblo segoviano al Santo milagroso, por haber sacado a la Ciudad de la espantosa peste que en el año 1599 asoló al Reino, causando numerosas víctimas y por lo que se acordó el *Voto de Ciudad* con función religiosa todos los años el día del Santo titular. Votó la Ciudad celebrar la fiesta de San Roque el 8 de agosto, siendo Obispo D. Andrés Pacheco y el 1.º de septiembre siguiente ya no había enfermos en los hospitales.

SAN ROQUE (*Jardín de*).—Entra por la del Roble y sale a la fuente de San Roque.

Se llaman así los hermosos jardines del paseo de D. Ezequiel González, construídos en 1872, con calles y bosquetes a la inglesa y en el centro una fuente con surtidores de elevación; también hay bancos para el descanso de los paseantes. En uno de los lados de este sitio hay casas indecentes de gente pobre, que deberían de desaparecer.

En esta calle, fuera del jardín, se celebró el primer día del siglo XX (1.º de enero de 1901) una ceremonia para conmemorar la entrada de la nueva centuria. Por acuerdo del Ayuntamiento y a propuesta del autor de estas notas, se dispuso construir en Segovia, y en este sitio, un pequeño Asilo que recordara a las generaciones venideras el homenaje al siglo XX que empezaba. Al efecto, en la mañana del 1.º de enero, el Ayuntamiento en Corporación con las autoridades, prensa e invitados, se dirigió a este paraje, enfrente de la calle de la Fuente de San Roque y en una pequeña explanada del terreno, el entonces Vicario capitular de Segovia, hoy Obispo de Urgel, Sr. Benlloch, bendijo la primera piedra del Asilo futuro o monumento sencillo que había de erigirse. Se colocó la piedra, se pusieron en una caja algunas monedas y periódicos de la localidad y con la sana intención de continuar la obra inaugurada hasta su terminación. Pero hasta ahora y después de los años transcurridos, ni se ha hecho trabajo alguno y ya muy pocos recordarán la conmemoración celebrada, que entonces mereció alabanzas, ni en el sitio de la ceremonia se ven señales, ni piedra ni pequeño acotamiento que denuncien que allí se haya proyectado hacer alguna edificación por modesta que fuese. Y andando los tiempos y en alguna excavación futura se hallarán los periódicos y monedas enterrados y vendrán las suposiciones y conjeturas, si papeles segovianos no dan noticia de las causas que motiven el hallazgo.

SAN SEBASTIÁN (*Plazuela de*).—Está enclavada entre la plazuela de Avendaño y la Travesía de San Sebastián.

La plazuela es pequeña y solitaria con tres o cuatro casas espaciosas, de la antigua traza segoviana. Da a ella la parte posterior de la casa llamada de Segovia, en la que se ven dos torreones, uno redondo muy fuerte y de mucho carácter.

En el centro se halla la iglesia románica de San Sebastián, construída probablemente en el siglo XI o en el XII y con los ábsides y portada característicos de este estilo. La torre es baja y el interior con tres naves y arco peraltado sostenido por columnas.

Las dos vías que desde esta plazuela se dirigen una a la calle de San Agustín (enfrente de la Diputación), y otra a la plazuela del Conde de Cheste, no tienen nombre alguno, siendo designadas en las referencias habladas indistintamente como Travesía de San Sebastián.

SANTA.—Va esta calle desde la plazuela de San Justo a la del Salvador.

Su nombre es debido a ser esta calle el sitio por donde llegó a la iglesia de San Justo la yegua que desde la frontera francesa traía la santa imagen del Cristo yacente, y que depositó a la entrada de la iglesia, y se venera en una especial capilla dedicada a su culto.

SANTA ANA.—Es una calle corta que desde la de Barrionuevo va a la del Rastrillo, en la muralla.

Se denomina así por tener un nicho con la imagen de la Santa titular, y antes los vecinos de la calle celebraban animada verbena la víspera de Santa Ana.

La iglesia de esta Santa estuvo primitivamente en la Alameda, cerca del Eresma, donde después se establecieron los canónigos regulares de la Orden de Premostratenses.

SANTA CATALINA.—Va de la carretera de Boceguillas, cerca de la fábrica de Loza, a San Lorenzo.

Se llama así por la iglesia románica de Santa Catalina, que se hallaba al lado del puente sobre el Eresma, hacia la parte del barrio, cimientos que existieron hasta la construcción del puente y hoy completamente desaparecidos.

SANTA COLUMBA.—Desde la calle de Cervantes, haciendo un recodo en ángulo recto, se dirige a la escalinata del Postigo del Consuelo.

La iglesia de Santa Columba, a la que se subía por esta calle y situada en la parte alta del Azoguejo, era una de las antiguas románicas de Segovia, construída en el siglo XIII y con artístico atrio. Se hundió en enero de 1818, no pudiendo reedificarla los feligreses, que lo intentaron diez años después, por falta de recursos. Fué luego depósito de carruajes, se dedicó a otros usos industriales y ahora se construirá en su solar un mercado municipal de abastos.

SANTA ENGRACIA.—Está comprendida entre las calles de Cervantes y del Padre Scio.

Es sólo la calle una travesía para salir a la bajada de la Canaleja desde la calle de Cervantes, por el lado del antiguo convento del Carmen.

Honra el nombre de la calle a la Santa hermana de San Frutos, nuestro patrón y de San Valentín, y cuya vida, reseñada queda en la de las calles de estos venerables varones. Hizo Santa Engracia vida eremita en las proximidades de Sepúlveda, fué decapitada por los moros cuando lo fué San Valentín; su cabeza se conserva con religiosa devoción en Caballar y los demás huesos de su cuerpo se encierran en la urna de plata del altar del trascoro de la Catedral, juntos con los de sus hermanos.

SANTA EULALIA (*Plazuela de*).—Está situada entre las calles de Buitrago y Cantarranas.

La da nombre la iglesia de Santa Eulalia de Mérida, que se alza en este sitio.

Santa Olalla, que también en lo antiguo solía denominarse, es un templo de procedencia bizantina, que le caracterizan el ábside menor de la derecha de sus naves, su puerta lateral y la parte inferior de su cuadrada torre con tres tapadas ventanas en cada lado. Su entrada principal es del gótico decadente.

Un pretil con un enverjado limita la plazuela y salva su desnivel con la calle del Puente de la Muerte y la Vida. Algunas de sus casas conservan un pequeño soportal.

SANTA ISABEL.—Sale de la calle de los Gremios y va a dar a la de Barrihuelo.

Santa Isabel es una iglesia con un convento de monjas fundado en 1486 por D.^a María del Espíritu Santo, para comunidad de la Orden Tercera de San Francisco, que se albergó en él cuando las religiosas de Santa Clara la Vieja se trasladaron a San Antonio el Real. Se construyó entonces la iglesia dedicada a Santa Isabel, amplia, alta, con bóvedas de crucería y una buena capilla mayor que costeó el canónigo D. Juan del Hierro. Su verja es plateresca y muy notable.

Tiene el convento muy buenos cuadros, es espacioso y sus monjas se dedicaban antes a la enseñanza.

La calle es de pocas casas, pero grandes y dilatadas; alguna, resto de las antiguas fábricas de paños, con amplios corredores y tendedores.

SANTA LUCÍA (*Alameda de*).—Se encuentra este escondido paseo por bajo de la carretera de Arévalo, a su salida por la calle de San Juan.

Es conocido el sitio por la Alamedilla, está poblado de

árboles de sombra y es lugar apacible y solitario y no tan cuidado como debiera, pues cerca están las escombreras en que vierten hacia San Lorenzo los derribos de obras y recogidas de los barrenderos municipales.

Antiguamente se veneraba en una pequeña iglesia, hace mucho tiempo desaparecida, a Santa Lucía y de aquí que este paseo y todo el camino en su largo, pasando por el Hospicio, sea conocido por el nombre de la Santa.

También estuvo próxima a estos caminos, en tiempos muy de atrás, la ermita de San Matías.

SANTO DOMINGO.—Tiene su entrada por el Puente de Sancti Spiritus y salida a la calle del Escultor Marinas.

Es una de las cuatro calles ejes del barrio de San Millán, casi paralelas dos a dos y cruzándose Carretas y Caballares y Escultor Marinas y Santo Domingo.

Los primitivos dominicos que vinieron a Segovia antes de la fundación del convento de Santa Cruz por Santo Domingo, su primer establecimiento en España, se instalaron en esta calle en la casa conventual que ocupaba lo que es hoy tejera de sucesores de Ochoa, convento que al fundarse el de Santa Cruz dejó de existir; pero la tradición conservó siempre el recuerdo de la Orden dominicana, dando a la calle el nombre que lleva.

Santo Domingo nació en 1170 en Calamoya, del obispado de Osma. Con mucha virtud y talento y con vida ejemplar, fué solicitado su concurso y sus predicaciones se hicieron famosas. Evangelizó y fortaleció los espíritus en Castilla y Galicia y marchó a Francia, que era presa de la herejía; y aunque los enemigos de la fe maquinaron contra él, cada día se le unían más compañeros, deseosos de compartir su misión apostólica. Se le apareció la Virgen, alentándole a fundar un instituto para la devoción del Santo Rosario y entonces Domingo fundó la Orden de Predicadores aprobada por Honorio III.

La cristiandad experimentó bien pronto sus beneficiosos efectos y llegó a Segovia a la santa Cueva, dejando establecido el ya citado convento de Santa Cruz. Murió en 6 de agosto de 1221.

Tiene en esta calle su fachada principal la hermosa iglesia de San Millán, que tiene el aspecto de una iglesia rural, rodeada por el caserío de su feligresía.

Se dice que se edificó por el Conde de Castilla en el siglo X, si bien no hay datos ciertos para ello, pero en todo caso no sería muy posterior la época de su construcción.

Su interior es majestuoso, de tres naves, con gentiles arcos, sus columnas alternan con fasciculados pilares de preciosos capiteles, figurando ajimeces corridos. El cimborrio central tiene machones pareados en los cuatro lados.

Los pórticos tienen cerradas sus arcadas, quitando grandiosidad al templo, con preciosas labores en los capiteles y molduras. Tiene tres ábsides y hay quien supone que ascendían a cinco, y la torre con ventanas de herradura, hace sospechar su mudejarismo.

Es lástima que este suntuoso templo románico se halle en su exterior tapiado y revocadas de yeso y cal sus paredes, quitando detalles a la ornamentación de metopas, canecillos, ventanas y demás adornos, bárbara costumbre que ha hecho desaparecer las bellezas de muchas iglesias, mutilándolas y dando ocasión a cuantiosos gastos, si luego se quiere volverlas, aun imperfectamente, a su anterior estado.

La puerta principal que da a esta calle es sencilla, pero bonita, con arcos en sus aristas y toda la iglesia está cercada de una tapia separada por el espacio que antes fué su cementerio.

La calle esta de Santo Domingo, enarenada, está poblada de familias jornaleras que semejan las viviendas de una populosa aldea.

SANTO DOMINGO (*Travesía de*).—Parte desde la calle de Santo Domingo al Paseo Nuevo o de D. Ezequiel González.

La vía es corta y sin particular alguno; tiene un pequeño frontón, y una de las más antiguas alfarerías de San Millán que hacen de barro cocido, cántaros, pucheros, cazuelas, demás efectos de cocina y objetos diversos.

SANTO TOMÁS.—Se halla comprendida entre la calle del Roble y el Paseo del Conde de Sepúlveda.

La iglesia que está en la calle de este nombre, dedicada a Santo Tomás Apóstol. es pequeña, sin nada meritorio, pues su interior es de época decadente, y sus altares de Churriguera. Como muchas iglesias de Segovia, su conjunto es de varios tiempos, pues su primitiva planta es románica, como lo indica su ábside posterior.

En esta calle se alzan dos hoteles de los que debiera haber muchos en Segovia para estancia de veraneantes, y que tomara la población el aspecto y concurrencia que tienen otras colonias y pueblos de la sierra y aun más apartados de ella. En esta calle tiene una puerta de entrada el Jardín Botánico.

SAN VALENTÍN.—Parte desde la plazuela del Socorro en el Arco de San Andrés y termina en la del Juego de Pelota.

Antes se llamaba del Arco, nombre que ahora lleva otra calle. En efecto, al comienzo de esta de San Valentín, se admira la Puerta o Arco de San Andrés, portada monumental con dos torres, una cuadrada y otra un polígono, casi redonda, arco peraltado, ventanas irregulares, saeteras en cruz, almenas y escudos heráldicos, destinada a la defensa de este barrio y cuenca del Clamores y es lástima que no se haga algo por evitar su desmoronamiento de una de las torres que ya ha empezado a perder parte de sus almenas

y remates superiores. Por el lado opuesto no tiene la puerta carácter artístico alguno; en su parte superior contiene a la Virgen del Socorro, alumbrada con limosnas de los fieles. Debajo del arco han puesto modernamente una lápida caliza en honor de los tipos segovianos inmortalizados por el gran Quevedo.

Se llama de San Valentín esta calle, por el glorioso Santo hermano de nuestro Patrón San Frutos y natural de Segovia. Se sabe que fué Abad y retirado con sus hermanos cerca de Sepúlveda, vivió solitario en una de las ermitas que allí levantaron.

Retirado a Caballar, vivió santamente, hasta que fué degollado por los moros, quedando en este pueblo su cabeza, que veneran cristianamente. Su cuerpo fué llevado a depositar con el de San Frutos y ocultos permanecieron mucho tiempo, hasta que en 15 de agosto de 1558 fueron trasladados los huesos de los Santos hermanos, encerrados en una urna de plata, al altar trascoro de la Catedral.

Se admira en esta calle un buen lienzo de muralla bien conservado, observándose algunas piedras con inscripciones romanas copiadas por Somorrostro y que indebidamente aprovecharon para la pared, si bien es verdad que de otro modo no hubieran llegado a nuestro conocimiento.

En este sitio están las tenerías o fábricas de curtidos y algunas huertas que riega el Clamores en su margen derecha. Está instalada en esta calle la caritativa institución conocida por «La Gota de Leche».

La salida de la calle hacia Sancti Spiritus es un paseo con tilos a los lados y que por eso se llama *Paseo de los Tilos*.

SAN VICENTE.—Esta calle sale de la del Puente, pasado el Ciguñuela, y llega hasta la Alameda de Santa Ana.

Es un camino en suave curva limitada en parte por altas

tapias y que a su final tiene una fábrica que fué de papel de buena calidad, una de las que fundara Riber, y que actualmente lo es de colchones y preparación de lana y borra para los mismos. A su izquierda, pero fuera del camino, marcha el Ciguñuela, verificándose muy cerca su confluencia con el Eresma.

En su comienzo y en el puente sobre el Ciguñuela, hay otro edificio que fué también en tiempos fábrica de papel.

En lo alto de la cuesta y rodeado de casas, se hallan el convento e iglesia de San Vicente, habitado por religiosas Bernardas.

Según se lee en la iglesia, en una inscripción que hay en su altura en el interior, fué hasta el año 140 templo dedicado a Júpiter, y quemado por fuego del cielo, fué en 919 edificado el templo dedicado a San Vicente, con monjas de la regla de San Benito y luego a instancia de Alfonso VII, de la del Cister.

Es uno de los edificios más antiguos de Segovia, si bien con grandes renovaciones, pues hay trozos de diversas épocas. Las columnas del ábside, bizantinas, son del siglo XIII. Ha sufrido dos grandes fuegos en los siglos II y XIV.

SAN VICENTE FERRER.—Desde la calle de José Zorrilla se dirige al Paseo del Conde de Sepúlveda.

Se llamaba antes de la *Caída del agua*, sin duda por precipitarse las aguas en la pendiente de la calle cuando las grandes lluvias, hasta llegar a las cunetas del paseo. En tiempos más antiguos la llamaban de los *Muertos*.

San Vicente Ferrer, oriundo de Valencia, donde nació en 1357, confesor propagador de la fe y buenas doctrinas, hábil político, como lo demuestra su intervención en el Compromiso de Caspe, estuvo evangelizando en Segovia, y en el Mercado, delante de la ermita del Cristo, predicó en 3 de mayo de 1411 un notable sermón, por mucho tiempo recordado, y en gratitud al Santo por los beneficios derra-

mados a su paso por esta Ciudad, se ha puesto su nombre a esta calle cercana al sitio de su santa misión. Murió San Vicente Ferrer en 5 de abril de 1419.

SARTÉN.—Desde la calle de José Zorrilla termina en la de Santo Tomás.

Su nombre es por la forma de sartén que tiene; el mango, su entrada larga por el Mercado y su ensanchamiento, hacia el Paseo Nuevo, que forma la parte redonda o sartén propiamente dicha. Claro que nadie ve la analogía de sartén, que es sólo fantasía popular; pero basta que a alguien se le ocurriera aplicar el parecido para darla ese título, como sucede en las constelaciones, que toman el nombre de animales, símbolos y objetos diversos sin ninguna semejanza.

La calle marcha entre corrales y huertas y es de poco tránsito y de poco buen aspecto.

SAÚCO.—Desde la calle de Juan Bravo, sube hasta los últimos arcos del Acueducto, en la Plazuela de Avendaño.

Aunque ciertamente no podemos consignar el origen del título de esta calle, suponemos sea por algún saúco, arbusito que hubiera en la vía o sobresaliera de la huerta de la Compañía, así llamada por haber sido de los jesuitas, es decir, casa de la Compañía de Jesús.

Se halla en esta calle el edificio llamado *La Compañía*, antes dedicado a escuela municipal de niños y de adultos que regentó muchos años D. Manuel Hernando, tipo verdadero del maestro celoso y austero, paciente para con los escolares y propicio siempre a la educación de sus discípulos.

Después el edificio pasó a unirse al Seminario, cuya parte posterior se alza en este sitio, y adquirida después por el Obispado la casa de los Picos para centro católico, se atraviesa de un lado a otro de la calle por un pasadizo o galería que pone en comunicación las dos manzanas.

A esta calle desembocaba la hoy cerrada, de los *Doctrinos*, donde estuvo lo que fué Seminario Menor y hoy también de la pertenencia del Obispado.

Está acordado que esta calle lleve el nombre de Obispo Gandásegui, por lo que daremos del mismo unas notas biográficas.

Nació D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui en Galdácano (Vizcaya), en 5 de enero de 1871.

Siguió con singular aprovechamiento la carrera eclesiástica, desempeñando importantes puestos en el Seminario de Vitoria.

Muy joven y siendo lectoral de la Metropolitana de Zaragoza, fué nombrado Obispo-Prior de las Órdenes militares en 1905 y durante los años que estuvo en Ciudad Real, se distinguió por el celo en el desempeño de su misión episcopal. Nombrado Obispo de Segovia en 1914, desde su entrada conquistó el cariño y veneración de sus diocesanos. Caritativo, haciendo personalmente limosnas, de grandes iniciativas, ha organizado asociaciones piadosas y benéficas, ha reparado templos e instituido centros religiosos y su nombre será siempre recordado por los segovianos, pues suya fué la iniciativa y organización de la solemne coronación de Nuestra Señora y Patrona la Virgen de la Fuencisla en 24 de septiembre de 1916, acontecimiento extraordinario donde se vió latente la veneración que los hijos de Segovia profesan a la Virgen de la Fuencisla y cuyo fausto suceso ha sido relatado brillantemente por plumas meritisimas.

SEMINARIO.—Está comprendida entre las plazuelas del Seminario y de los Espejos.

Es una calle corta rotulada así, por estar próxima al Seminario Conciliar.

Hasta hace poco tiempo, partía de esta vía una calle estrecha que iba a dar en la del Saúco y conocida con el nom-

bre de calle de los Doctrinos, la que ha sido cerrada por sus extremos, convirtiéndose todo su interior en dependencias del Seminario y casas contiguas adquiridas por el Obispo Sr. Gandásegui.

Se llamaba antiguamente *Seminario menor* de los Doctrinos por la fundación de hospital y colegio para enseñanza de niños de la doctrina cristiana, establecida por el Obispo de Segovia Pérez de Ayala en 1564, y extinguida la fundación, continuó la capilla abierta al culto, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Paz.

SEMINARIO (*Plazuela del*).—Situada entre la calle del mismo nombre y la de Martín Higuera.

Se levanta en este sitio el Seminario Conciliar de que toma el nombre. Es un edificio grandioso, de estilo grecorromano, amplia iglesia de tres naves, inmenso crucero y un bonito altar mayor con retablo del siglo XVIII. La fachada es de piedra granítica almohadillada con un ático triangular y terminando en bolas.

Tiene el edificio espaciosa habitaciónes y patios, y se extiende hasta la calle del Saúco, ocupando el sitio en donde estaba en 1549 la prisión y defensa conocida por *Torre-carchena*.

En esta plazuela, que es el sitio más elevado de Segovia, se halla la casa señorial muy dilatada y con hermoso patio con columnas, destinada hace ya bastantes años a Gobierno civil.

SERAFÍN.—Calle estrecha sin importancia, que tiene su entrada por la plazuela de la Rubia y sale a la del doctor Andrés Laguna.

Se llama así por una cara de ángel que hay en la pared de una de las casas, a la altura del primer piso y nombre de *Serafín*, con que desde antiguo es conocido dicho relieve.

SOCORRO.—Entra por la plazuela del mismo nombre y sale al Paseo de Juan II.

La calle limita con la muralla y está en ella el Matadero municipal, llamado antes el edificio *Casa del Sol*, que figura un espolón que avanza en la muralla y que ha servido de convento a los Carmelitas Calzados, comunidad aquí fundada por fray Pedro de la Cruz, definidor de la Orden en 1593, y luego pasaron a la calle Real del Carmen.

Al final de la calle estuvo la iglesia de San Gregorio, agregada al inmediato convento del Sol.

Cerca del Matadero estuvo también el convento de Monjas de la Humildad, que anteriormente habitaban la Plaza de San Miguel.

SOCORRO (*Plazuela del*).—Este recinto se encuentra entre las calles de Martínez Campos y calle del Socorro.

Da nombre a la plazuela y a la calle inmediata la parte posterior de la artística puerta de San Andrés, que tiene encima de su entrada un camarín en que se venera la Virgen del Socorro y que fué trasladada desde el hospital de Atezana, que estaba en lo que es hoy calle de Juan Bravo.

La puerta de San Andrés tiene su mayor visualidad por la calle de San Valentín. Hay en la plazuela una fuente de piedra y casas de modesta apariencia.

SOL.—Va esta calle desde la Judería Vieja a la del Barrionuevo.

Su nombre es debido a estar inmediata a la bajada a la muralla donde estaba la puerta Sur de la Ciudad, llamada del Sol, hace ya algunos años desaparecida.

La calle, a pesar de llamarse del *Sol*, es sombría, pues es estrecha y limitada en sus lados por casas de altura, alguna de amplias portadas. Tienen en esta calle su capilla y habitación los Padres de la Orden de San Francisco.

SOMORROSTRO.—Principia en la calle del Puente de la Muerte y la Vida y termina en la de Buitrago.

Honra la memoria de D. Andrés Gómez de Somorrostro, nacido en Segovia en 1767 y aprovechado alumno y luego doctor en Teología, fué cura de almas, canónigo de San Ildefonso y de Segovia, y orador notable, con vastos conocimientos en Filosofía y literarios.

Desde que tomó posesión de su cargo en la Catedral de Segovia en marzo de 1815, empezó su notable obra sobre las antigüedades de Segovia y murió siendo canónigo tesorero en 21 de abril de 1821.

El doctor Somorrostro ha sido el primero, después de Colmenares, que ha escrito de las glorias de Segovia en varias obras, pero la principal *El Acueducto y otras antigüedades de Segovia*, le ha acreditado de historiador, arqueólogo concienzudo y de entusiasta segoviano.

Se publicó esta obra en 1820 y otra edición que es la más conocida en 1861 por su sobrino del mismo nombre y apellidos, quien escribió su biografía. Fué el segundo Somorrostro arcipreste de la Catedral, también escritor muy distinguido y de vida muy accidentada y que murió respetado de los que le conocían, el año 1894 y a los 78 de su edad.

T

TARAY.—Es calle que sale de la plazuela de Colmenares y sigue hasta el paseo del Obispo.

Está dentro de la muralla, pero apartada del movimiento de la población, con muy pocas casas, constituyendo su sección los restos del enorme ábside de San Agustín y algunos huertos particulares.

En uno de los huertos había un *taray*, árbol o arbusto poco conocido en este clima, pues se da en el litoral del Mediterráneo, en las Islas Canarias y en la India. Su corteza es amarga y lo mismo que su tallo, contiene sulfato, para cuya obtención se cultiva, así como también para formar setos en los vallados.

TENIENTE OCHOA.—Desde la calle del Carmen llega esta vía hasta el Paseo Nuevo y en su comienzo es conocida más comunmente, aunque no lleve este título, como plazuela de San Millán.

El nombre que se ha acordado que lleve esta calle recuerda a este bravo muchacho D. José Ochoa y Pérez, hijo de Segovia, que recién salido de la Academia de Infantería, fué destinado a la campaña de Melilla en 1909, cuando los ataques rifeños a aquella parte de nuestro territorio en Marruecos y que precisó por parte del Gobierno el envío de muchas fuerzas para rechazar la agresión. José Ochoa partió entusiasmado a castigar a los que atacaban a su Patria y en su primer encuentro con los marroquíes entregó gloriosamente su vida en 24 de julio de dicho año, muriendo

do como saben morir los que tienen conciencia de su deber.

Antes se designaba la calle de *Caballares*, de caballar corrupción y derivado de caballería, por ser muchas las que pasan y se estacionan en su trayecto, de los labriegos de los pueblos de Fuentemilanos y siguientes hasta Villacastín, y vendedores de tierra de Ávila que traen fruta al mercado, y dicho popular de Caballares que era el corriente en la barriada.

A la terminación de la calle está la célebre taberna y casa de comidas de Cielo Hermoso, persona popular y muy conocida en la época tan movida del 68 al 80, y en dicha casa se daban a últimos del siglo animados bailes de modistas y oficiales de todas clases.

TILOS (*Paseo de los*).—No es nombre oficial, pues es la calle de San Valentín, al llegar hacia el puente de Sancti Spiritus; pero así es conocido el trayecto, por los *tilos*, árboles de esta especie que hay a los dos lados del camino.

TRINIDAD.—Desde la plazuela de Guevara se dirige a la calle de Valdeláguila.

La iglesia de la Santísima Trinidad de que recibe el nombre, es de las de mayor antigüedad de Segovia, tanto que aún se conserva muy desfigurado sobre el arco de la puerta occidental el dibujo aspado del lábaro de la cruz que distinguía los templos cristianos en tiempos de la secta arriana.

Es muy interesante su ábside; tiene pórtico tapiado, dos entradas con columnas y arquivoltas decrecientes. El interior de una nave debía ser muy artístico, pero fué bárbaramente revocado de yeso, destruyendo y ocultando las columnas con sus capiteles, molduras, cornisas y demás adornos. Su retablo era de piedra y el actual, que tapa el

anterior, de madera. Tiene una capilla del mayorazgo del Campo con una preciosa portada gótica.

A esta calle dan las altas paredes del convento de religiosas dominicas que se supone son de construcción romana, casa llamada de Hércules, fortaleza después de Juan Arias de la Hoz, hasta que en 1513 se destinó a esta Comunidad de Santo Domingo.

Hay pocas, pero grandes casas con amplios zaguanes, restos de las casas solariegas, con escudos, patios, balcón de hierro y calle donde es presumible tuvieron lugar refriegas, escaramuzas, desafíos y demás acometidas de los bandos que en aquellos siglos XIV, XV y XVI tantos disturbios y algaradas produjeron en Segovia.

Una larga casa con portada y zócalo de piedra y de gran capacidad, está destinada a escuela de párvulos y a oficinas y almacenes del Centro de Consumos.

TRINIDAD (*Plazuela de la*).—Es espacio corto, más bien ensanchamiento de la calle de este nombre, que hace una rinconada, a la que dan la entrada principal de la iglesia de la Trinidad y la de la capilla del convento de religiosas dominicas.

V

VALDELÁGUILA.—Está comprendida entre las calles de la Victoria y de la Trinidad.

Es una calle corta y su nombre recuerda a la turbulenta D.^a Mencía del Aguila, a quien en la minoría del rey Alfonso XI se dió el gobierno de esta Ciudad y que vivió en lo que fué teatro en la calle de la Victoria y que también da en gran parte a esta calle que describimos.

Se halla en ella la antigua casa de D. Diego Enríquez, con fachada toda de piedra sillería, portada con friso, frontón y medias columnas del siglo XVI.

Fué D. Diego Enríquez cronista de Castilla en tiempos de Enrique IV. Estando D. Diego fuera de su casa, cuando los parciales del infante D. Alonso entraron en la Ciudad, forzaron las puertas de su mansión los criados del Arzobispo Carrillo y al enterarse por los manuscritos que tenía el cronista que daba como ganada por el rey la batalla de Olmedo, buscaron a D. Diego, le maltrataron y le condenaron a muerte, la que no llegaron a ejecutar por haber muerto en aquellos días el infante.

En la casa propiedad del Sr. Burgos, está hoy instalada la Audiencia provincial.

VALLEJO.—Desde la plazuela del Vallejo llega a la bajada de la Puerta de Santiago y barrio de San Marcos y al sitio conocido por la Cuesta del Doctoral.

La calle es en cuesta y sin casas de importancia y su nombre es derivado de valle, *vallejo*, por ser sitio éste y el

de la plazuela próxima en bajo entre otras alturas y conocido así por el vulgo antes de su indicación oficial.

VALLEJO (*Plazuela del*).—Está enclavada entre las calles de Covarrubias y del Vallejo.

Tiene dos o tres casas de buen aspecto y hacemos la misma referencia a su nombre que la expresada en la vía anterior.

VARGAS.—Desde la plazuela de San Lorenzo sale a la carretera de Boceguillas a la entrada de la fábrica de loza.

Es recuerdo a D. Marcos y D. Ventura Vargas, entendidos industriales, continuadores de la explotación de la fábrica de loza allí inmediata, que estableciera D. Melitón Martín, que han puesto esta industria a la altura de otras similares y han contribuído al beneficio de Segovia, sosteniendo siempre un gran número de operarios ocupados en las distintas labores de la fabricación de loza.

La calle es solo un camino con algunos árboles y piedras.

VELARDE.—Está situada esta calle entre la de las Descalzas y la de Daoíz a su llegada a la plazuela del Alcázar. Nació D. Pedro Velarde Santiyán, en Muriedas, valle de Camargo, en Santander, en 19 de octubre de 1779. Ingresó como cadete en el colegio de Artillería de Segovia en 16 de octubre de 1793 y salió en enero de 1798, sirviendo después en el ejército de Castilla la Vieja, en el acantonamiento de Badajoz, en los ejércitos de operaciones de Extremadura y Castilla contra Portugal y en el reino de Galicia, siempre como artillero y fué profesor de matemáticas en el colegio del Cuerpo.

Cuando el levantamiento de Madrid el célebre día 2 de mayo de 1808, Pedro Velarde, que estaba destinado en la Corte, marchó con su inmortal compañero a rechazar la

acometida de los franceses, defendiendo el antiguo Parque de Artillería situado en el palacio de Monteleón y dispuestos a contender con el enemigo. Empeñado rudo combate, hicieronse mortíferas descargas, pereciendo muchos de uno y otro lado y muriendo gloriosamente el invicto Velarde atravesado de un balazo.

Bien merece Velarde los honores que se han tributado a su inmarcesible nombre y bien merece que Segovia, cuna de artilleros y donde el bravo hizo su carrera militar en el colegio del Alcázar, le rinda recuerdo y grabe su letra en la lápida de una calle, pero repetimos lo dicho en la calle de Daoíz; pudo haberse buscado otra vía, sitios que hay en Segovia con nombres repetidos o sin ninguna rotulación y no ir a borrar el título de *Canonja Vieja* que antes se denominaba a la calle y que recuerda una tradición, la vida del antiguo Segovia, con su Catedral vieja, las viviendas de los servidores de su culto, las añoranzas de la antigua Claustro con sus cuatro puertas y los derechos y privilegios que gozaban los que se acogían a su recinto.

Es una calle solitaria llena de melancolía y veneración que conserva la única puerta que queda de la Claustro, pues las otras tres se derribaron para pasar la comitiva en las bodas de Felipe II con Ana de Austria. Es un arco pequeño de medio punto con friso de renacimiento y una imagen en su parte superior.

En el número 3 hay en su fachada una relación votiva que recuerda haberse resguardado en dicha casa la imagen de la Virgen de la Fuencisla cuando en 19 de mayo de 1709 sorprendió a la procesión un imponente aguacero que obligó a suspenderla y allí se refugió la Virgen hasta que cesó la lluvia. Tiene una imagen de la Patrona empotrada en la pared.

De esta calle parte y en dirección al camino que baja al barrio de San Marcos una empinada y peligrosa pendiente, conocida por *Cuesta del Doctoral*. En esta cuesta y como

degeneración de atávicas costumbres, los chicos y pilluelos organizan carreras y pedreas que a veces ocasionan lesiones importantes a los que por allí discurren.

VERACRUZ.—Sube desde la calle de San Marcos, enfrente del fielato de consumos, hacia el campo.

A su lado izquierdo marcha la carretera que por Zamarrala llega a San Medel. A poco de subir la cuesta se destaca este original templo de Veracruz, uno de los más extraños e interesantes de Segovia.

El exterior es un cuerpo poligonal con cuatro ábsides semicirculares. Sus fachadas, la occidental que mira a la carretera, la meridional que lo hace al Alcázar, tienen columnas, historiados capiteles, canecillos esculpidos y una inscripción que señala la Era MCCLXXXVII.

Lo más atrayente es su interior. Lo forma una sola nave que envuelve a un tabernáculo central. Tiene la nave doce lados regulares y en los ángulos columnas que continúan en las aristas de la bóveda. Los lienzos de estos lados tienen saeteras al exterior y dentro las cruces rojas de San Juan.

El pabellón central, que es lo que especializaba a este templo, tiene dos cuerpos. El inferior o cripta tiene entrada por cuatro arcos apuntados y orientados a los puntos cardinales y en su interior columnas y capiteles. El cuerpo superior o tabernáculo, al que se sube por una doble escalera, tiene una abertura hacia el altar mayor, dos hornacinas, ocho ventanas en su alto y dos aspilleras en lo bajo; en el centro hay un ara de piedra caliza con arcos en herradura. Aquí era donde velaban las armas los Caballeros del Temple.

El retablo de su altar es de madera, con pinturas y muy deteriorado, y es sensible no se haya defendido con más esmero.

Se llama la iglesia del *Santo Sepulcro* por ser imitación

de la de Jerusalén; de los *Templarios*, por suponerse construída por los caballeros del Temple, y de *Veracruz*, por haberse guardado la insignia, consiituída por un fragmento del brazo derecho de la Cruz del Redentor, teniendo la figura de la Cruz de Caravaca engarzada en una montura de plata con piedras preciosas.

La iglesia fué parroquia del pueblo de Miraflores, hoy Zamarramala, cuando este lugar se hizo cargo de ella al abolirse su Orden primitiva y refundirse en la de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, en 1304. Después, desde 1603 hasta principios del siglo pasado, continuó como ermita con culto y por fin fué cerrada y sus ornamentos llevados a Zamarramala, y bien merece que otra vez se celebrase en ella culto, o por otro destino apropiado se conservase honrosamente este precioso templo y no ocurriese lo que al cercano monasterio del Parral, que por abandono y supresión de pequeños gastos al principio, después hay que gastarse grandes sumas en restauraciones tardías.

VICTORIA.—Comprendida esta calle entre la de Valdeláguila y la plazuela de San Esteban.

Dan a esta vía las altas tapias de la huerta episcopal, que se iban levantando según tomaban altura las casas de enfrente.

A la otra parte se halla lo que fué *Convento de Mínimos de la Victoria*, de donde toma nombre la calle, enorme caserón que antes perteneció a la revoltosa D.^a Mencía del Águila, y después cuando la exclaustación de los frailes se dedicó el convento a casa de vecindad y lo que fué iglesia a teatro, el único que hubo en Segovia y luego el últimamente levantado en la Plaza Mayor.

Se convirtió la capilla en escenario, y patio de espectadores, las capillas laterales en palcos y anfiteatros, y las celdas en cuartos de actores y allí se han celebrado con frecuencia, dos o tres temporadas al año, funciones, prin-

cialmente dramáticas, pues las pocas condiciones y capacidad del local hacía difícil el representar zarzuelas y obras líricas o de música. En estos últimos años se dieron en el *Teatro Miñón*, que era su título, proyecciones de cinematógrafo.

VIEJOS.—Se dirige desde la plazuela de San Martín a la de los Espejos.

Su denominación obedece al antiguo Hospital para viejos o ancianos, fundado en el siglo XVI por Juan López de Medina y Catalina de Barros, que están sepultados en la capilla de bóveda de crucería, de lo que después fué Biblioteca y hoy Museo provincial de Segovia.

Tiene este Museo algunas apreciables obras de pintura y escultura, antigüedades segovianas, grabados, lápidas y otros muchos objetos que no describimos por no ser esto la finalidad de esta reseña de calles, y relato de objetos que se mencionan en todas las guías de Segovia. Son procedentes en su mayor parte de las iglesias y conventos caídos y extinguidos y fueron clasificados los más de ellos por D. Ramón Depret, muy competente en arte y arqueología y que vivió en nuestra Ciudad a mediados del siglo pasado.

Contiguo al Museo, en la rinconada, al comienzo de la calle, está el edificio dedicado a Escuela de Artes y Oficios y a Juzgado municipal.

VILLALPANDO.—Está comprendida esta calle entre las de José Zorrilla y de Miraflores.

La calle es de caserío modesto y viejo de las afueras y recuerda su nombre al segoviano *Dr. Gaspar Cardillo de Villalpando*, ilustre varón, teólogo eminentísimo, nacido en nuestra Ciudad a 30 de septiembre de 1527. Estudiante afamado en Alcalá, humanista, catedrático de Artes, polemista notable y cura por oposición de Fuentelsaz; desde este pueblo marchó como representante del Obispo de Ávila al

Concilio de Trento y cuál no sería la fama que allí conquistara, que fué elegido por el Papa su teólogo dominicano. Terminado el Concilio, pasó a su curato, que luego concedió a su sobrino por estar facultado para ello por el Pontífice y murió de canónigo de Alcalá el 24 de junio de 1581.

Sus muchas obras, escritas en latín, de Teología y de Ciencias naturales, dicen los que las conocen que son por extremo meritísimas.

Z

ZULOAGA.—Tiene su entrada en la calle de San Agustín y su salida a la plazuela de Colmenares.

Antes se denominaba Travesía 2.^a de San Agustín y anteriormente de Cervantes. Hoy rinde homenaje a inspirados artistas.

Daniel Zuloaga vino a trabajar a Segovia como director artístico de la fábrica de loza hace ya cerca de treinta años, y después instaló él sólo unos preciosos hornos y taller de cerámica y modelado en la iglesia de San Juan y allí ha trabajado haciendo primores en azulejos, platos de reflejos metálicos, cacharros, vasijas, obras escultóricas y decorativas de toda clase, que le han acreditado de ilustre ceramista y le han proporcionado lauros y dinero. También pinta brillantemente.

De familia de artistas, ha enseñado a sus hijos los primores de su arte y le secundan notablemente en su delicada industria. Nació en Madrid en 10 de abril de 1852.

Ignacio Zuloaga, sobrino de Daniel, pintor de reputación mundial, nació en Eibar en 1875. Creador de una escuela de alto impresionismo, es uno de los artistas que acaso podrá ser discutido, pero ante cuyas maravillosas obras hay que rendirse y en Segovia y al lado de su tío ha pintado muchos de sus mejores cuadros y ha pasado en Segovia temporadas trabajando las últimas veces en un apartado de la iglesia de San Juan.

La calle es una cuesta con pocas casas y que tiene a su final una fuente abrevadero.

APENDICES

I

CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DE SEGOVIA

Años en que han tenido lugar los más culminantes hechos en todos los órdenes acaecidos en Segovia, omitiendo los que tienen cabida en las relaciones de calles y todos aquellos más secundarios o de carácter exclusivamente local, que en otro caso convertirían esta reseña cronológica en unas «Efemérides segovianas».

AÑOS ANTES DE JESUCRISTO

- 1705** Población de Segovia, según Colmenares.
- 1706** Según la tradición, fundación de Segovia por Hércules.
- 752** Reedificación de la ciudad por los celtíberos con el nombre de Segóbriga.
- 96** Segovia es sometida por los romanos.

DESPUÉS DE JESUCRISTO

- 23** Es repoblada la ciudad por Claudio Régulo.
- 69 al 79** Aunque con dudas, se tiene como probable que en estos años que son los del reinado del emperador Vespasiano, se erigió el colosal Acueducto de Segovia.
- 70 al 72** Venida a Segovia de San Geroteo, fundación de su iglesia y celebración de un importante concilio de trece obispos.
- 75** Muerte de San Geroteo.
- 140** Abrasó fuego del cielo el templo dedicado a Júpiter, en lo que es hoy convento de San Vicente el Real.

185 y 370 Se establece y reestablece en Segovia la enseñanza eclesiástica que entonces era la única que existía.

518 Cruel persecución de los cristianos que vivían en Segovia.

641 y 715 Años del nacimiento y muerte del bienaventurado patrón San Frutos.

714 Invasión de los moros.

754 Es recuperada la ciudad por los cristianos (Alfonso I).

755 Es otra vez tomada la población por Ab-derraman, y en años sucesivos conquistada por Fruela I reteniéndola los cristianos algún tiempo, y vuelta a ser tomada por los musulmanes.

923 Los moros son expulsados por el conde *Fernán González*.

932 Conquista de Madrid por los capitanes segovianos *Día Sanz* y *Fernán García*.

984 Es asolada Segovia por las correrías de los moros (Almanzor).

1070 Es saqueada y arrasada la ciudad por *Al-Maimun*, rey de Toledo.

1078 Es cerrada por Alfonso VI y ahuyentada la morisma.

1083 Es definitivamente rescatada por Alfonso VI.

1079 al 83 La repuebla el conde D. Ramón, principalmente con gallegos y astures.

1088 al 94 Reconstrucción del Alcázar por Alfonso VI, de los deterioros y asaltos recibidos desde su construcción en la época de la dominación romana, y su engrandecimiento, tomando ya el aspecto de verdadera fortaleza.

1204 Consagración de la iglesia de los Templarios y su dedicación al Santo Sepulcro.

1228 Erección de la segunda Catedral en la plazuela del Alcázar.

1248 Fundación por Santo Domingo de Guzmán del convento de Santa Cruz, primero de su orden en España.

1256 Primeras Cortes por Alfonso el Sabio, en Segovia.

1278 Privilegios por este Rey a la ciudad, y en siglos posteriores confirmados y ampliados por sus sucesores y demostrativos de la importancia que tenía y preferencia que los monarcas concedieron a Segovia.

1328 Entrada triunfal de D. Alfonso el Conquistador en Segovia a su regreso de la toma de Algeciras.

1366 Muerte del infante D. Pedro, que cayó desde un balcón del Alcázar.

1383 Importante acuerdo de las Cortes celebradas por Juan I de la adopción de la Era cristiana, en vez de la de César que antes regía.

1389 Cortes, también por Juan I, que decretaron el establecimiento permanente de la Chancillería Real en Segovia.

1406 Coronación en Segovia de D. Juan II.

1435 Justa o torneo presidido por Juan II en el parque del Alcázar, de gran magnificencia y resonancia entre Múer Roberto y D. Juan Pimentel, apadrinados por egregios personajes de la Corte.

1455 Se empezó a labrar moneda de oro y de plata en el ingenio levantado por Enrique IV.

1459 Concesión de Enrique IV a Segovia de dos ferias de treinta días cada una.

1466 Se establecen en Segovia, significando un gran adelanto en aquellos tiempos, estudios de Gramática y Filosofía.

1467 Se apodera de la Ciudad el infante D. Alonso.

1473 Enrique IV revalidó y concedió de nuevo el privilegio de mercado franco los jueves, con algunas nuevas franquicias, lo que fué confirmado por sus sucesores, y día de mercado, que es el que actualmente subsiste.

1474 Pública reconciliación de Enrique IV con su hermana Isabel y su esposo, y preparación con esto del glorioso reinado de los Reyes Católicos.

1474 Proclamación, el 13 de diciembre, en la Plaza de Segovia, de Isabel I como reina de Castilla.

1475 Hizo su primera entrada solemne en Segovia Fernando el Católico, jurando en la Puerta de los Picos los privilegios de la Ciudad.

1476 Motín en Segovia, a la sazón corte de los Reyes, y apaciguado por Isabel la Católica en persona.

1484 Reedificación del Acueducto y ejecución de otras obras públicas de la Ciudad y Tierra de Segovia.

1508 Cabrera se apoderó de las puertas de la Ciudad y cercó el Alcázar de Segovia.

1520 Levantamiento y guerra de las Comunidades, saliendo cuatro mil comuneros en persecución del alcalde Ronquillo, que se hallaba en Santa María de Nieva.

1521 Es decapitado el 24 de abril en Villalar el comunero segoviano Juan Bravo, juntamente con Padilla y Maldonado.

1525 Comienzan las obras de la actual Catedral.

1540 al 1680 Extraordinario esplendor en estos años y algunos más de la industria de las lanas.

1558 Traslación de los restos de los Santos segovianos, venerables hermanos Frutos, Valentín y Engracia, a la nueva Catedral.

1560 Muerte del eximio segoviano doctor Andrés Laguna.

1570. Bodas de Felipe II con Ana de Austria y solemnes fiestas con ocasión de ellas.

1575 Fundaciones conventuales de Santa Teresa de Jesús en Segovia.

1599 Mortífera peste que duró más de seis meses, que costó la vida a más de 12.000 personas y Voto que la Ciudad dedicó a San Roque para que cesase la epidemia.

1600 Soberbias fiestas en obsequio de Felipe III y su esposa, que después de la espantosa peste que afligió a España, fué Segovia la primera población que visitaron.

1600 al 1700 Centuria de la mayor preponderancia y mejores frutos por las enseñanzas y discípulos que consiguió, de la Universidad de dominicos de Santa Cruz.

1613 Inauguración con solemnes festejos y extraordinaria concurrencia de piadosos devotos, del Santuario de la Patrona de Segovia, Nuestra Señora de la Fuencisla, y a la que asistió el Rey Felipe III y su Corte.

1635 En este año y en muchos de este siglo, extraordinario esplendor de la industria ganadera en Segovia. Según Colmenares, sólo dos ganaderos de la parroquia de San Juan, diezmaban 400.000 cabezas. Las fábricas de paños ocupaban 34.000 operarios, y empleaban 4.500.000 libras de lana para 25.000 piezas de paño.

1680 En este año se cuenta que había en Segovia, además de las notables fábricas de paños: de peltre, papel, cordelería, tejidos de hilo, alfarería, de sombreros y otras.

1694 Creación del tercio provincial, después regimiento de Segovia.

1764 Apertura del Colegio de Artillería en el Alcázar de Segovia.

1768 Consagración de la hermosa Catedral de Segovia.

1778 Establecimiento de la Escuela de Dibujo.

1781 Solemne apertura de la Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Segovia.

1808 Toma parte Segovia en la guerra de la Independencia, sufriendo en todos los años de la invasión francesa, las calamidades y horrores consiguientes a la lucha.

1837 Entrada en Segovia de la facción carlista al mando de Zariátegui y heroica defensa que hicieron los segovianos.

1840 Pronunciamiento en Segovia por la Constitución de 1837.

1845 Apertura del Instituto provincial de 2.^a enseñanza.

1857 Inauguración de la Estación telegráfica de Segovia.

1862 Incendio y destrucción del Alcázar de Segovia.

1873 Traslación de la iglesia de San Juan al panteón de se-

govianos ilustres, en el monasterio del Parral, de los restos del insigne Colmenares.

1884 Inauguración de la línea férrea de Segovia a Medina del Campo. El 2 de abril entró en Segovia la primera máquina.

1885 Gran manifestación por la ocupación alemana de las Islas Carolinas.

1888 Canonización de San Alfonso Rodríguez.

1888 Inauguración de la línea férrea de Segovia a Villalba.

1891 Centenario solemne de San Juan de la Cruz.

1899 Sale a luz el primer periódico diario que se publicó en Segovia.

1901 Exposición provincial.

1902 Juegos florales.

1910 Inauguración del monumento al Dos de Mayo, obra de Marinas, en la Plaza del Alcázar, y primero erigido en Segovia.

1915 Homenaje al cronista e historiador segoviano D. Carlos de Lecea.

1916 Solemnísima coronación canónica, el 24 de septiembre, de la Virgen de la Fuencisla.

II

SEGOVIA URBANA

La vida urbana en las poblaciones está íntimamente relacionada con su vida social, que allí donde el adelantamiento de los servicios y de las construcciones es grande, allí se desarrollan iniciativas, aumenta el número de sus habitantes, todo lo bueno se difunde, y su estado económico es más próspero y floreciente.

Ocupa Segovia una de las estribaciones de la cordillera Carpetana, asentándose en la loma o cresta divisoria de los ríos Eresma y Clamores. Es Segovia una larga y continuada cuesta desde la Estación del ferrocarril hasta el magnífico Alcázar, y aún más, hasta el barrio de San Marcos y Santuario de la Fuencisla, eje mayor de Segovia de más de tres kilómetros de Sur a Norte, siendo la distancia de Este, barrio de San Lorenzo, a Oeste, barrio de San Millán, de uno a uno y medio kilómetro, y entre estos dos ejes que vienen a formar una irregular figura, está la Capital, empinada, atrayente, pintoresca, para divisarse desde sus afueras, pero de trabajoso acceso en el interior de sus calles y plazuelas, que se desarrolla en una superficie de 107 hectáreas, y contiene en su recinto, en números redondos, 15.000 habitantes. Tiene 2.400 edificios, y de estos dedicados a viviendas cerca de 2.000 y 26 chozas o barracas. De los edificios hay 293 de un solo piso—el bajo—, 602 de dos pisos, y de tres y cuatro pisos 1.433, siendo contadas las casas de más de cuatro pisos.

La diferencia de nivel de sus calles, avenidas y paseos es tan grande, que la altura máxima de pendiente es de 158 metros de Chamberí a la alameda del Eresma, y hay dentro de la parte habitada de la ciudad a los arrabales diferencias de 50 a 80 metros, algunas en pocos metros de extensión y que no son peligrosas a merced del largo desarrollo de sus cuestas.

Comparando la superficie de Segovia con otras poblaciones, sin salir de España y sin señalar más que las capitales de provincia, tenemos que Segovia hace el número 41 de población entre todas,

y sólo son mayores que ella en superficie, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Palma, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza; es decir, 14 capitales que salvo Ciudad Real, las demás son de mayor número de habitantes, y en alguna, en esta extensión, se comprenden y entran en su superficie edificios diseminados a bastantes metros fuera del núcleo de la población.

Aun así tenemos a Palma con 117 hectáreas y 62.000 habitantes, Murcia con 130 y 100.000 y a Valencia con 175 hectáreas y 230.000 y que son de mayor población o habitantes que Segovia y en menor superficie de terreno Bilbao, Santander, Oviedo, San Sebastián, Vitoria, Pampiona, Tarragona, León, Alicante, Almería, Huelva, Jaén, Badajoz, Cáceres, Burgos, Logroño, Toledo, Coruña, Pontevedra y las demás que antes no van indicadas, pues aquí expresamos sólo las de mayor vecindario, mayor riqueza y mayor adelantamiento de sus servicios, y así tenemos a Alicante con 55.000 habitantes, viviendo en 70 hectáreas; a Logroño con 23.000, en 30 hectáreas; a Cáceres con 17.000 habitantes o sea un número aproximado al de Segovia sólo en 60 hectáreas, es decir, la mitad de Segovia; Pontevedra con 27.000, en 101 hectáreas; Vitoria con 30.000, en 56 hectáreas, por no citar más que algunas capitales, con lo que Segovia viene a ser una de las poblaciones de España, que con mayor urbe y más edificios tiene menor número de habitantes y comparando con otras ciudades, podría encerrar más de 100.000 habitantes y los 15.000 con que contamos los podría albergar muy bien en una superficie de terreno de 40 a 50 hectáreas. Segovia es, pues, una población muy extensa, pero poco intensa.

Para ocupar las 107 hectáreas de Segovia y albergar a sus 15.000 habitantes, hay los 2.400 edificios citados entre habitados e inhabitados, resultando, por tanto, que el promedio de cada vivienda de las 2.000 que existen es de seis a siete personas, cuando una casa de una población moderna, sin contar los grandes centros de España, puede siquiera contener seis vecinos de cinco a seis personas cada uno, dando por edificio unas 30 personas; Segovia, por tanto, podría contener holgadamente el mismo número de habitantes, 15.000, en el recinto que comprende sólo la parte amurallada o también en sus calles desde el Azoguejo al Alcázar, con las parroquias de San Andrés, San Esteban y las centrales de San Martín y San Miguel, prescindiendo de las afueras y arrabales.

Es esta, pues, una gran dificultad para la urbanización de la Ciudad, lo costoso que significa cualquier reforma y la implantación de cualquier servicio. El alumbrado, el enmorrillado, adoqui-

nado o enlosado de sus calles, su alcantarillado, igual para aguas limpias que para sucias, el barrido y limpieza, la vigilancia nocturna y la de policía por el día, la regulación del tránsito y de la ambulancia, el resguardo de Consumos y otros varios servicios, han de resultar en Segovia excesivamente caros y como son caros no se acometen y resultan deficientes, pues no es lo mismo tener la vida concentrada, por ejemplo, en 50 hectáreas y en 50 kilómetros de recorrido de calles y paseos, que tenerla en 107 hectáreas y en más de 100 kilómetros de desarrollo y no hablemos del gasto preciso en toda Capital, urgente, inmediato a toda Ciudad tan antigua como ésta, de su importancia administrativa y por muchos conceptos interesantes, de la alineación, rasante y ensanche de sus avenidas, por lo que se impone derribar casas o voluntariamente o mediante la expropiación forzosa, lo que sería muy llevadero en una población pequeña y se hace, si no imposible, en extremo difícil en población tan extensa.

Otra causa que impide la urbanización de Segovia es su situación en terreno tan accidentado, con tantas pendientes, tantas cuestas, tantos derrumbaderos, que para salvarlos ha habido que construir rampas, escalinatas, pretilos, muros de contención, apoyos, estribos y otros muchos sostenes, lo que elevan el coste de las obras municipales, que a trabajar en terreno llano sería operación más pronta y barata, siendo más difícil la conservación, y mayor lo expuesto que está todo lo construido en pendiente a próximo deterioro y desmoronamiento. Señalemos en favor, la ventaja del suelo de la Ciudad, en que sus pendientes facilitan el correr de las aguas, y con capas cretáceas en el casco amurallado, gneis en el barrio del Salvador y granítico en los restantes barrios de las afueras, hacen permeable el piso sin que llegue a formarse de lodo y el polvo que tan frecuente son en otras poblaciones.

Esta causa topográfica tiene por origen el sistema defensivo de las antiguas edades, en que la lucha con arma blanca exigía que las poblaciones se formasen en las cimas y en las faldas de cerros y montañas para dificultar la entrada de los asaltantes y rechazar sus acometidas atrincherándose en sus torres y murallas. Pero no habiendo más remedio que aceptar a Segovia tal cual es, pues solo un cataclismo de la naturaleza, podría nivelar, acaso, su superficie y entonces Segovia habría dejado de existir; preciso es acometer su mejora urbana e higienizar, estudiando, deshaciendo las causas que derivadas de nosotros y de su administración comunal detienen, ya que no impidan en absoluto, el perfeccionamiento relativo que tanto necesitamos.

III

Barrios y calles de los judíos

En todas las poblaciones de alguna importancia y vecindario, hay y ha habido siempre barrios o sitios habitados por razas, oficios, clases y gentes de vivir determinado, separados del resto de las otras viviendas y formando como una tribu o colectividad, dentro de la totalidad de su recinto; y así, hay barrio o calles habitadas por labradores, por artesanos, por comercios especiales, por ejemplo, de paños, de guarnicioneros, de platería; barrios de moros y de moriscos en muchas poblaciones, de gitanos, barrios aristocráticos o de la nobleza y gente adinerada; y así otras muchas separaciones o apartamientos de casas ocupadas por distintas clases o estados.

En Segovia tuvo mucha importancia en toda la Edad Media, la población judía que habitaba extensa parte de la ciudad amurallada, pero cuidando los demás que la poblaban, los cristianos, no mezclarse con los de la raza proscrita, como queriendo así evitarse de su contaminación y relaciones sociales, y sólo tenían las meramente mercantiles, pues en Segovia ejercían su comercio principalmente el préstamo a interés crecido, y tenían sus Sinagogas, su aljama, sus cabildos y sus tiendas; y consideramos dignos de relatar en esta reseña de las calles segovianas, los nombres y sitios de las más conocidas vías donde residían estos secuaces de la raza de Israel.

Pagaban los judíos el estipendio o tributo de los treinta dineros, treinta doblas de oro, que cada uno mayor de catorce años y como recuerdo de los dineros de Judas, abonaban al Obispo. En los libros llamados de la *Mayordomía de pitanzas*, existentes en el Archivo Catedral, constan los judíos que pagaban la citada contribución, y las calles donde tenían sus domicilios y sería muy curioso el revisar esas notas, aunque ya los Sres. Fita y Lecea tomaron preciosos datos sobre el particular, los que fueron publicados en el tomo IX del *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

Últimamente el notable escritor segoviano D. Ildefonso Rodríguez, ha dado a conocer en un interesante trabajo titulado «Cementerio judío de Segovia», las costumbres, calles y enterramientos de la raza hebrea en nuestra Ciudad, y de donde hemos tomado muchas de las notas que nos han servido para la redacción de este Apéndice.

Al objeto de nuestro estudio nos basta con indicar las calles ocupadas por los judíos. Se refieren los antecedentes que allí constan al año 1359, y eran las que siguen:

Corral de la Morería o de los Moros.

Corral de la Posa y de Gauçon.

Corral de los Ferreros.

Corral de Romero Gil.

Estos corrales tenían una semejanza con los actuales corralillos de Segovia, casas unidas como las de San Martín, San Sebastián y otros, y comprendían desde la Sinagoga menor en la plazuela de la Merced hasta el *Corral de la Avilesa*, en la calle de la *Solana*, hoy del Sol, desembocando hacia la iglesia del Corpus en sus tiempos Sinagoga mayor.

Habitaban estas casas judíos muy ricos y principales, y en dichas calles también vivían y en tratos con la raza judía, moros, sucesores de los que quedaron en Segovia, después de la definitiva reconquista en tiempos de Alfonso VI.

Seguían las viviendas de los judíos por las:

Calle de la Zapatería, luego llamada de la Cintería.

Plaza de San Miguel, después Plaza Mayor.

Calle de la Completada, cerca de San Miguel.

Calles de la Correonería y Carnicería, de la *Frutería y la Pescadería*, que estaban por los sitios conocidos por las Cuatro Calles, Caño Seco y Patín.

Cal de Rehoyo, y véase cómo unas denominaciones dicen *cal* y otras *calle*, pero teniendo las dos el mismo significado.

Corral del Vainero.

Calle de Escuderos.

Moraba además la raza judía en casas de la Calle Real, hasta San Martín; en el barrio de San Esteban y en las cuevas hasta las puertas de Santiago y San Cebrián.

En *Cal de las Águilas* (hoy de la Victoria).

Cal de la Baldosería, llamada también *Zapatería Vieja*.

Calleja del Mal Consejo, la misma que ahora lleva este nombre.

Habitaban también, no formando agrupaciones, sino sólo individuos o familias, sueltos, en *casas enfrente de la Sinagoga mayor*, en

la calle de *Santa Clara*, que era por donde ahora está la de San Frutos, en la parroquia de San Andrés, en el Azoguejo y en otros varios sitios.

Omitimos los nombres de los judíos que se sabe que había por aquel entonces en Segovia y habitaban en los sitios referidos, por no alargar ni fatigar con su relación estas breves, aunque curiosas noticias.

Después del milagro llamado de la *Hostia consagrada*, acaecido en 1410 en la Sinagoga mayor y después de los sucesos en el palacio episcopal y de los desmanes y atropellos cometidos por los judíos, fueron estos severamente castigados y perseguidos con crueldad. Sólo a los que se conocía no habían tomado parte en los atentados, o tenían mayores tratos con los cristianos y a aquellos que por su comercio estaban más identificados con la vida industrial de Segovia, se les permitió luego vivir entre las dos Sinagogas y por la *Canonjía Vieja*, pero con las puertas de sus casas siempre cerradas, tapiados los balcones y las ventanas sin vistas, sólo con la abertura necesaria para recibir la luz y el aire, y sin sus templos, siquiera la Sinagoga menor de la plazuela de la Merced, aún continuó dos años en su poder después del milagro del Corpus.

Estos sitios, que ahora llevan los nombres de *Judería Vieja y Nueva* y alguna calle adyacente, es lo que podemos considerar como *Barrio judío* propiamente dicho. Las casas algunas eran propias y muchas las tenían en arrendamiento.

Así siguieron hasta la época de los Reyes Católicos en que se les estrechó más y fueron más rigurosas las disposiciones que les atañían, hasta que por último se decretó por estos reyes D.^a Isabel y D. Fernando, la expulsión de los judíos del territorio nacional, sin que entremos aquí a desentrañar si fué buena o mala la disposición adoptada que la disculpa y la justifica, miras de carácter político y social, pero que bajo el aspecto económico ocasionaron muchos quebrantos a la industria y sobre todo al comercio español.

Los judíos pobres y menesterosos que había en Segovia, que ya eran muchos por las persecuciones y rigores sufridos en los últimos años, y que no pudieron por falta de recursos salir de la población, se marcharon a vivir a las laderas de la llamada *Cuesta de los Hoyos*, donde estaba antes su enterramiento o *fonsario*, y allí en las cuevas, unas ya hechas y otras que construyeron entonces, establecieron sus cobijos, viviendo miserablemente y sirviéndoles de hogar, de taller, de dormitorio y de tumba.

Al cabo de algún tiempo desaparecieron por completo los judíos de Segovia, como de toda España, y actualmente sólo hay muy po-

cos individuos diseminados sin comunidad de raza. Los judíos españoles fueron a vivir a la costa septentrional de África y al extremo de Europa, por la península balcánica, donde aún existen descendientes y por cierto muy encariñados con España, que forman la raza o secta de los *sefardi*.

IV

Monumentos, templos, casas y sitios venerandos y curiosos

- | | |
|---------------------------------------|--|
| Acueducto. | Torreón de Lozoya. |
| Alcázar. | Casa de Juan Bravo. |
| Catedral. | Id. de Alpuente. |
| San Esteban. | Id. de Chinchón. |
| Veraacruz. | Arco interior de «La Unión». |
| Parral. | Casas de Bornos en la plazuela
de San Martín y calle de San
Agustín. |
| San Millán. | Id. antigua de Correos. |
| San Antonio el Real. | Id. de los Picos. |
| San Martín. | Puentes. |
| Trinidad. | Casa de la Reina D. ^a Juana. |
| San Lorenzo. | Id. de Bahñ. |
| San Juan. | Id. Carrillo (frente a la Tri-
nidad). |
| San Andrés. | Abside de San Clemente. |
| San Nicolás. | Id. de Santo Tomás. |
| San Marcos. | Id. de San Justo. |
| San Vicente. | Id. de El Salvador. |
| San Quirce. | Id. de Santa Eulalia. |
| Seminario. | Casa de la Moneda. |
| Corpus Christi. | Ruinas entre el Parral y Puen-
te Castellano. |
| Portada de San Pedro de los
Picos. | Palacio Episcopal. |
| Santuario de la Fuencisla. | Museo provincial. |
| Santa Cruz. | Casa de Segovia. |
| Cueva de Santo Domingo. | Alhóndiga. |
| Dominicas. | Casa Escuderos, 13. |
| Murallas. | Id. Cervantes, 27. |
| Puertas. | Id. San Francisco, 21. |
| Cubos. | Id. del Sello. |
| Almenas. | Id. del Marqués del Arco. |
| Arco de Madrid. | |
| Arco de la Fuencisla. | |
| Torreón de Arias Dávila. | |

V

Monumentos nacionales en Segovia

Acueducto.

Alcázar.

Iglesia del Corpus.

Está instado el expediente para que sea declarada la iglesia de Veracruz.

Se puede también considerar Monumento nacional al erigido en la Plaza del Alcázar al Dos de Mayo.

Monasterio del Parral.

Torre de San Esteban.

VI

Calles y sitios apropiados para rectificaciones y nombres nuevos

Para evitar la supresión de títulos de calles que signifiquen algún recuerdo, tradición, homenaje a algún personaje de extraordinario mérito, hecho histórico o simplemente designación popular digna de estima, damos a continuación relación de nombres repetidos de calles, de sitios que no llevan denominación alguna y de aquellos otros, cuyo rótulo no tiene antecedente alguno, se ignora su procedencia, ocasionan duda o son de mal gusto y que podrían ser sustituidos por los nuevos que se acordaran; debiendo aquilatar mucho el designar a las vías públicas con el nombre de personas, que sólo deben ponerse, en caso de indubitada y reconocida significación.

CALLES ROTULADAS

Alhóndiga (la Bajada o el Callejón).	Pinilla.
Arroyos (Travesía).	Pozuelo.
Arroyos (Callejón).	Rancho. (Travesía del)
Asunción. (Rinconada de la)	Resolana.
Campillo. (Travesía del)	Roncha.
Caño de la Canaleja.	Rosa.
Capuchinos Baja.	Rubia. (Travesía de la)
Capuchinos. (Travesía de)	Rubia. (Callejón de la)
Carmen. (Travesía del)	San Agustín. (Travesía de)
Castillejo.	San Antonio el Real. (Travesía de)
Castillejo. (Travesía del)	San Clemente. (Plazuela de)
Coches.	San Esteban. (Bajada y Cuesta de)
Colmenares. (Travesía de)	San Justo (Travesía de)
Escuderos. (Travesía de)	San Nicolás. (Callejón de)
Gascos. (Callejón de)	

Hospital. (Escalinata del)	San Quirce. (Travesía de)
Larga.	Fuente de San Roque.
Miraflores.	Santo Domingo. (Travesía de)
Morenas.	Sartén.
Obispo. (Paseo del)	Seminario.
Parra.	Socorro.
Patín. (Travesía del)	Taray.
Peñuelas.	Trinidad. (Plazuela de la)
Perucho. (Travesía de)	Vallejo.

SITIOS SIN NOMBRE

Trayectos desde la plazuela de San Esteban a la del Conde de Cheste y calle de San Agustín.

Las dos bajadas laterales desde el Salón a Sancti Spiritus.

Trayecto de la plazuela del Seminario a la calle del Saúco.

Explanada detrás de la Maestranza, cerca de la Fuente de la Dehesa.

Pequeña alameda entre las tapias de la huerta de San Antonio el Real y la carretera a San Ildefonso.

Lo que se llama plazuela de San Millán o parte ancha de la calle de Caballares.

Y LOS NOMBRES DE CALLES

que deben cambiarse, suprimirse, modificarse, corregirse, etc., en el sentido que se indica en la descripción de cada una de ellas y a donde nos remitimos.

VII

Catálogo de algunos nombres entre los hijos
más ilustres de Segovia

Arias Dávila.	Juan de Solier.
Arévalo. (Francisco)	Jerónimo de Alcalá.
Arévalo. (Miguel)	Ledesma.
Baez.	Lope Deza.
Baeza.	Losáñez.
Barros.	María del Salto.
Andrés Cabrera.	Martínez Campos.
Cardenal Espinosa.	Martínez Contreras.
Cardenal Segovia.	Melitón Martín.
Colmenares.	Navamuel.
Coronel.	Ochoa Ondátegui.
Covarrubias.	Ortiz de Paz.
Día Sanz.	Pantigoso.
Diego Corral.	Pedrarias.
Doctor Laguna.	Pedro Caro.
Doctor Velasco.	Pedro Gutiérrez.
Domingo Muñoz.	Pichardo.
Domingo Soto.	Raimundo Losana.
Doña Berenguela.	Ramón Cabrera.
Enrique IV.	San Alfonso Rodríguez.
Enríquez del Castillo.	San Frutos.
Fernán García.	San Geroteo.
Fuentidueña.	San Juan de la Cruz.
González Contreras.	San Valentín.
Guillén.	Santa Engracia.
Isabel la Católica.	Somorrostro.
Juan Bravo.	Villacastín.
Juan Contreras.	Villalpando.
Juan de Segovia.	

Difícil como es el entresacar pocos nombres de la larga lista de los segovianos preclaros, de seguro habremos omitido algunos dignos de recordación. La relación de estos sobresalientes hijos de Segovia, se halla en muchos libros en que se relatan las grandezas de nuestra ciudad, remitiéndonos principalmente a la pequeña y sustanciosa «Guía de Segovia» de Félix Gila, que estampa nombres de muchos.

VIII

Hechos, sucedidos, tradiciones y leyendas famosos

El Alcalde Ronquillo que se dice que al morir se le llevó el diablo.

El Acueducto, fantasía popular que cuenta que el colosal puente le construyó el diablo en una noche.

Tradicción del caballo Si Si, en la calle de Barrionuevo.

Rota y decapitación en Villalar de los famosos comuneros.

Origen de las fiestas de la Catorcena.

Fundación de los Nobles Linajes de Segovia y Escuadra de los Quiñones.

Milagro de la Hostia consagrada en la Sinagoga mayor, hoy Corpus Christi.

Relato de los judíos del siglo XV, de haber muerto envenenado por los de su raza, el Rey Enrique III.

Propósito de envenenamiento del Obispo que regía la diócesis por los años siguientes a 1410, por los judíos, por las persecuciones y castigos de que eran objeto desde el milagro de la Hostia.

Martirio por los judíos de un pobre niño, monaguillo de la Catedral.

Cuevas, enterramientos y osario de los judíos en la Cuesta de los Hoyos.

Ceremonia popular y característica de Echar piedra para las obras de la Catedral.

Leones encerrados en el palacio de la plazuela de los Espejos, para recreo de Enrique IV.

Milagro de la judía Esther, después María del Salto, en las Peñas Grajeras.

Milagro del Santísimo Cristo yacente de la iglesia de San Justo.

Tradicción de los Gascones que desde tierras de Francia vinieron escoltando al Santo Cristo.

Parte posterior de lo que llamaban marrana o jabalíes de piedra, de épocas muy remotas, y que había empotradas en las paredes en algunas calles.

Tradición de la Casa de los Picos, que antes se dice fué del ver-lugo.

Juitería Nueva y Vieja, aspecto, costumbres y modo de vivir de los hebreos.

Resuelto y esforzado personaje licenciado Peralta, que se defendió heroicamente contra muchos en la iglesia de San Román y seguidamente contra varios pers-guidores.

Venta de la Hostia consagrada por el sacristán de San Facundo, en la calle del Malconsejo.

Desafío contra tres, por el marqués de Villena, y ardid de que se valió para vencerlos.

Típica raza, bravuconería, hombría de bien de los pelaires.

Trance del comunero Diego de Riofrío, en lo que se llamó desde entonces calle de la Muerte y la Vida.

Monasterio del Parral, tradiciones, vida de los monjes.

Origen vulgar del nombre de Malcocinado.

Personaje real o ficticio de Perocota, que ha dado nombre a una calle.

Capilla de la Piedad y cruces de piedra que recuerdan el divino Calvario.

Barrio de las brujas; fantasía que designa así al barrio de San Millán.

Hornos de fundición de la plata en la calle de este nombre.

Puerta del Rastrillo, cerca de la del Sol.—Toque de queda en la Ciudad.

Poterna en la Puerta de San Martín.

Irreverente frase de Alfonso el Sabio y decorado con el cordón del hábito franciscano de una sala del Alcázar.

Ataques, luchas y defensas de comuneros, parciales, nobles y estado llano del Alcázar.

Tipos populares y anormales que pululaban por el Azoguejo y Plazuela de la Rubia.

Retiro y melancolía de Enrique IV, en la casa de campo cerca de San Antonio el Real.

Casa del Sello en la calle de San Francisco.

Milagros de San Frutos y su célebre tajo o cortadura para detener el avance de los moros.

San Geroteo, fundador de la iglesia de Segovia y sus predicaciones aun después de haber sido decapitado, llevando en las manos su cabeza.

Célebre Casa de Segovia, su misión defensiva y casa adosada a ella, de los Cáceres, donde se estableció el Tribunal de la Inquisición.

Éxtasis de Santa Teresa de Jesús y de Melchor Cano, en la Cueva de Santo Domingo de Guzmán.

Milagros y vida contemplativa de este fundador Santo Domingo y de su compañero San Corbalán.

Voto de la Ciudad por la peste, y milagro de San Roque en 1599.

Templo de Júpiter en las cercanías del Eresma y fuego del cielo que le arrasó.

Asilo de Sancti Spiritus y piadoso hospital para bubas y resfriados.

Tradicción del Cristo del Consuelo de la Catedral.

Relieve que semeja un angelote o serafín en la calle de este nombre.

Fantasías y proezas atribuidas al llamado Hércules, sito en el convento de las monjas dominicas.

Santo Cristo que había en la antigua iglesia de Santiago, juez y testigo en amores zorrillescos de tiempos remotos.

Figuras en las hornacinas del Acueducto de Nuestra Señora de la Cabeza y de San Sebastián y tradiciones de estas imágenes.

Luchas y turbulencias de la célebre y revoltosa D.^a Mencía del Aguila.

Orígenes legendarios de la iglesia de los Templarios. Vela de las armas y ceremonias de estos caballeros y de los del Santo Sepulcro.

Reliquia de la Cruz del Redentor en esta iglesia de los Templarios.

Ataques y amenazas al cronista de Enrique IV, Diego Enriquez del Castillo.

Misticismo de San Juan de la Cruz y andanzas y fundaciones de este Santo y de Santa Teresa de Jesús.

IX

BIBLIOGRAFÍA SEGOVIANA

Principales y más conocidas obras referentes o relacionadas con la ciudad de Segovia:

Album cromolitografiado de la decoración de las Salas regias del Alcázar de Segovia. Los originales deben existir en el Ministerio de Instrucción pública.

Alcalá (Dr. Jerónimo).—Milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Almanaque de Segovia de 1868 (sin indicación de autor). Carrasco.

Almanaque de *El Adelantado* en 1883.

Amador de los Ríos.—Iglesias de Segovia.—Monumentos anteriores al siglo XIII. (En el «Siglo Pintoresco», 1847).

Araujo.—Sinodales del obispado de Segovia.

Assa.—Toledo y Segovia (En el «Semanario Pintoresco», 1857).

Atractivos de Segovia y su provincia.—B. R. M.

Baeza (Tomás).—Apuntes biográficos de escritores segovianos.

Id. — Reseña histórica de la imprenta en Segovia.

Id. — Catálogo de colecciones segovianas.

Id. — Historia de la Virgen de la Fuencisla.

Id. — Lecturas segovianas.

Berganza.—Antigüedades de España.

Boletín de la Real Academia de la Historia.

Bosarte.—Viaje artístico a varios pueblos de España.

Breñosa y Castellarnau.—Guía del Real Sitio de San Ildefonso.

Cabrero.—Descripción histórico-artística del Acueducto.

Campomanes.—Historia de los Templarios.

Castellarnau.—Lo que queda de la Sinagoga mayor de Segovia.

Castilla, revista, 1917.

Carrasco.—El Carro triunfal de Daoíz y Velarde.

Carreras.—Crónica general, Segovia.

Colmenares.—Historia de Segovia y Compendio de las de Castilla.

- Colmenares.—Vida y escritos de escritores segovianos.
- Colorado.—Segovia.
- Compendio geográfico e histórico de Segovia.—La Peña.
- Contreras.—D.^a Angelina de Grecia.
- Corrales.—El Acueducto de Segovia.
- Crónicas de los Reyes de España.
- Cuadrado.—España, sus monumentos y artes: Salamanca, Ávila y Segovia.
- Depret.—Datos históricos sobre el Acueducto e iglesia de Veracruz.
- España artística y monumental.
- España dividida en provincias, 1789.
- Failde.—Pequeña historia de Nuestra Señora de la Fuencisla y su bajada en 1899.
- Fernández y González.—El Alcalde Ronquillo.
- Flórez (Padre).—España Sagrada.—Tomo VIII.
- Fundación del Monasterio del Parral.
- García y Ruiz de Castro.—Comentarios de Segovia.—Volumen manuscrito existente en el archivo de la Catedral.
- Gil (Manuel).—Panegrico de San Alfonso Rodríguez.
- Gil González Dávila.—Teatro eclesiástico.—Tomo I.
- Gila (Félix).—Guía y plano de Segovia.
- Id.—Paseo escolar por la carretera de las Nieves.
- Gila (Segundo).—Homenaje a D. Carlos de Lecea y García.
- Giner de los Ríos.—La iglesia de San Millán de Segovia.—1889.
- González Rojas Palencia.—La heroína de Segovia.
- Gutiérrez.—Constitución del Cabildo parroquial de Segovia.
- Hamel.—Los comuneros de Castilla.
- Hernández Useros.—Apuntes para una Guía de Segovia.
- Historias generales de España, que no citamos por ser bien conocidas, y otras muchas más, universales, regionales y particulares, en lo que hace relación a la Ciudad de Segovia.
- Información para la canonización de San Juan de la Cruz.
- Iracheta.—Tradiciones segovianas.
- Jaén.—Segovia y Enrique IV.
- Lampérez.—La iglesia de los Templarios de Segovia.—1898.
- Id.—Historia de la Arquitectura cristiana.
- Id.—Segovia, Toro y Burgos.—Boletín de la Sociedad de excursiones.—1899.
- Larruga.—Memorias políticas y económicas.
- Lecea y García.—El Alcázar de Segovia.

- Lecea y García. — Estudio histórico acerca de la fabricación de la moneda en Segovia.
- Id. — El licenciado Sebastián de Peralta.
- Id. — La Comunidad y Tierra de Segovia.
- Id. — La Cueva de Santo Domingo de Guzmán.
- Id. — Recuerdos de la antigua industria segoviana.
- Id. — Apuntes para la historia jurídica de Segovia.
- Id. — La iglesia de Corpus Christi, antigua sinagoga.
- Id. — Relación histórica de los principales comuneros segovianos.
- Id. — Monografías segovianas.
- Id. — Certamen literario en honor de San Juan de la Cruz.
- Id. — Los templos antiguos de Segovia.
- Id. — Miscelánea.
- Id. — Alvar Fáñez.
- Id. — Coronación de Nuestra Señora de la Fuencisla.
- Losáñez. — El Alcázar de Segovia.
- Id. — Historia del Santuario de la Virgen de la Fuencisla.
- Lotero. — La Santísima Virgen de la Fuencisla.
- Llorente. — Datos prehistóricos de la Caverna de la Angostura. — Segovia.
- Mapas de la provincia de Segovia. — Entre otros los de Coello, Chías, Instituto Geográfico y Estadístico, Estado Mayor Central, Ministerio de la Guerra.
- Mayordomía de pitanzas. — Catastros o cuadernos del Cabildo Catedral.
- Melgar. — Documentos relativos a San Alfonso Rodríguez.
- Memoria de la Sociedad de Segovia, años 1785, 1786, 1787 y 1793.
- Molina. — Apuntes históricos de Segovia.
- Monografía de la provincia de Segovia (sin autor) con grabados.
- Monumentos arquitectónicos de España.
- Moya. — Cátedra de San Geroteo.
- Ochoa. — Tierra de Segovia.
- Oliver Copons. — El Alcázar de Segovia.
- Olmedilla. — Dr. Andrés Laguna.
- Ordenanzas municipales de la ciudad de Segovia.
- Ord'ongle (Orduña). — Segovia vieja y Segovia nueva.
- Otero. — Itinerario sentimental de Segovia.
- Pantigoso. — Memorial histórico de Segovia.
- Peralta. — Patronato de San Frutos.
- Picatoste. — Descripción e historia de la ciudad de Segovia.

Pijoan.—Historia del Arte.

Planos de Segovia.—Entre otros Odriozola, Gila, Peñuelas y de varios centros oficiales.

Pons.—Viaje a España.

Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Ribera.—Vidas de San Frutos, San Valentín y Santa Engracia.

Rivero.—El ingenio de la moneda de Segovia.

Rodríguez Dávila.—Las Gemelas (dos obritas dedicadas al Acueducto de Segovia, tituladas El último cartucho y la Historia del pajarero).

Rodríguez (Ildefonso).—Historia de la Virgen de la Fuencisla, ordenada de la escrita por el P. Marcos.

Id. — San Geroteo, Obispo de Segovia.

Id. —La coronación de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Id. —Mari Saltos.

Id. —Ligero estudio acerca de la fecha del Acueducto.

San Juan de la Cruz.—Obras.

San Juan de los Caballeros.—Madrid 1904, folleto anónimo.

Sastre.—Juicio crítico del estado moral y material de Segovia.

Sedeño.—Descripción del Real Sitio de San Ildefonso.

Segovia monumental.—Folleto por el Ayuntamiento.

Somorrostro.—El Acueducto y otras antigüedades de Segovia.

Somorrostro y Martín.—Manual del viajero en Segovia.

Tubino.—Museo español de antigüedades.

Valle.—La ganadería lanar en Segovia.

Vesártegui.—El libro verde de Segovia.

Vergara.—El Licenciado Diego Colmenares.

Id. —Derecho consuetudinario y económico popular (provincia de Segovia).

Id. —Tradiciones segovianas.

Id. —Cantares populares de Castilla la Vieja y particularmente de Segovia y de su tierra.

Id. —Algunas noticias de los Procuradores de Segovia en las Cortes de los siglos XIII al XIX.

Id. —Ensayo de una colección bibliográfico-bibliográfica de la provincia de Segovia.

Id. —Materiales para la formación de un vocabulario de palabras usadas en la provincia de Segovia.

Y además los artículos y epígrafes referentes a *Segovia*, comprendidos en diccionarios, enciclopedias, anuarios, geografías,

obras generales y monografías de arte y de historia, reseñas, guías, etcétera.

Hay asimismo otras muchas obras que hablan de Segovia, las que siendo de curiosidad o complementarias para su historia, no son tan fundamentales. Algunas de ellas las tenemos registradas y son folletos, monografías, apuntes, discursos, reglamentos, estatutos, listas, sermones, libros devotos, biografías, descripciones, catálogos, libros de versos, cuentos, compendios, etc. De revistas y periódicos desde mediados del siglo pasado hasta el día, han aparecido unos setenta. La enumeración de todo ello alargaría inútilmente, esta breve relación bibliográfica. También se ha escrito mucho y es muy interesante, lo que hace relación a la provincia de Segovia y a algunos de sus pueblos más importantes, y que omitimos en esta reseña.

ADVERTENCIA

Después de la impresión de esta obra se han observado algunas erratas, como la paginación arábiga en vez de romana en la «Introducción», y algunos cambios de palabras y de fechas, que no rectificamos y que dejamos a la benevolencia y buen juicio del lector.

ÍNDICE

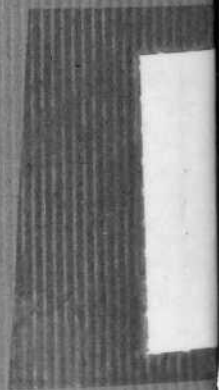
	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN.	
Reseña alfabética de las calles de Segovia.....	5
APÉNDICES.	
I.—Cronología de la Historia de Segovia.....	197
II.—Segovia urbana.....	202
III.—Barrios y calles de los judíos.....	205
IV.—Monumentos, templos, casas y sitios venerandos y curiosos.....	209
V.—Monumentos nacionales en Segovia.....	210
VI.—Calles y sitios apropiados para rectificaciones y nombres nuevos.....	211
VII.—Catálogo de algunos nombres de los hijos más ilustres de Segovia.....	213
VIII.—Hechos, sucesidos, tradiciones y leyendas famosas....	215
IX.—Bibliografía segoviana.....	218

INDICE

197	I - Evolución de la historia de Bogotá
202	II - Bogotá antigua
205	III - Barrios y calles
207	IV - Monumentos
210	V - Censos
211	VI - Caminos y puentes
214	VII - El establecimiento tipográfico de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44
215	VIII - Artes y oficios
218	IX - Bibliografía bogotana



2,50
PESETAS



G-119007